

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo IV



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1969

S U M A R I O

	Páginas
EL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Patronato y Junta Directiva	9
Actividades del Instituto durante el año 1968, por <i>Francisco Arquero Soria</i>	11
ESTUDIOS	
Relojes y relojeros del Ayuntamiento de Madrid en el siglo xvii, por <i>Eloy Benito Ruano</i>	17
Las Justas Poéticas en honor de San Isidro y su relación con Lope de Vega, por <i>Joaquín de Entrambasaguas</i>	27
La descripción de Madrid de Diego Cuebbis, por <i>Antonio Domínguez Ortiz</i>	135
La mayordomía mayor y los festejos palaciegos del siglo xvii, por <i>J. E. Varey</i> ...	145
Datos para las biografías de escritores de los siglos xvi y xvii, por <i>Mercedes Agulló y Cobo</i>	169
Trigueros y su proyecto de una «Gaceta literaria de Madrid», por <i>Francisco Aguilar Piñal</i>	233
Las duquesas de Alba y de Benavente y la «Caramba», por <i>Antonina Rodrigo</i>	241
Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo xviii (Continuación), por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	247
Remembranza de don Leandro Alvarez, por <i>Enrique Pardo Canalis</i>	267
El abastecimiento de Madrid durante el sexenio absolutista (1814-1820). Datos para su estudio, por <i>Manuel Espadas Burgos</i>	283
El Colegio de San Mateo (1821-1825), por <i>María del Carmen Simón Palmer</i>	309
Una arpista madrileñizada: Teresa Roaldes, por <i>José Subirá</i>	365
Los primeros estrenos madrileños de Tamayo y Baus, por <i>Ramón Esquer Torres</i> ...	373
Madrid y el uso del espacio en la literatura española de la posguerra, por <i>Leonardo Romero Tobar</i>	381
La escolarización de enseñanza primaria en Madrid, por <i>Antonio Aparisi</i>	391

MEMORIAS Y RECUERDO

Autobiografía de Madrid, por <i>Federico Carlos Sainz de Robles</i>	403
--	-----

SEMINARIO DE TOPONIMIA URBANA

Algunos topónimos urbanos actuales de ascendencia medieval y ochocentista, por <i>Agustín Gómez Iglesias</i>	433
Nomenclátor literario de las vías públicas de Madrid (Primera contribución, 2.ª parte), por <i>José Simón Díaz</i>	443

TEXTOS

Fervorosas alabanzas, y elogios a este Santísimo Iubileo, del qual no ha auido otro exemplar en España, en que se dà noticia, de como la deuota, y nouilissima Congregación de la Virgen Santissima de la Almudena sacò en Procession su antigua, y Sacra Imagen; Aqui se declara en la forma, y con la grandeza, Real aparato, y pompa con que salió, por <i>Francisco de Alfantea, y Cortès</i> .—Transcrito por <i>Mercedes Agulló y Cobo</i>	469
---	-----

MATERIALES DE TRABAJO

Quisquilia, por <i>Agustín Gómez Iglesias</i>	477
--	-----

LAS JUSTAS POETICAS EN HONOR DE SAN ISIDRO Y SU RELACION CON LOPE DE VEGA

POR JOAQUÍN DE ENTRAMBASAGUAS

INTRODUCCION

Uno de los aspectos más interesantes de la vida y la obra de Lope de Vega, que no se han estudiado hasta ahora, con la extensión y detalle que se merecen, es su importantísima intervención en las llamadas Justas Poéticas de su tiempo, a las que acertó a dar un impulso y un carácter peculiarísimos, que supo aprovechar *pro domo sua* y para reafirmar su prestigio y popularidad en diversos momentos de su vida.

En otros estudios míos, además del presente, me he ocupado de la intervención decisiva de Lope en las principales Justas Poéticas de su época, de las que logró ser organizador, de distintas formas, proyectando su influencia incluso sobre las directrices de la Poesía, dividida en dos grupos esenciales: la poesía neorrenacentista o culta, cuyo epígono era don Luis de Góngora, y la poesía barroca o popular, que reconocía como maestro al *Fénix*¹.

Es cierto que Lope, en Toledo, en 1605 había iniciado este tipo de Justas Poéticas y que más tarde Góngora vino a seguir su ejemplo —repetido también en Toledo en 1608 y en 1614 en Madrid²— en 1616, donde logró que

¹ Véanse como complemento de este estudio, el ya publicado *Datos acerca de Lope de Vega en una relación de fiestas del siglo XVII*, en *Estudios sobre Lope de Vega*, t. II, Madrid, 1947, págs. 527-605, y el próximo a publicarse, *Lope de Vega en las Justas Poéticas de Toledo de 1605 y 1608*, en *Revista de Literatura*, Madrid, C.S.I.C., t. 32 (1967), números 63-64.

Asimismo tiene relación con el tema mi folleto, publicado por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid, *La Justa Poética, en honor de San Isidro, celebrada en 1966*, Madrid, 1967, donde se reanuda y evoca esta fiesta tan característica del Patrono de la Villa.

² Cfr. los estudios a que hago referencia en la nota 1 de éste.

triunfara la poesía neorrenaciente³, pero también el *Fénix* quiso sacarse esta espina, que tenía clavada, con las dos Justas dedicadas en Madrid, sucesivamente, a celebrar la Beatificación (1620) y la Canonización (1622) de su famoso Patrono San Isidro Labrador.

En ambas Justas, ante los principales escritores, amigos o enemigos suyos, ante la Corte y la Nobleza, ante España entera, se propuso un triunfo apoteósico de su poesía y de su persona, y lo consiguió plenamente como se verá en estas páginas.

Con mucha perspicacia el docto hispanista Ticknor, se dio cuenta de lo que la intervención en estas Justas significó para el *Fénix*, cuando escribe: «en 1620 y 1622 se le presentó a Lope ocasión de aparecer ante el pueblo y Corte de Madrid, bajo un aspecto que por lo religioso y dramático se acomodaba perfectamente a su inclinación e ingenio»⁴, lo cual es muy cierto, pero aun cuando no hubieran armonizado las Justas —a las que él había dado un impulso decisivo ya anteriormente, según se ha indicado— con sus gustos literarios, Lope hubiera intervenido lo mismo porque así convenía a su fama literaria y al prestigio de su persona.

Tanto en una como en otra, el Ayuntamiento de Madrid, ya espontáneamente, llevado por la universal fama del poeta, ya aconsejado y apoyado por los amigos y admiradores del *Fénix* —aminorando las reservas con que se juzgaba su vida privada, sabida de todos, por sus escándalos amorosos—, le encargó la organización de las Justas, la lectura pública de los poemas seleccionados y la redacción y publicación de las relaciones correspondientes.

No presidió Lope las Justas, como creyó Ticknor⁵, ni se le nombró Secretario de cada una de ellas, según se ha venido diciendo por error desde su tiempo, como se verá, aunque consta bien claro quiénes lo fueron, ni menos «fiscal —supuesto ya por La Barrera⁶— o director» —cargo inexistente— formando parte del Tribunal o Jurado para discernir los premios que habían de concederse, como suponen erróneamente Rennert y Castro⁷.

³ Véase MILLÉ Y GIMÉNEZ: *El «Papel de la Nueva Poesía» (Lope, Góngora y los orígenes del Culteranismo)*, en *Estudios de Literatura Española*, La Plata, 1928, págs. 181-228.

⁴ Véase su *Historia de la Literatura Española*. Traducida al castellano, con adiciones y notas críticas, por don Pascual de Gayangos y don Enrique de Vedia, t. II, Madrid, 1951, página 286.

⁵ *Ob.* y t. cit., pág. 288.

⁶ Véase su *Nueva biografía*, al frente de la edición de *Obras Completas* de Lope de Vega, de Menéndez y Pelayo, publicadas por la Real Academia Española, t. I, Madrid, 1890, pág. 319.

⁷ Véase su *Vida de Lope de Vega*, Madrid, 1919, pág. 270. Reeditada recientemente (Salamanca [1968]) con adiciones bibliográficas útiles, que sería interesante completar en otra edición. El cambio de orden, anteponiendo el nombre del traductor y adicionador de

No puede suponerse tampoco, como el ilustre hispanista belga Lucien Paul Thomas, que Lope aceptó de mal grado ser Secretario de las Justas por temor a los poetas cultos⁸. El *Fénix*, sin el cargo que le atribuye y ya he dicho que no tuvo, debió de procurar, precisamente, su intervención en ellas para en todo caso, como se irá viendo, atacarlos de varios modos, sin que lograra evitar, por otra parte, la influencia gongorina totalmente.

Lo indiscutible es que Lope, tanto en la Justa de 1620 como en la de 1622, aunque con distintas actividades, como veremos, llevado de su carácter apasionado y dominador, logró con enorme esfuerzo y continuo trabajo, que no escatimó en ningún momento, el éxito absoluto que deseaba para seguir siendo, sin posibles ocasos, el *Fénix de los Ingenios de España* y oponerse a la poesía neorrenacentista de su rival don Luis de Góngora.

I

Pero veamos, sin más, la intervención de Lope en la primera de las Justas Poéticas celebradas en Madrid en honor de San Isidro Labrador, su Patrono.

En 14 de junio de 1619 la Villa Coronada vio cumplirse una antigua aspiración de todos sus habitantes: la Beatificación de aquel humilde y santo varón, cuyos milagros habían despertado en ella máxima devoción, solicitada en vano durante muchos años, hasta que el piadoso rey madrileño Felipe III, con personal y encarecida petición —como correspondía a quien le debió haber prolongado su vida dos años en cierta ocasión⁹—, la había alcanzado, mediante el embajador Francisco de Castro, aquel año memorable, del Papa

la obra al del autor —sin meterme en otras consideraciones— me parece que creará un problema al que busque en una biblioteca esta edición por el popular *Rennert y Castro*.

⁸ Véase su obra *Le lyrisme et la préciosité cultistes en Espagne*, París, 1909, pág. 270.

⁹ Ticknor nos explica así las razones: «En efecto, el Rey desde su restablecimiento solicitaba con ahinco los últimos honores de la Iglesia en favor de la persona a cuya milagrosa protección juzgaba deber su salud: cumpliéronse por último sus deseos y el 19 de mayo de 1620 mandó celebrar con la mayor pompa la beatificación del piadoso vecino y labrador de Madrid. (Ob. y t. cit., pág. 286.)

En cuanto al milagroso portento a que se alude, sucedió en el pueblo toledano de Casarrubios del Monte y nos lo cuenta detalladamente el R. P., de la Orden de Mínimos de San Francisco, FRAY NICOLÁS JOSÉ DE LA CRUZ, en su *Vida de San Isidro Labrador, Patrón de Madrid, adjunta la de su Esposa Santa María de la Cabeza* —[Madrid], Imprenta Real, 1790, págs. 183-186—, de la siguiente forma:

«Hallábase el país portugués alterado, o por la indiscreta presunción de los naturales del Reino o por el defectuoso gobierno de los ministros del Rey, con que le fue conveniente al muy Católico Monarca Felipe III, pasar de Madrid su Corte a Lisboa, su ciudad. Día de los Príncipes de los Apóstoles [San Pedro y San Pablo, 29 de junio, del año 1619] hizo su entrada en aquella capital de Portugal con su hijo don Felipe Víctor de la Cruz,

Paulo V, uno de los pocos de este nombre amigos de España que la había firmado, en aquella fecha, en la basílica española de Santa María la Mayor, de Roma, haciendo la proclamación su sucesor Gregorio XV.

Todo pareció escaso para celebrar el acontecimiento el día de la Fiesta asignada al nuevo Beato, en 1620, la primera suya, y entre las celebraciones que se preparaban, alguien —quizás el propio Lope, por sí mismo o a través de algún valedor suyo, como en otros casos semejantes— sugirió la de una Justa Poética, al modo de las que se habían organizado antes por el *Fénix*, y esta relación establecida, pudo ser, sin duda, la causa de que se le encargara, seguramente de palabra, su intervención en la que al fin se proyectó.

entonces Príncipe de Asturias, y después Rey de España. Juráronle allí Príncipe hereditario domingo 14 de julio de 1619 y al día siguiente se abrieron Cortes en aquella hermosa ciudad, para alivio y sosiego de aquel apreciable reino. Sosegados los ánimos y finalizadas las Cortes, dio el Rey la vuelta para su Corte de Madrid y en llegando a Casarrubios del Monte [a veinte kilómetros de Illescas, en la provincia de Toledo] el día 12 de noviembre del mismo año de 1619, puso en gran cuidado a los médicos y a todos una enfermedad, que con gran peligro se apoderó de la persona Real. Fue forzosa la detención en esta villa, porque ni la dolencia daba lugar a proseguir el camino, ni permitía se dilatasen un punto los remedios. Viendo que por instantes se arreciaba el mal, se llegó al Rey el duque del Infantado y le dijo: “Señor, ¿quiere V. Majestad se traiga el cuerpo de San Isidro?” A que respondió él muy Católico Rey: “No, no, basta que me traigan su ahijada” [*aguijada* o vara larga, con una punta de hierro en un extremo, el *aguijón*, que usan los labradores para avivar el paso de las bestias]. ¡Oh regio ejemplar de respetuosa veneración a los santos!»

No es creíble la general demostración de sentimiento que se vio en Madrid por la indisposición de su Rey. «... En demostración de sus buenos deseos pasaron el cuerpo del Santo a Casarrubios en una litera, acompañado de la Comunidad de Padres Agustinos, del Cabildo eclesiástico de Madrid y de su magnífico Regimiento, saliendo, a la entrada de la Villa [de Casarrubios] al recibimiento el Príncipe don Felipe, acompañado del Cardenal Zapata, y de mucha grandeza de España. Entró el Santo donde estaba el doliente Monarca, que incorporándose como pudo sobre la cama, con mucho respecto, hizo oración: “¿Dónde está la ahijada del Santo?”, dijo; que por su mucha veneración y reverencia, aun no osó mandar le mostrasen el Santo. Al punto la sacaron de la urna y tomándola en sus manos, la besó con mucha devoción y sumo afecto. Ve aquí la ahijada del Labrador Isidro hecha cetro real en manos de un monarca y aun con más excelencia, pues el cetro se aprecia, mas la ahijada se adora. Ahora lo prodigioso. Desde las once de la mañana del mismo día en que Madrid comenzó la solemne rogativa de su Santo Patrón, se halló el Rey conocidamente mejorado.

Estuvo San Isidro en la iglesia parroquial de aquella Villa nueve días con muy solemne asistencia, y al fin del novenario, viendo que estaba ya el Rey sin calentura, con su licencia dispusieron volver el cuerpo santo a Madrid, pero luego que lo determinaron volvió a importunar la maliciosa calentura. Mandó Su Majestad que no se llevasen el Santo, porque quería acompañarle personalmente, por lo que le volvieron a la iglesia, continuando las rogativas. Pasados ya tres días, viendo la familia real que la dolencia se mantenía en su ser, comenzaron a conferir entre unos y otros sobre la causa. Cuando abrieron la urna sacaron una bolsita de ámbar [esto es, de ante, seguramente, perfumada con ámbar], guarnecida de oro, donde se hallaban tres dientes y un dedo del Santo, que, tomándola el enfermo, la adoró con humilde devoción y se la guardó en el pecho. La cortesana discreción... llegó a sospechar, si la dolencia no dejaba al Rey porque el Rey no dejaba la reliquia. Oyó esto el Príncipe y entrando a visitar al Rey su padre, le dijo: “Señor, mire V. Majestad que dicen no ha de estar bueno hasta que vuelva esa reliquia

Siguiendo la Relación puntualísima que de ella hizo el poeta ¹⁰, podemos descubrir sus actividades en la celebración del acto y la gran labor que para llevarla a cabo realizó.

Con razón pudo escribir su amigo Fray Hortensio Félix Paravicino, al aprobar el volumen, respecto de los poetas presentados, que «habiéndolos juntado y ayudado a ellos tan gran autor como ilustre hijo de ella [la Villa de Madrid], Lope de Vega Carpio, no cumple la aprobación, sino se pasa al elogio», y pasando a él también Cabrera de Córdoba, el insigne historiador, en

al Santo." A que respondió el Rey: "¿No? Pues lo que os puedo decir es que habiéndola sacado del pecho, porque parecía que me estorbaba, la puse a un lado de la almohada y luego me volvió la calentura, sin haberseme quitado, hasta que acordándome de la reliquia, me la volví poner y en verdad, en verdad, que desde que me la puse, nunca más la calentura ha vuelto y así no me la pienso quitar." No fue sólo pensamiento devoto, sino realidad experimentada, pues desde entonces fue la convalecencia de bien en mejor.

Hallábase ya el Rey con bastantes fuerzas para ponerse en camino y así se dio disposición para marchar a la Corte. Salió de Casarrubios el Santo a las once de la mañana en una riquísima litera, acompañado de la Clerecía y Senado Secular de Madrid, con una Comunidad crecida de religiosos Agustinos a caballo, todos con hachas encendidas. Salían de los lugares en el camino a recibir en procesión con danzas y muchas luces, que movía a devoción y excitaba a no poca alegría. Llegó a Alcorcón el bienaventurado Patrón de Madrid, honrando aquella noche con su santo cuerpo el templo parroquial de aquel antiguo pueblo, que en las extremadas demostraciones de regocijo manifestó bien su mucho afecto al Santo. El Rey que venía después, haciendo al Santo respetuoso cortejo, se quedó en Móstoles bien recibido del amor y fidelidad de sus vasallos. Al día siguiente salió de Madrid con dos estandartes, una procesión de dos mil hombres a caballo, con hachas encendidas para recibir a su glorioso Patrón, una legua distante de la Villa. La gente que poblaba el camino y los campos era tanta, que para andar esta postrera legua se tardó siete horas, desde las doce del día hasta las siete de la noche. A esta hora entró el Santo sembrando gozos por las calles de la Corte y llevándole por Palacio —donde ya estaba el Rey en su balcón— al convento Real de la Encarnación, le dejaron con gran magnificencia hasta otro día, que con solemnísima procesión de religiones, Clerecía y Consejos, volvieron a colocar el Santo en su propia capilla el sábado 7 de diciembre de 1619. Tenían todos por cierto debía la Cristiandad a la poderosa intercesión del Santo Labrador la vida del muy Católico Rey.»

De un pequeño incidente en el transporte del cuerpo de San Isidro a Casarrubios, nos da cuenta un documento inédito hasta ahora, donde se consigna una petición y acuerdo sobre ella, del Ayuntamiento de Madrid, inserto en su *Libro de Acuerdos* (13 de mayo de 1620, fol. 394r):

«En este Ayuntamiento, habiéndose tratado de una petición que dio el Padre Fray Eugenio de Rosa, Sacristán Mayor del Monasterio de San Felipe, de la Orden de San Agustín, de esta Villa, en que dice que cuando se llevó el cuerpo del bienaventurado San Isidro a Casarrubios del Monte, por la indisposición de Su Majestad, prestó unas andas de madera para llevarle, las cuales se volvieron quebradas, de suerte que no pueden servir; que suplica a la Villa se le manden pagar cien reales que costaron. Oído por la Villa y tratado sobre ello se mandó que los caballeros que fueron comisarios para asistir con el Santo el tiempo que estuvo en la dicha Villa de Casarrubios, lo vean y hagan satisfacer lo que costaren.»

¹⁰ *Justa Poética y Alabanzas justas que hizo la insigne Villa de Madrid al bienaventurado san Isidro en las Fiestas de su Beatificación*, recopiladas por Lope de Vega Carpio. Madrid, por la Viuda de Alonso Martín, 1620.

Puede verse la ficha bibliográfica completa, sobre un ejemplar que se conserva en la

igual caso razona, «porque lo pide quien ha ilustrado por tantos años nuestra nación y lengua con la excelencia de sus poemas en verso y prosa, digno de alabanza y satisfacción»¹¹.

En la dedicatoria *A la insigne Villa de Madrid*, firmada por Lope de Vega Carpio, que inicia el volumen¹², trata el *Fénix* de curarse en salud de murmuradores, justificando su intervención en la Justa Poética dedicada a San Isidro, no sólo porque desde sus «tiernos años» dedicó sus alabanzas a la ciudad donde nació, sino por haber escrito el poema *Isidro*, «en verso antiguo castellano» —quintillas octosilábicas, como se sabe—, según su autor «veinte años ha», pero en realidad veintiún años antes por lo menos, ya que se publicó en 1599, dedicado también a la Villa de Madrid¹³, «dando a conocer este admirable hijo suyo [San Isidro], no sólo a toda España, pero a las más remotas Indias Orientales y Antárticas».

La *Breve suma de la vida del Bienaventurado San Isidro, para mayor inteligencia desta Justa*¹⁴ que sigue, describe al Labrador madrileño como si le hubiera visto y tratado, con aquella certera intemporalidad de la Historia, típica del poeta, que tanto nos acerca a ella, y cuenta los más populares milagros del Santo y de su Santa esposa, dotándoles de animado colorido.

Lope nos da la lista de los poetas «que escribieron en esta Justa», conforme a cada uno de los certámenes, como en esta ocasión se llama a los temas¹⁵, pero no indica cuáles son los poetas premiados, disculpándose de ello con esta vaga razón: «No he puesto los que fueron premiados, porque

Biblioteca Nacional. Madrid, de PÉREZ PASTOR en su *Bibliografía Madrileña*. Parte II, Madrid. 1906, págs. 557-558. Véanse las LÁMINAS I y II.

Para más comodidad del lector, en la verificación de las referencias que haga de esta obra, utilizaré la reedición de CERDÁ Y RICO en *Obras Sueltas de Lope de Vega*, t. XI, Madrid, Antonio de Sancha, 1777, págs. 337-615, cuya cita abreviaré, en adelante, O. S., XI.

De la Beatificación de San Isidro no hubo, según parece, más relación que la de Lope (Cfr. ALENDA Y MIRA: *Relaciones de Solemnidades y Fiestas Públicas de España*, Madrid, 1903, t. I, pág. 204).

Góngora, cuya posición frente a Lope, por estas fechas, había llegado al máximo de desprecio y condenación del *Fénix*, escribe al Licenciado Cristóbal de Heredia, en una carta de mayo de 1620, desde Madrid, confundiendo la Beatificación del Santo con su Canonización, celebrada dos años después:

«Yo no he tratado de la cobranza, porque el señor Patriarca, de aquí al domingo, anda ocupado en la fiesta de San Isidro, Patrón de esta Villa, cuya canonización se está celebrando con mucha costa y poca sustancia y lucimiento» (Ed. MILLÉ Y GIMÉNEZ, carta 41).

¹¹ O. S., XI, págs. 342 y 391, respectivamente.

¹² O. S., XI, págs. 339-340.

¹³ *Isidro. Poema castellano*. De Lope de Vega Carpio, Secretario del marqués de Sarria. Madrid, Luis Sánchez, 1599. En O. S., XI, pág. 336. Reimpreso últimamente, siguiendo la primera edición citada en *Obras Completas*, de LOPE DE VEGA. Edición de JOAQUÍN DE ENTRAMBASAGUAS, t. I. *Obras no dramáticas*, I, Madrid, 1965, págs. 261-404.

¹⁴ O. S., XI, págs. 343-346.

¹⁵ O. S., XI, págs. 347-351.

RELACION
DE LAS FIESTAS,
QUE LA INSIGNE VILLA
DE MADRID
HIZO EN LA CANONIZACION
DE SUBIENAVENTURADO HIJO,
Y PATRON
SAN ISIDRO,
CON LAS COMEDIAS QUE
se representaron, y los Versos que en la
Iusta Poetica se escrivieron.
DIRIGIDA
A LA MISMA INSIGNE VILLA
por Lope de Vega Carpio.

Año de 1622.

IVSTA POETICA,
Y ALABANZAS IVSTAS
 Que hizo la Insigne Villa de Madrid al bienauenturado San Isidro en las Fiestas de su Beatificación, recopiladas por Lope de Vega Carpio.
DIRIGIDAS A LA MISMA
Insigne Villa.

Labrè, cultiuè, cogi.



Año,

Tierras, Virtudes, y Cielo.



Con Piedad, con Fe, con Zelo.

1620

SAN ISIDRO DE MADRID.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid por la viuda de Alonso Martin.

Vítese en la calle de S. iago en casa de Alfo. Perez mercader de libros

el lector con su juicio, leyendo estos certámenes los premie, que fuera advertirle o disgustarle»¹⁶. Al final de la *Relación* vuelve a reiterar la misma disculpa como se verá más adelante.

Rennert y Castro, algo inocentemente, sin tener en cuenta las distintas influencias que debieron ejercerse sobre los jueces, aun dentro del sectarismo lopiano que representaban los poetas concurrentes, dicen: «Nos gustaría saber quiénes fueron los poetas premiados para discernir así los cánones del gusto contemporáneo»¹⁷.

Parece lo más probable, si no seguro, que las composiciones premiadas fueran, como luego se hizo en la Justa de la Canonización, las tres primeras que se insertan en cada certamen, aunque no se indique, pero de no ser así, con la lectura de las publicadas en la *Relación*, seleccionadas por el gusto de la época, representado por Lope, pocos serán los cánones que puedan determinarse de ello, aun estando ceñidas casi siempre al mundo poético de los «claros», frente a la técnica poética de los cultos o neorrenacentistas, mal llamados «oscuros» entre otras denominaciones no menos erróneas cuando no ofensivas.

La Justa Poética constaba de nueve certámenes, con diversos tipos de composiciones, en honor de las nueve musas, aunque sin adscribir a cada una su carácter literario, sino citándolas como símbolo de la Poesía.

«Ha querido [la Villa de Madrid] —aclara Lope— proponer premios a los ingenios, que se ejercitan en el arte de la Poesía con más fama, en nueve *Certámenes*, repartidos a las nueve Musas para que todos puedan en diversos géneros de versos quedar premiados»¹⁸.

Y en otro lugar añade hablando de nuevo de la dedicación de los certámenes: «los nueve a las nueve Musas, para mayor armonía de esta justa poética, dándoles para esta música el nombre que los antiguos, de almas de las esferas».

Cada uno de los certámenes se había de celebrar con «las dos músicas, la instrumental y la intelectual», esto es, la de la orquesta de «la alegre música de las chirimías» y la de las poesías¹⁹.

«Con la música —dice Lope en otra ocasión— descansaban a un tiempo el que leía y los que escuchaban; si bien entre sí conferían cuál era de todos el más digno del prometido premio»²⁰.

¹⁶ O. S., XI, pág. 363.

¹⁷ Ob. cit., pág. 272.

¹⁸ O. S., XI, págs. 396-400 y 401.

¹⁹ O. S., XI, pág. 474.

²⁰ O. S., XI, pág. 474.

Lope se presentó a uno de los certámenes —al Tercero, como se verá—, pero tuvo la orgullosa y feliz ocurrencia de demostrar su capacidad para poder concurrir a todos y lo hizo con un inventado seudónimo de Tomé de Burguillos²¹, que había de ser famoso desde entonces, figurando la composición correspondiente —la mayoría de ellas de primer orden— al final de cada uno de aquellos y de todas las poesías presentadas. No se limitó, pues, como dicen Rennert y Castro, a escribir para el certamen «algunos versos y añadió algunas décimas con su propio nombre»²².

El *Primer Certamen*, «Musa Calíope», tenía como tema una canción de doce estrofas, imitando «Si de mi baja lira», de Garcilaso, con la descripción de la procesión que se hizo en Madrid, cuando sacando el cuerpo de San Isidro porque hacía «tres años que no llovía en España», se alcanzó «tanta abundancia de agua, que fue universal remedio». Se presentaron López de Zárate, muy amigo de Lope; don Guillén de Castro, discípulo del *Fénix* en la primera etapa de su teatro y muy afecto a él siempre; Pedro Vargas Machuca; Antonio López de Vega; don Juan de Jáuregui, a la sazón muy amigo éste del *Fénix*, si bien se rompería años después la cordial relación entre ambos poetas²³; Jerónimo de la Fuente, don Jacinto de Herrera y don Juan de Zenoz. El primer premio fue «una fuente de plata de cuatrocientos reales», hecha seguramente por alguno de los artífices de La Platería madrileña, situada en la calle Mayor, junto a la actual calle de Ciudad Rodrigo; el segundo «una figura del Santo, iluminada y guarnecida de oro, de precio de veinte escudos», y el tercero «un vaso de plata, de precio de ciento cincuenta reales»²⁴.

El tema del *Segundo Certamen*, «Musa Clío», fue un soneto sobre el famoso milagro de los ángeles arando por el Santo, que había de empezar por el verso «Los campos de Madrid, Isidro Santo», y terminar con este otro, «Sembrando aquí sus lágrimas el fruto», ambos de Lope, como es de suponer. Concurrieron a él, el conde de Villamediana, íntimo amigo y admirador y discípulo de Góngora, pero también amigo del *Fénix*; el Maestro Vicente Espinel, que lo fue del *Fénix* y amigo del alma suyo; Francisco López de Zárate; Luis de Belmonte, también de la cuerda de Lope; Sebastián Francisco de Medrano, asimismo afecto a éste, con dos sonetos; el Licenciado Juan Pérez de

²¹ O. S., XI, págs. 418-420, 450, 473-474, 493-494, 519-520, 531-532, 557-559, 562-565 y 584-585. Como del Maestro Burguillos se da también su desenfadada respuesta al premio burlesco que se le concedió, según veremos, «¿Donde se sufre, se consiente donde», págs. 599-601.

²² Ob. cit., pág. 271.

²³ La amistad entre Lope y Jáuregui, unidos frente a Góngora, se rompió en 1624, reanudándose en 1627. (Véase ENTRAMBASAGUAS: *Una guerra literaria del Siglo de Oro*, en *Estudios sobre Lope de Vega*, t. II, Madrid, 1947, págs. 163-181.)

²⁴ O. S., XI, págs. 347, 396 y 401-420.

Montalbán, discípulo, amigo y primer biógrafo —harto novelesco— del *Fénix*, también con dos sonetos; Antonio López de Vega; el Licenciado don Tomás de Córdoba y Contreras; don Juan de Córdoba y Campofrío; don Pedro Calderón y Riaño, a la sazón de veinte años, en quien el flamante organizador del Certamen no podría suponer siquiera el genial e inminente continuador de su teatro por nuevos horizontes; don Manuel Aguiar y Acuña; don Jerónimo Núñez de León; Fray Gaspar de San Diego; Juan Francisco de Prado; Domingo Barreto Mendoza; el doctor Campezo; don Nicolás de Prada y Ribera; el capitán don Antonio de Vargas Gentil; el Licenciado Felipe Bernardo del Castillo; Fernán Ruiz de Biedma; Fray Juan de Toledo; don Diego Núñez de Bracamonte; Antonio de Silva; Miguel Botello; el Licenciado Toledano; Juan de Piña, que se llamaba a sí mismo, con devoción al poeta, «el mayor amigo» de Lope, y el Licenciado Juan de Salamanca y Carranza²⁵. El Maestro Burguillos, «natural de Navalagamella», presentó un soneto «estranbotado y fuera de las leyes, entre dos glosas, como torrezno entre dos rebanadas»²⁶.

Al *Tercer Certamen*, «Musa Erato», cuyo tema era cuatro décimas describiendo la historia de la famosísima Fuente Milagrosa, que hizo brotar San Isidro —hoy se conserva en su Ermita, como infalible, su agua, para quitar las calenturas—, escribieron el propio Lope de Vega, que se puso el primero en la lista, por cierto; don Juan de Jáuregui, Antonio Sánchez de Huerta, don Antonio de Mendoza, amigo del *Fénix*, de Góngora y de todos, como muchas gentes de hoy y despreciado por todos también, como esas mismas gentes; Fernando de la Serna y Haro, el Licenciado Francisco de Quintana, de la intimidad del poeta; el doctor don Francisco de Castro y Bermúdez, Padre Fray Hernando de Prada, Miguel Botello, don Guillén de Castro y Francisco de Francia y Acosta.

Los premios fueron: primero: «dos candelabros de plata, de precio de treinta ducados»; segundo: «una firmeza [joya o dije de figura triangular que se hacía de materias preciosas] de oro de precio de ciento y cincuenta reales», y tercero: «seis varas de raso, tres negras y tres leonadas» [amarillo oscuro], que, como las citadas en el Certamen Cuarto, serían las necesarias para alguna prenda determinada, seguramente masculina²⁷.

En el *Cuarto Certamen*, «Musa Talía», cuyo tema eran cuatro octavas —versos «que para cantar los inventaron los sicilianos»—, «pintando la devoción con que esta insigne Villa llevó el cuerpo de nuestro Santo, por la

²⁵ O. S., XI, págs. 347-348, 397 y 420-451.

²⁶ O. S., XI, págs. 450-451.

²⁷ O. S., XI, págs. 348, 451-474.

salud de Su Majestad a Casarrubios²⁸, se presentaron Francisco López de Zárate, don Francisco de Tapia y Leyva, «hijo del marqués de Belmonte; Fray Jerónimo de la Cruz, don Juan Bejarano de Carvajal, don Alonso de Oviedo, don Pedro de Zúñiga, don Francisco de Alvarado, Luis de Belmonte Bermúdez y don Pedro Calderón Riaño, casi todos afectos a Lope. El primer premio fue «un cabestrillo [cadena para el cuello, de adorno y no muy gruesa] de oro, de precio de treinta ducados; el segundo «un librito de oro de dieciséis» [probablemente, más que un libro pequeño, que no tiene sentido un barreñito muy pequeño o *lebrillo*, llamado así, como los de tamaño grande] y el tercero «seis varas de tafetán de nácar», esto es, de color anacarado, que no debía de ser de poco precio aunque no se indique²⁹.

El *Quinto Certamen*, «Musa Melpómene», tenía por tema glosar estos cuatro versos, de Lope, naturalmente:

«A ninguno, Isidro, el cielo
premió por arar tan bien
porque fuistes solo quien
aró con el cielo el suelo.»

El *Fénix* nos dice qué «deseosos estaban los oyentes de oír las *Glosas*, propia y antiquísima composición de España», y acudieron con los amigos de Lope, ya aludidos —Piña, Jáuregui, Pérez de Montalván y Sebastián Francisco de Medrano—, Miguel Moreno, autor epigramático; don Alonso de Oviedo —u Oviedo, antes—, el Maestro Calvo, Diego de Otáñez, Fernán Ruiz de Biedma, Padre Fray Hernando de Prada y el Licenciado Barbosa, afectos al *Fénix* sin duda, y, en fin, aunque colocado el primero, Lope de Vega Carpio, *el Mozo*, es decir Lopito, como se le llamaba familiarmente, hijo del *Fénix* y de Micaela de Luján, su amante más perdurable, casi como una esposa y más que las dos que tuvo, a quien piroleó, sin descanso, en sus versos, con el nombre de *Camila Lucinda*, y a cuya muerte dedicó el poeta un bellissimo soneto³⁰. Lope se complugo en que figurara en la Justa este hijo, en el cual soñaría, sin razón, un sucesor suyo, aun arrostrando el inevitable escándalo que supondría, casi como un desafío.

Lope alude a su hijo como a «un poeta nuevo que no había cumplido catorce años», lo cual era cierto, pues había nacido en 1607 y a la sazón tenía trece. Aunque Rennert y Castro³¹ dicen de la glosa en quintillas, presentada

²⁸ Véase lo dicho en la nota 9. No es de extrañar que el acontecimiento madrileño, descrito en el curioso relato de referencia, inspirara, por su importancia para la Corte y su Patrono, el tema de este Certamen.

²⁹ O. S., XI, págs. 348-349, 397-398 y 474-494.

³⁰ Véase ENTRAMBASAGUAS: *Vivir y crear...*, ya citada, págs. 183-192 y 245-247.

³¹ Ob. cit., pág. 271.

por Lope de Vega, *el Mozo*, «que sin duda valía como una gran promesa», es lo más probable que, como cuando figuraba en justas o preliminares de libros su madre, la bella analfabeta Micaela de Luján —encubierta con nombres distintos—, era su amante el verdadero autor de las composiciones que le atribuía, la tal glosa sea obra de Lope, ya que ni éste alude nunca a las dotes poéticas de su hijo, sino a los disgustos que le daba, ni la escasa inteligencia de aquél, en sus decisiones, era propicia ni a las letras ni a nada, sino a sus caprichos y locuras, llevado sólo de sus instintos ³². Fue testarudo, díscolo y rebelde desde niño y debió de ser poco grato siempre, aunque Lope, que había tratado en vano de corregirle, tan padre siempre, todavía se esperanzaría en él, aunque no tardó mucho en descarriarse de nuevo, hasta su muerte, en 1634, en una expedición para pescar perlas, tras haber intentado la profesión militar en el ejército que mandaba don Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, a cuyas órdenes había militado su padre muchos años antes, quien sería el que se lo enviara al insigne marino, buscándole una solución en la vida, que de haber sido poeta, a la sombra de su progenitor, no hubiera necesitado ³³.

He aquí los premios de este Certamen, muy representativos, más que los demás, de las modas de la época: primero: «un Agnus Dei, de oro, de peso de treinta ducados»; segundo: «dos vueltas de cadena de resplandor, de precio de veinte ducados», cuya designación nos hace imaginarla quizás muy lejos de la realidad, y tercero: «una banda de gasa, bordada de oro, de precio de ciento y cincuenta reales», que apasionaría a cualquier galán ³⁴.

Un *Jeroglífico* de San Isidro, «a propósito de los milagros y excelencias de su vida» para ponerlo pintado en la iglesia parroquial de San Andrés, donde está enterrado el Santo, fue el tema del *Sexto Certamen*, «Musa Terpsícore», al que concurrieron Gaspar Ruiz de Montiano, Alonso de Ledesma, Fran-

³² Para mayor prueba de que Lope escribió la composición que figura a nombre de su hijo, hay estos humorísticos versos en el romance del *Fénix* «La divina e ilustre fama», donde habla de los premios al final de la relación —O. S., XI, pág. 596—, en que subrayo la alusión a ello:

«De Lope de Vega, *el Mozo*
dicen —no sé si lo crea—
que él y su padre van horros
de las armas de estas fiestas.
Y que le puso en la glosa
el emplaste de una enmienda
para cazar con hurón
al Agnus o la cadena.»

que eran los dos premios del Certamen de que se llevó, sin duda, el primero, según el orden en que se inserta su poema entre los demás, conforme ya se ha dicho.

³³ Véase ENTRAMBASAGUAS: *Vivir y crear...*, ya citada, págs. 449-452 y 524-533.

³⁴ O. S., XI, págs. 349, 398 y 494-520.

cisco de Almería, Sebastián Francisco de Medrano, Fray Francisco de Vega, Bachiller Pedro García, Fray Justo de San Pastor, el Licenciado Lorenzo [¿Van del Hamen?] de León, casi todos amigos del *Fénix*; el doctor Jerónimo de Arbizo, Fray Juan de Toledo y el mismo Fray Juan Toledano; y en primer lugar un extraño personaje, francés, Simón Xabelo o Chauvel —íntimo amigo de Luis de Rosicler, también galo y cuñado de Lope, por estar casado con su hermana Isabel del Carpio—, el cual tuvo mucho que ver en la guerra del poeta con los preceptistas aristotélicos, en 1617, con motivo de la publicación de la *Expostulatio Spongiae* ³⁵.

Los premios fueron: primero: «un cintillo de oro, de precio de trescientos reales»; segundo: «un pomo de plata de doscientos», y tercero: «un corte de jubón de tirela [tela listada] negra, de cien reales».

Como los jeroglíficos consistían en una pintura con una inscripción en latín, no es aventurado suponer que la explicación en castellano y la traducción castellana de las inscripciones son obra de Lope, como es natural y su estilo delata, y acaso las pinturas mismas, o al menos su proyecto, ya que, como es sabido, el poeta dibujaba. Terminaron los jeroglíficos con el donaire del «Maestro Burguillos», quien subtítulo uno de ellos «pepitoria espiritual para los cortesanos», burlándose de los extremos a que iba llegando el conceptismo en boga, y el otro, tras una oscurísima alegoría, terminaba con estos versos anticultos:

«La poesía de esta edad
a mi intento se acomoda
que es jeroglíficos toda» ³⁶.

El *Séptimo Certamen*, «Musa Euterpe», fue dedicado a un romance —«verso antiguo y sólo de nuestra nación española, como las glosas»— citando a los santos Dámaso, Melquiades e Isidro, nacidos en la Villa de Madrid, «y le acabe felizmente con haber nacido en ella el Rey Nuestro Señor» ³⁷, sin que excediera de cuarenta versos. Concurrieron los ya reiterados amigos de Lope y otros que lo eran o, en parte, también debían de serlo: Jáuregui, Antonio Sánchez de Huerta, Pérez de Montalván, Alonso de Ledesma, Anastasio Panta-león de Ribera, don Miguel Venegas de Granada, «quinto nieto del Rey Chico»; el Licenciado Toledano, don Jerónimo Núñez de León, Fray Lorenzo de Figueroa, Miguel Silveyra, el doctor Antonio Gual y Pedro García Ponce.

³⁵ Véase ENTRAMBASAGUAS: *Una guerra...*, ya cit., en *Estudios...*, ya cit., t. I, Madrid, 1946, págs. 427-430. Véase además en el *Índice Onomástico* de la obra, en el t. II, ya cit., página 617.

³⁶ O. S., XI, págs. 349-360, 398-399 y 520-533.

³⁷ Para el madrileñismo del Rey, véase ENTRAMBASAGUAS: *De cómo un rey madrileño dejó a su pueblo sin Corte*, Madrid, 1966.

Los premios fueron: primero: «una banda de oro esmaltada, de precio de veinte escudos», difícil de identificar como atuendo; segundo: «una taza de plata dorada, de precio de ciento y cincuenta reales», y tercero: «seis varas de raso verde» para una prenda determinada sin duda, como en los otros casos semejantes ³⁸.

En el *Octavo Certamen*, «Musa Polimnia», el tema era celebrar las grandezas de Madrid, «en diez redondillas de a cuatro versos», al que al parecer se presentó sólo Jáuregui, aunque había tres premios, como en los demás, que acaso la amistad del Secretario de la Justa le concedería con el pretexto de no haber más concurrentes, si no fueron a parar, con otros, a cualquiera de sus amigos no premiados. Le siguió, «como sombra de su sol», el Maestro Burguillos, «debiéndole la Villa y los oyentes la risa de aquella tarde». Los premios fueron: primero: «un barquillo de plata dorado de precio de veinte escudos»; segundo: «un brinco de plata dorado y esmaltado», y tercero: «una escribanía de ébano y marfil, de precio de cien reales» ³⁹.

Y, por último, el *Nono Certamen*, «Musa Urania», con el tema de una «glosa de burlas» a estos versos —de Lope, como todos los propuestos— que eran forzados:

«¿Es bien, Isidro, que holgando
estéis en el campo vos,
y los ángeles de Dios
estén por vos trabajando?»

que había de hacerse «con donaire y modestia, cual se requiere al sujeto, al lugar y al día». Se presentaron, al menos, dos amigos íntimos de Lope: don Diego de Villegas y «el Licenciado Jacinto de Piña», hijo sin duda del escribano, Juan de Piña, ya citado como fraternal del *Fénix*; el doctor Gómez de Salazar, Pedro García Ponce, don Cristóbal Suárez Treviño, el Licenciado Francisco de Quintana, concurrente en otros de los certámenes y asimismo amigo del *Fénix*; Francisco Manuel Méndez, don Antolín de Vega y Fray Gonzalo de Castro. Los premios fueron el mismo: «una bolsa de ámbar», esto es, perfumada o adobada con ámbar, y probablemente de ante, pero en la del primero había quince escudos, en la del segundo diez y en la del tercero seis ⁴⁰.

A continuación se publican en el volumen las poesías presentadas más importantes, pero sin decirnos cuál de ellas recibió premio, aunque es posible

³⁸ O. S., XI, págs. 350, 399 y 533-559.

³⁹ O. S., XI, págs. 350, 399 y 559-565.

⁴⁰ O. S., XI, págs. 350-351, 399-400 y 566-567.

que las tres primeras fueran las premiadas, conforme a lo que luego sucedió en la Justa de la Canonización, según ya se ha dicho anteriormente.

Los premios, como ya observaron Rennert y Castro, eran «en general valiosos» ⁴¹, y sobre todo muy representativos de las costumbres de la época.

La intervención de Lope de Vega en toda la Justa Poética, como lector de las poesías de la misma, fue absoluta, no sólo agrupando en ella a sus amigos, según se ha señalado, sino en todo, y aun en los menores detalles. No sólo determinó los temas y acaso eligió los premios, sino que redactó el Cartel convocando los certámenes, donde figuran las disposiciones inherentes a ellos, alguna, no falta de gracia, como la siguiente:

«No se nombran los Jueces porque los Poetas no tomen cuidado de visitarlos, pero serán los que con rigor de justicia darán al que la tuviese los referidos premios» ⁴². Inútil creo decir que el *Fénix*, poeta el más admirado, sería el continuo consejero en las decisiones del Jurado, en cuya formación no es de dudar que también debió de intervenir indirectamente.

Pero si esto se indica en el *Cartel*, en la *Relación* es Lope mismo el que nos dice quiénes compusieron el Jurado, dedicando sendas alabanzas a cada uno de sus miembros:

«Los jueces fueron el señor Pedro de Tapia y el señor don Alonso de Cabrera, del Consejo Supremo de Su Majestad, tan conocidos por sus grandes letras, virtudes y nobleza, que me excusa de su alabanza esta verdad, tanto como mi insuficiencia, el Reverendísimo P. M. Fray Antonio Pérez, ya General benito, y el floridísimo en letras divinas y humanas Fray Hortensio Félix Paravicino, Provincial infinitas veces digno de la orden de la Santísima Trinidad, cuyas puras costumbres y condición generosa son corona y honra de su Religión, ya por ser Predicador de Su Majestad, ya por las grandes esperanzas que de su ingenio tienen los que son doctos, y don Francisco de Villacis, caballero del Hábito de Santiago, Corregidor de Madrid, cuya gran nobleza y entendimiento merecía en este papel, si la ocasión diera lugar, justos elogios. Fueron también jueces deste Certamen Juan de Armunia y Juan de Urbina, los más antiguos Regidores desta Villa y Secretario de la Justa, como lo es y mayor del Ayuntamiento, Francisco Testa, personas de tanta virtud y circunspección, que solos pudieran haber hecho este juicio» ⁴³.

Aparte de que aquí queda de manifiesto indiscutible que el Secretario de la Justa fue Francisco Testa y no Lope, como se ha venido diciendo siempre

⁴¹ Ob. cit., pág. 271.

⁴² O. S., XI, pág. 400.

⁴³ O. S., XI, pág. 364. Don Francisco Villacis fue Corregidor de Toledo. (Véase mi estudio *Lope de Vega en las Justas Poéticas Toledanas de 1605 y 1608*, en *Revista de Literatura*. Madrid, C.S.I.C., t. 32 [1967], núms. 63-64. Segunda Parte. Cap. I, nota 5.)

—del papel desempeñado por el *Fénix*, ya hemos tratado desde diversos aspectos—, incluso por los concurrentes a la Justa, repitiéndolo su coetáneo, León Pinelo: «Fue Secretario el incomparable Frey Lope Félix de Vega Carpio, portentoso ingenio de Madrid»⁴⁴.

Lo que no podía decir, en cambio, el exacto autor de la *Relación*, es que ese Juan de Urbina, a quien cita tan sobriamente, era sin duda deudo de su primera mujer Isabel de Urbina o Alderete, y también, por ello, de Francisco de Urbina y de don Diego de Urbina, pintor, padre a su vez de Diego de Urbina, Regidor de Madrid y Rey de Armas de Felipe II, y de Isabel, la mujer del *Fénix*, que aparecerán más adelante.

Las *Leyes desta Justa, que se guardarán inviolables*, dictadas por el poeta, merecen reproducirse, para confrontarlas con lo sucedido en la realidad, seguramente:

«La Primera: Con nombre fingido no se dará premio a ninguno.

La Segunda: Ni al que excediere de los versos o hablare fuera del sujeto.

La Tercera: Al que diere papel fuera del tiempo señalado.

La Cuarta: Ni el que sacare en las Glosas los versos de su sentido.

La Quinta: A ninguno se premiará de una vez, aunque escriba a todos los sujetos y lo merezca»⁴⁵.

De cómo se desarrolló la Justa nos da la *Relación del Fénix* evocadores datos.

En el prólogo, de Sebastián Francisco de Medrano —que concurrió a los certámenes de la Justa—, dedicado *Al Lector*, se nos describe muy bien el lugar donde se celebró el acto, el 19 de mayo de 1620:

«La Iglesia Parroquial de San Andrés desta Villa, estaba adornada de las más ricas tapicerías que Su Majestad tiene. El altar mayor y colaterales con un terno de plata escarchada, que con todas las demás partes habían ofrecido los mercaderes. En el medio de la capilla mayor estaba sobre el mismo claustro, en que fue llevado en la solemne procesión del día de su beatificación, el cuerpo santo de nuestro Patrón y Labrador glorioso en un arca de plata, obra y ofrenda de los Plateros desta Corte, máquina de las más insignes, que en ésta ni en otra edad se ha visto, para cuya alabanza me remito al *Epigrama* de Lope de Vega, para esculpirse en

⁴⁴ *Anales de Madrid*. Se cita el texto en ALENDA Y MIRA: *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España*, Madrid, 1903, t. I, pág. 204.

⁴⁵ O. S., XI, págs. 400-401. Es de suponer que las leyes *primera* —porque, en realidad, Lope de Vega, *el Mozo*, era fingido nombre del autor de sus días y de las glosas que firma— y la *quinta* —a causa de que alguno de los poetas, por el lugar que ocupan, debieron de alcanzar más de un premio, que no les negarían— no se cumplieron radicalmente. Las demás, si se cumplieron o no, es imposible comprobarlo. En verdad la *segunda* y la *cuarta* aparecen cumplidas en las composiciones que el *Fénix* publicó en la *Relación*.

ella, porque ya con tan gran reliquia más estaba esculpida, que en plata y oro, y dice así:

“Esta urna sacra encierra
más cielo que tierra y fue
de un labrador cuya fe
labraba el cielo a su tierra;
imitando a Eloy el celo
los plateros la labraron,
para decir que engastaron
de todo Madrid el cielo.”

No lejos de la puerta de los pies y cerca del lugar dichoso en que estuvo San Isidro enterrado cuarenta años, de donde él mismo apareciéndose diversas veces pidió que le sacasen al lugar en que hoy se mira entero e incorrupto...; estaba fabricado un teatro, que abrazaba los dos lienzos del templo, cubierto de alfombras de seda, ricas sillas y doseles para los jueces, con su mesa delante, que a modo de tribunal vestía un brocado. Al lado izquierdo en un terciopelo, bordadas de tela de oro las márgenes, en cuyo medio pendían los premios en listones de nácar, que como eran tan ricos, varios y vistosos, parecían bien a todos; daban codicia a los que habían justado y envidia a los que no habían escrito. La silla y mesa del que había de leer el certamen estaba enfrente de los jueces con sobremesa bordada, y todo aderezo de escribir, de plata. El concurso de señores, de religiosos, de letrados, de humanistas, de damas y de vulgo hacía tan agradable vista, como suele un jardín con la variedad de sus flores en la primavera. Tocó un rato la música, y sentóse Lope de Vega, en el sitio referido...; comenzó diciendo que a la puerta le habían dado unas cédulas, que así como iba leyendo, iba rasgando; pero lo mejor que yo pude las encomendé a la memoria» ⁴⁶.

Algunas de las tales cédulas, que se reproducen igual que las compuso Lope, como es de suponer, ya que en ellas *se desahogaba*, como en tantos casos, no han perdido su gracia, a menudo injusta, a través de más de tres siglos, si se aciertan a comprender las probables alusiones que encierran:

¿A quién sino al dramaturgo Juan Ruiz de Alarcón, tan injustamente odiado de Lope, como de los demás poetas, por una secreta envidia de su holgado vivir, que inspira, como en todos los tiempos, la crueldad de sus ataques?:

«Un poeta ha compuesto veinte y siete comedias; no halla quien se las

⁴⁶ O. S., XI, págs. 366-370. No ha de insistirse en que las cédulas en cuestión se las proporcionaría Lope a Medrano, si no cómo las leyó, desde luego como quiso que se publicaran. En cuanto al *Epigrama* —con designación clásica—, escrito para la urna de San Isidro, pertenece poéticamente al valioso grupo de *Epitafios* del *Fénix*, en toda su factura y estilo —cfr. O. S., t. IV, págs. 389-401—, aparte de que su paternidad no ofrece la menor duda.

represente, ni se las oiga, si hubiera alguna persona que se las quiera trocar a papel blanco, recibirá en ello caridad.»

¿Y esta alusión a Góngora, en qué «poeta mental» es para el *Fénix* tanto como técnico de la poesía, donde el ataque es un elogio para nuestros oídos de hoy, que, naturalmente, están cerrados al poeta «inspirado, improvisador y espontáneo», tan de moda en el antipoético siglo XIX, sin el genio de Lope?

«A un poeta mental se le ha secado la mano de comerse las uñas; está con mucha necesidad, él pedirá para sí, como lo hacen todos, por mover a mayor caridad.»

Otras no parece que su chispa salte a nadie determinado —al menos no le identifico—, aunque revelen un indudable ingenio; tal vez algunas podrían tener aplicación hoy y las hallo así más claramente identificables:

«Una dama poetisa y persona honrada, que por ser entrada en edad no puede invocar las Musas ni la visita Apolo, no va a misa por no tener manto. Quien tuviere algún soneto viejo, pues esta tarde sobrarán tantos, algunos tercetos que no le sirvan o algunas redondillas traídas [gastadas], acuda al Sacristán desta santa iglesia que recibirá limosna y merced.»

«Un poeta cautivo en poder de poetas hugonotes, donde estuvo cerca de serlo, si Dios no le tuviera de su mano, pasa con gran necesidad a su tierra, donde entiende que no ha de ser bien admitido; va en compañía de otro poeta armenio; vuestas mercedes ayuden a su rescate, que en su tierra bien sabe que ha de morir de hambre.»

«A un poeta contemplativo se le ha atravesado un consonante en la garganta, comiendo un soneto barbo de entre puente y puente; está en grande peligro; Vuestra Reverencia [dirigiéndose sin duda al único juez que tenía este tratamiento, el Reverendísimo Padre Maestro Fray Antonio Pérez, que presidiría el Jurado] le encomiende un *Estrambote* y una *Elegía* a los hermanos de la Facultad, que en ello recibirá merced.»

«Quien hubiere menester un poeta de edad de veinte y dos años, que hace la letra que aquí se ve, y dará fianzas de no escribir *Comedias* ni *Seguidillas*, acuda a la Academia de los Poetas Donados, que allí le dirán de él y de todos.»

En cambio don Antonio de Mendoza, afanoso de ser amigo de todos, y concurrente a la Justa, es aludido por Lope, por su amistad con Góngora, en una cédula, cuyo sentido completo se nos escapa, aunque dejándonos lo suficiente para entender el tono general del ataque:

«Dos poetas peregrinos van al Monte Parnaso, a visitar las fuentes Cabalina y Juventina, por voto que hicieron estando enfermos de la cabeza; desnuda

dáronlos en el camino ciertos ladrones de conceptos ajenos; pedirá para ellos el famoso Mendoza, abecedario de los poetas.»

Después de las cédulas, el mismo Medrano sigue el relato de la celebración del acto de las Justas, con unas evocadoras palabras, de la intervención del *Fénix*:

«Habiendo leído estas Cédulas, añadiéndoles algunas sales y donaires [que no constan y recalcarían las intenciones], dispuso la voz a la Oración que sigue.»

Es el poema «Ilustre Labrador, que con doradas»⁴⁷, silva de lo más fluido de Lope, dedicada a elogiar a San Isidro y a Madrid, especialmente; verdadera introducción a la Justa, con certeros alardes cultos —rivalizando con la poesía gongorina— y populares —típicos del *Fénix*—, que combinan hábilmente en los versos de la composición, que su autor califica de «heroicos».

Largo poema de más de setecientos versos, muy de Lope en su entusiasmo patriótico, en que después de la invocación al Santo Patrón de Madrid, y de reiterar una vez más que sus versos son «castellanos y humildes», ensalza la Agricultura y su nobleza a través de la Historia, con versos de fresco colorido; relata la historia de Madrid, en líneas generales, enumerando sus hijos ilustres y aludiendo a las leyendas de la Villa, como por ejemplo la de Nuestra Señora de Atocha, que cuenta muy bien y tras una alabanza a Felipe III, glosa con popular gracia e ingenuidad los milagros de San Isidro, entre ellos el famosísimo de la fuente que hizo brotar, cuyo arroyuelo recibe el humilde Manzanares, en estos ágiles versos:

«Pero que vos, Isidro,
sin preguntarlo a Dios, con la fe sola
el peñasco rompáis con la aguijada,
y que sin otro golpe os obedezca,
y se convierta lo que es piedra en agua,
que llegue al envidioso Manzanares,
que levantando la cabeza humilde,
ceñida de mastranzos y espadañas,
y vestido de juncia y verdes cañas,
reciba el manso arroyo,
de mala gana entonces fugitivo,
puesto que a consagrar sus agua baja,
¿qué prodigio mayor? ¡qué maravilla!»

⁴⁷ O S., XI, págs. 371-393.

Verso este último, que subraya cada milagro que narra. Pero quizás el más bellamente convertido en poesía es el del molino:

«Que cubra el campo el Acuario frío,
cerca del Pez austral vertiendo nieve,
y con toldos de vidrio los arroyos;
y que vos desatéis a las palomas
los costales de trigo,
y con los pies piadosos
hagáis cancelos blancos,
que descubran la tierra
a donde le sembráis para que coman;
y que bajando de los secos árboles,
cuenten los rojos granos con los picos,
y luego en el molino polvoroso
crezca el harina tanto, que no pueda
cogerse ni llevarse,
¿qué prodigio mayor? ¡qué maravilla!»

Al relatar el milagro de Santa María de la Cabeza, atravesando el río Jarama sobre su manto, hay estos versos lindísimos:

«Las ninfas admiradas
de ver que como el sol las delicadas
sandalias, cárcel de sus pies hermosos,
no mojaban sus círculos undosos,
cuando sobre su manto
pasó a tempraros aquel justo enojo,
con que la envidia quiso daros celos,
¿quién vio celos de honor entre dos cielos?»

Al final se elogia a la Familia Real y a los gobernantes, que quizás Lope quería halagar, entre ellos, el famosísimo Padre Aliaga, confesor del Rey... Mas finge interrumpir su panegírico:

«... pero estanme aguardando,
y no puedo alabarle mucho en poco,
que quieren ya sus premios
los famosos poetas,
gente siempre colérica,
y que no escucha bien versos ajenos,
a aunque quieren que siempre los escuchen;
por eso me doy prisa a contentarlos,
y por hablar, Isidro, en vuestros loores
que de ingenios mayores,
grandes cosas espero.»

El tono del poema, escrito con soltura magistral, sus enumeraciones, los contraste, entre motivos de finas líneas y delicadas tintas, con otros, tan narrativos, que llevan a rozar lo vulgar y lo fueran en otro poeta, sin las cualidades del *Fénix*, nos hacen acordarnos de algunos pasajes de la *Jerusalén Conquistada*, donde puso tanto esfuerzo el *Fénix*, en que trata algunos de estos mismos temas ⁴⁸.

Más encanto tiene aún para nosotros, lo que se dice de la actuación de Lope, que evoca la escena magníficamente:

«Acompañó el fin de esta Oración la alegre música de las chirimías y el general aplauso; y sucediendo a entrambos el silencio, tomó el Cartel que encima de la mesa tenía, con la figura del Santo y las armas de nuestro muy Santo Padre Paulo V, de Su Majestad del Rey Nuestro Señor y desta insigne Villa, a los pies de su Patrón divino y leyóle» ⁴⁹.

Leería Lope, en esta ocasión, como en otras, con la maestría que solía y se dirá en seguida, como en ciertos casos ya sabidos; pero antes de seguir, conviene recordar lo que él mismo dijo de sí y de quienes leían mal los versos, en la misma *Relación* de esta Justa, cuando alude a las composiciones que se insertan en ella:

«En esta edición no les puedo dar la viva voz y alma, que el día que se leyeron, que a ser posible, me holgaría de acompañarlos, porque he visto a muchos hombres, y aun por ventura doctos, leer los versos de suerte, que apenas se conocía que lo fuesen» ⁵⁰.

De que el *Fénix* tenía conciencia de que leía bien los versos, nos da noticia este otro, de la Justa de Toledo, de 1605:

«que mal leo, cosa extraña» ⁵¹.

Leído el Cartel, obra del *Fénix*, con las normas de la Justa, ya expuestas, y las composiciones de los poetas, entre ellas las suyas propias, «dio fin Lope de Vega a los versos que había leído con limpia pronunciación, alta voz y acción grave; la música ayudó al aplauso y dio lugar a que los oyentes confiriesen con diversos votos sus juicios» ⁵².

En fin, en cesando la música, «Lope de Vega, prosiguió de esta suerte», que no era otra sino la de leer un graciosísimo romance —«La divina e ilus-

⁴⁸ Ed. JOAQUÍN DE ENTRAMBASAGUAS. Madrid, 1951-54. Tres tomos (t. I, pág. 237 y II, páginas 209-211).

⁴⁹ O. S., XI, pág. 394.

⁵⁰ O. S., XI, pág. 362.

⁵¹ Véase la nota 1.

⁵² O. S., XI, pág. 585.

tre fama»—, en que se resume, entre alabanzas y burlas, el resultado de la Justa, sin que pueda resistirme a reproducir algunos de sus pasajes, típicos del autor y de su ingenio:

«¡Qué inmensa copia de rimas!
¡qué buen año!, ¡gran cosecha!
si así lo fuera de pan
como lo fue de poetas...»

Y en esta rica y espiritual cosecha, el Fénix descubre a algunos poetas y sus limitaciones y vanidades:

«Dejando aparte los doctos
y los que Apolo respeta,
¡qué notables sabandijas
del Parnaso se descuelgan!

Hubo poetas esfinges,
buenos para Edipo y Tebas,
con enigmáticas frases,
con enfáticas licencias;
monóculos de rebozo
con sus capotes de mezcla
y, en laberintos de paja,
conceptos de ataracea;
alquimistas sin Mercurio,
filosofales quimeras,
que vuelven aire la plata
y con el humo se ciegan.

Hubo poetas ciclanes,
tan lampiños de prudencia,
que pretenden premio entero,
habiendo compuesto a medias.

Mas dejando musas burdas,
musas toscas, musas legas,
musas zurdas, musas locas,
las musas merinas vengan.

¿Quién pensara que en Madrid
tantos poetas hubiera?

Pero vos lo habéis causado,
Labrador de nuestra tierra.

Porque con campos y ríos,
ángeles, arados, rejas,
fuentes, cristales, milagros,
les dais tan fértil materia,

que vendrán a ser por vos
poetas hasta las piedras,
que para vuestra alabanza,
ya no es mucho que hablen ellas.

¡Oh, cuánto debe el cristal
a los señores poetas!
No se le olvidó a ninguno,
docto o ignorante sea.»

No pocos debieron de quejarse de que el *Fénix* no leyera sus versos; que-
josos que serían, como siempre en tales casos, los mediocres, pero Lope, que
hizo sin duda un esfuerzo enorme leyendo cuanto se va viendo, se disculpó
irónicamente de no haber complacido sus deseos, dándonos además noticia
de la increíble extensión de la poesía presentada:

«Que yo los leyera todos,
quiero que todos me crean,
porque sé con el deseo
que vuestra gloria desean.
Pero el tiempo no le ha dado,
porque en dos horas y media
doscientos pliegos y más,
no es posible que se lean.»

De entre los ataques a las formas poéticas, quiero destacar estos dos
versos:

«porque un consonante obliga
a lo que el hombre no piensa»⁵³;

uno de tantos clisés de Lope que tiene el eco del romance famosísimo de su
juventud: «Hortelano era Belardo»:

«que los trabajos obligan
a lo que el hombre no piensa»⁵⁴.

Pero nada de las airosas redondillas, del romance, como el final, en que
el *Fénix* alude a la imposibilidad de citar a todos los poetas, como ellos hu-
bieran querido, aunque no con tanta obsesión como en los tiempos que co-
rren, en que ninguno recuerda la gran lección de Juan Ramón Jiménez, «el
cansado de su nombre»:

«Alargándome voy mucho,
señores poetas, sepan
que el pintor que pinta el cuadro
de las once mil doncellas,
- algunas pone delante,
con las figuras enteras,

⁵³ O. S., XI, pág. 591.

⁵⁴ Véase en O. S., t. XVIII, pág. 447.



Portada de la «Relación» de la Canonización de San Isidro (1622).



y a las que vienen detrás
pinta solas las cabezas.

Así yo los he nombrado;
quiero que delante vengan
y que asomen por encima
los demás, pues tantos quedan.

Empíñense si pretenden
que este senado los vea,
si es que en esta perspectiva
vienen figuras pigmeas.

Mas ya es tiempo de premiarlos.
¡Silencio y tengan paciencia!
que ya la sentencia sale
y de esta suerte comienza» ⁵⁵.

Y, efectivamente, lo que siguió se relata también de esta suerte, completando las imágenes anteriores de Lope en el acto solemne de la Justa, que supo animar con su lozana gracia madrileña:

«Abrió un papel que traía sellado y fue repartiendo los premios, como venían firmados de los señores jueces referidos y a los que los merecieron suplico no me culpen de no referir sus nombres, por no quitar a los lectores el gusto de darlos a quien mejor les pareciere: que es justa cortesía dejar a sus entendimientos este juicio, pues así los lectores quedarán también premiados... Y asimismo suplico a los que aquí no alabo, crean que no ha sido defecto suyo ni mío, sino temor de cansar con la relación de solos los nombres a los que con varia presunción de sus ingenios escuchan mal las alabanzas de otros.

Sólo se ha de advertir que por donaire se le dieron al Maestro Burguillos doscientos escudos de premio por haber escrito a los nueve certámenes, en una cédula sobre los bancos de Flandes, y aunque el referido maestro era graduado en su facultad, era tan ignorante de la Cosmografía Marítima que llaman Hidrografía, que no sabía que estos bancos estaban en la mar, siendo unos bajíos de arena, de gran peligro, mas luego que se desengañó de la burla, escribió esas estancias, que por recreación del lector y para que conforme la opinión antigua de que la indignación hace versos, los quise poner aquí» ⁵⁶.

Las tales estancias —«Donde se sufre, se consiente donde» ⁵⁷—, cuidadas octavas reales, son reveladoras una vez más de lo que significaba para Lope su seudónimo de *Tomé de Burguillos*, como se verá la forma de decir lo que quería, de modo indirecto, quedándose a salvo de sus enemigos: se indigna en ellas con el premio que le han concedido y con Lope que lo consintió; ataca

⁵⁵ O. S., XI, págs. 586-597.

⁵⁶ O. S., XI, pág. 598.

⁵⁷ O. S., XI, págs. 599-601.

a Suárez de Figueroa con tino; se burla antes que nadie, seguramente, de la frase popular, ya más que al uso entonces, que juzgaba «de Lope» a todo lo bueno; reta burlescamente, pero con evidente desafío, a «cuantos poetas tienen fama» y a «las sátiras, que hacen de poco ingenio y muchas pesadumbres», olvidándose en esto bastante de sí mismo, autor de violentas sátiras, en las que la ira casi oculta el indudable ingenio del *Fénix*, tantas veces manifestado en la Justa, precisamente ⁵⁸.

Por si todos estos desahogos fueran pocos, aprovechó Lope la ocasión que se le brindaba, aunque por los pelos, para publicar en la *Relación* de la Justa, celebrada con motivo de la Beatificación de San Isidro, una larga *Introducción*, que nada tiene que ver con ella y va al comienzo ⁵⁹, en que hace un verdadero estudio crítico del quehacer poético, personalísimo, mostrando, sin rebozo sus opiniones, entre mensaje y desafío, que aunque ha sido tenido en cuenta alguna vez por la crítica lopiana, está necesitado de un detenido examen considerativo, en relación con otros estudios de esta índole que escribió el *Fénix*, que no es ocasión de hacer aquí, aunque tienta a la pluma por la serie de conclusiones importantísimas a que sin duda se llegaría, en un tema tan atrayente para conocer la poesía de Lope. Sin embargo, las teorías del *Fénix* no agradan, razonablemente, a Rennert y Castro ⁶⁰.

En esta interesantísima *Introducción*, inserta Lope, como modelo, entre los de otros autores, un soneto suyo, dedicado al sepulcro de doña Ana de Villarreal —«Aquí yace la fénix de hermosura»—, verdaderamente espléndido ^{60a}.

El *Fénix* se disculpa de tan larga digresión con estas hábiles palabras, en que recalca el carácter lopiano de la Justa y la razón discutibilísima de haber expuesto así sus propias doctrinas:

«Dilatado campo se había ofrecido para discurrir en esta materia, digna de que algún ingenio la apurase y dejase, si no determinada, por lo menos entendida, pero para mi intento basta haberla advertido en ocasión donde a los premios de esta Justa aspiraron los más de los ingenios de la Corte, en cuyos versos, como de la mayor cantidad se puede conocer el aumento, la lengua, la diferencia y el artificio, estoy seguro que serán menos murmurados que suelen, pues los más tienen aquí su parte» ⁶¹.

⁵⁸ Véanse *Cardos del jardín de Lope. Sátiras del Fénix*. Editadas por JOAQUÍN DE ENTRAMBASAGUAS. Madrid, 1942.

⁵⁹ O. S., XI, págs. 352-365.

⁶⁰ Cfr. *Ob. cit.*, pág. 271.

^{60a} O. S., XI, pág. 361.

⁶¹ O. S., XI, pág. 362.

También al final de la *Relación* inserta el poeta una *Canción Real del Licenciado don Francisco de Herrera Maldonado, Canónigo de la Santa Iglesia Real de Arbás, Al Gloriosísimo San Isidro, Labrador y Patrón de Madrid*, autor cuya gran amistad con el *Fénix* es bien conocida: poemas en que loan a Lope y don Jacinto de Herrera Sotomayor, décimas; Vicente Mariner, epigrama en latín y Sebastián Francisco de Medrano, soneto; y poemas dedicados a San Isidro, acaso procedentes de la *Justa*, aunque en ella no se mencionan; epigrama en latín, de Lope de Vega —alarde de su discutido latinismo que siempre procuraba afirmar—; otro, también en latín, de Simón Chauvel, francés, ya aludido antes, y otro, en fin, del citado Vicente Mariner, también en latín, con que concluye el volumen ⁶². No es menester decir que esta parte última se insertó, por deseo especial del *Fénix* —pues tuviera o no relación con la *Justa*, bien se echa de ver que ni se trata en ella de tales composiciones ni están en el lugar que les hubiera correspondido, pues sus asuntos no figuran en los temas de los certámenes de ella.

Ahora bien, debemos de agradecer a Lope que incluyera estas composiciones en la publicación de la *Justa*, pues la primera por su relevante mérito y las otras por su interés, merecen ser conocidas, aunque sea en las raras y ya casi inasequibles ediciones en que se imprimieron.

La *Canción a San Isidro*, de Herrera Maldonado, no hay duda, por su texto, de que fue escrita para la Beatificación del Patrón de Madrid, aunque no se ajuste al tema del Primer Certamen, dedicado a una *Canción*.

Compuesta con la más fiel corrección respecto de su estructura petrarquista, constituye un bellísimo poema en que las dificultades vencidas y la opulenta y original expresión poética, con las características imperantes en la época del autor, revelan la importante personalidad lírica del poeta que la concibió, no destacada como se merece hasta el presente.

Como al componer su *Canción* no se sujetó Herrera Maldonado a las obligadas y limitadas normas de la *Justa*, la mayor libertad poética de que gozó, repercute en las delicadas y acertadas calidades líricas del poema, cuyas estancias, de serena arquitectura, en sus diecisiete versos, con predominio de endecasílabos —A, B, C, B, A, C, C, D, D, E, e, F, F, G, H, g, H— y rematadas con un trimembre, conforme al gusto de entonces, muestran en todo momento una cuidadísima factura, así como el remate o *commiato*, totalmente obediente a las reglas de la *canción real* o a la italiana, que sigue, como se interpretaba en España ⁶³.

⁶² O. S., XI, págs. 602-615.

⁶³ Véanse mis *Estudios...*, ya cit., t. II, págs. 446-451.

En tan espléndida composición, de ciento sesenta y seis versos, muy superior a todas las presentadas a la Justa, hay pasajes magníficos, de los cuales entresaco unos cuantos para que el lector pueda juzgar de la creación poética de Herrera Maldonado, muy digna, como he dicho, de que se le preste la debida atención.

Véase la descripción, con modelo gongorino, pero con elementos de popularismo barroco, de las calles de la Villa de Madrid, en contraposición de afinidades, con el cielo de que ya gozaba el Santo, el día de la fiesta de la Beatificación, indicio quizás de que se compuso esta *Canción* después de celebrarse la conmemoración en Madrid:

«Hoy esmaltada Flora a tu memoria
copia en Madrid jardines placenteros,
mientras que tú en la gloria,
ves a Dios, vistes luz, pisas luceros.

... y en pomos de ámbar, en buquetas de oro,
llueve el celeste coro
entre luceros de los cielos risas,
alientos de clavel y manutisas
de la boca hurtándolos al alba,
que viéndote gozar empíreas salas
alegres te hacen salva,
dulce olor, flores bellas, ricas galas.

Con mil lascivas ondas desiguales
en verdes chapiteles juega el viento,
mientras que nubes de oro perlas llueven,
y el pueblo de las flores da su aliento
en holocausto de aras naturales,
porque las calles a ser Hibla prueben,
parados los crepúsculos se atreven
a esplendorar la alfombra de las flores,
que guarnecen cristales corredores,
donde la primavera regalada
trono es de urna sagrada,
tapete rico de tus plantas bellas,
cielo de flores y pensil de estrellas;
exaltación gloriosa de tu arado,
índice en su humildad de tu victoria,
pues tu virtud te ha dado
fama a España, a ti vida, a Madrid gloria.

Dulces coturnos de brillante plata,
risueña producción de su blancura,
cándidas fuentes prestan a las calles;
tributa la floresta su verdura,
donde tanta esmeralda se dilata,

emulación de florecientes valles,
albas son de alabastro los entalles,
pues entré sus bellezas perlas lloran,
pulen las hierbas y las flores doran,
donde milagros del pincel suave,
que culto engañar sabe,
ofrecen con riquísimos despojos
dudas al alma, engaños a los ojos;
orgullo y pompa de tu patria amada,
que quiere que el humilde y los mayores,
en tu fiesta sagrada,
vistan oro, vean glorias, pisen flores.»

Así alude a la riqueza y elegancia de los caballeros cortesanos y sus monturas, los incomparables caballos españoles:

«Vese la India en galas y libreas,
montes de plumas, mares de riqueza,
abreviado en lo ilustre que te aclama,
duplica las estampas con presteza
el caballo andaluz, para que veas
la mano que le oprime y que le llama,
la piel escrita a círculos infama,
con las balas de espuma que se tira
por verse estar sujeto ardiendo en ira,
vuela el bohordo de la mano echado
tanto, que a dar traslado
de tu gloria va al sol, que agradecido
de lucidos cambiantes ha vestido
los luminares, que su plaustro guía,
en uno y otro rico paralelo,
porque den este día
gloria el sol, luz el alba, gozo el cielo.»

Originalísima es esta descripción de los fuegos artificiales, que está presintiendo la música de Stravinsky:

«De estrellas, hijas de astros fugitivos,
que en sonoro humo se resuelven,
se coronan las torres y palacios,
fuegos vistosos las murallas vuelves
con términos radiantes y lascivos,
sino en su esfera ardiente en mil topacios,
que trocando a la noche los espacios
en átomos del sol luces divinas,
de su quietud cortinas...»

La visión de la integración celeste del Santo, «jornalero del divino Cristo», es ésta:

«Tú pues, en tanto, pisa alegre estrellas,
coronado de luces celestiales,
premio debido a tu virtud sagradas
ocupa de la gloria los sitios,
en compañía de las almas bellas, santos veci-
[nos de esa real morada...»

Y, en fin, el *commiato* o remate, muy bello, dice así:

«Canción que al cielo subes
entre celajes, escalando nubes,
si llegares al trono soberano,
que es de Isidro trofeo,
ofrécele de un pecho castellano
estos versos, un alma y un deseo.»

Las exaltadas décimas, elogiando al *Fénix*, en un

«vano Madrid que a su Vega
debe más luz que a su cielo»,

le rodea de un halo apoteósico, rodeado, como un dios, de sus discípulos, que reciben su luz sin darle ninguna, con el mismo idolátrico apasionamiento del anónimo autor de aquel herético credo «en Lope de Vega, poeta del cielo y de la tierra», que presiente los histéricos «fans» — ¡qué gusto no hallar palabra española con que llamarlos sin ofenderlos! — de nuestro tiempo, en que «los famosos» son los que divierten a una aburrida humanidad tal vez:

«Los poetas españoles,
bien hijos de sus centellas,
le traen cercado de estrellas
en noviciado de soles;
franquezas de luz, crisoles
de nobleza has de advertir
de él en ellas y argüir,
que da más que tú a las tuyas,
pues no han menester las tuyas
su noche para lucir.»

No faltan en esta ripiosa y propagandista composición la alusión al popular motejar lo bueno, por antonomasia como «de Lope»:

«Ingenios de gloria llenos,
crea quien mis versos tope,
que digo que sois de Lope,
para decir que sois buenos.»

Y la despedida admiradora del panegirista poeta, con andar de caracol:

«porque aun siendo yo el más suyo,
soy quién tengo menos de él».

Y en esto último, como habrá podido comprobarse por los versos reproducidos, no hay la menor hipérbole.

No menos entusiasta del *Fénix*, aunque más discreto poéticamente es el soneto que le dedica Sebastián Francisco de Medrano, íntimo del poeta, que termina con esta hipérbole que supera hasta los elogios que se dedican mutuamente los escritores de hoy, pero que ni pintada para lo que se propuso Lope al intervenir en la Justa:

«Lope, asombro del mundo y gloria rara,
¿quién tu divino ingenio no venera?
y ¿quién en alabarte no repara?
Pues si la antigüedad te conociera,
de Apolo justamente se olvidara
y por dios del Parnaso te tuviera.»

En cuanto a las composiciones en lengua latina, que figuran también en este final del libro, sólo me cabe aclarar que la de Vicente Mariner, dedicada a San Isidro, viene a engrosar el número de las muchas que escribió el docto humanista valenciano, en la lengua de Roma, perdidas en libros impresos o inéditas en manuscritos olvidados, que esperan, como el autor, a un especialista que les dedique el estudio y edición que se merecen el autor y su extensa e importante obra, en prosa y en verso ⁶⁴.

El *Epigrama*, de Simón Chauvel, dedicado a San Isidro debió de ser compuesto para la Beatificación y acaso pudo figurar en alguna cartela de los monumentos levantados en honor del Santo.

Respecto del otro *Epigrama* de Lope, en latín, que no fue señalado por Erasmo Buceta, como muestra, con otros versos, del humanismo de Lope, aunque sí por Millé y Giménez ⁶⁵, probablemente sería suyo y no de algunos de sus amigos —singularmente Frey Miguel Cejudo, humanista manchego— a quienes se acusaba de ayudar al *Fénix* en estas tareas intelectuales ⁶⁶.

⁶⁴ Véanse mis *Estudios...*, ya cit., t. I, págs. 341-343.

⁶⁵ Cfr. BUCETA: «El latín de Lope de Vega», en *Revue Hispanique*, t. LVI, 1922, páginas 403-404.

⁶⁶ Véanse mis citados *Estudios...*, t. I, págs. 318-322.

II

La segunda intervención de Lope de Vega en las Justas Poéticas, dedicadas a San Isidro Labrador, Patrón de Madrid, fue en la de su Canonización, dos años después, en 1622.

De nuevo el *Fénix*, aureolado todavía por el triunfo anterior, fue encargado por el Ayuntamiento de Madrid y de la misma forma, de organizar la Justa Poética y de escribir la correspondiente *Relación* de las fiestas y certamen ⁶⁷,

⁶⁷ *Relación de las Fiestas que la insigne Villa de Madrid hizo en la Canonización de su Bienaventurado Hijo y Patrón San Isidro. Por Lope de Vega Carpio*, Madrid, Viuda de Alonso, 1622.

La *Relación* de Lope fue, sin duda alguna, con gran diferencia, la mejor de las publicadas, pues fueron muy pocas e incompletas. (Cfr. ALENDA Y MIRA: *Ob. y t. cit.*, páginas 211-212.)

Puede verse la ficha bibliográfica completa sobre un ejemplar que se conserva en la Biblioteca Nacional. Madrid, por PÉREZ PASTOR: *Bibliografía...*, ya cit. Parte III. Madrid, 1906, págs. 130-132.

(Véase la LÁMINA III).

Como he hecho, respecto de la *Relación* de la Beatificación del Santo, utilizaré la edición de CERDÁ Y RICO en *Obras Sueltas de Lope de Vega*, t. XII, Madrid, Antonio de San-cha, 1777, cuya abreviatura, en adelante, será O. S., XII.

El ilustre diplomático español, excelente crítico de arte y elegante escritor Ernesto La Orden Miracle, ha descubierto un interesantísimo cuadro, hasta ahora desconocido, que refleja exactamente el momento histórico de la quintuple canonización —12 de marzo de 1622—, según ha relatado, con fina gracia, en su artículo *San Isidro, en Inglaterra* —publicado en *Ya*, Madrid, el 14 de mayo de 1967—, donde nos da detalles del hallazgo y de la pintura, que me he permitido reproducir en estas páginas.

Se trata de una obra de Luis Tristán, al parecer, a quien está atribuido, en el castillo de Denys E. Bower, su propietario, en Chiddingstone, procedente de la Colección Okeover Hall —Staffordshire— y figuró anteriormente en la Exposición de Tesoros de Arte, en Manchester, en 1857, fecha en la que ya estaba en Inglaterra, de donde no ha salido, y seguramente desde tiempo anterior.

Ernesto La Orden supone acertadamente que llegaría a allí «probablemente por causa de las depredaciones de Napoleón», y se pregunta: «¿De qué iglesia española procederá este lienzo? ¿Será realmente obra de Luis Tristán o habrá que atribuirlo más bien a un pintor romano tentado por los esplendores de aquella quintuple canonización?»

Y se responde a sí mismo con estas observaciones de crítica penetrantísima:

«La factura es barroca, de buen aire, y las cabezas de los santos parecen retratos, exceptuando, naturalmente, a San Isidro. Los patriarcas San Ignacio y San Felipe Neri lucen ricas casullas. San Francisco Javier, de sobrepelliz, tiene un aspecto curiosamente asiático. Santa Teresa, con el bello rostro de su edad madura, no abandona su libro de la mano. En cuanto a San Isidro, bien barbado, porta la aguijada que abrió la fuente milagrosa de su pradera.»

Me permito completar algunos de los datos indicados:

En cuanto a la atribución del cuadro a Luis Tristán, que nunca ha sido discutida, me parece absolutamente aceptable. Ya es sabido cómo este discípulo del Greco, apenas estudiado, cuyas escasas obras supervivientes no se han catalogado debidamente, siguió a su inmenso maestro en la técnica pictórica y no en su genial teoría interpretativa de ésta, y en el cuadro —españolísimamente realista de la época del Barroco— se ve esa técnica, que nos lleva, aunque de lejos, al *Entierro del Conde de Orgaz*, en el fino miniaturismo de las casullas, y aun en el impresionismo expresivo de las «puntas de Flandes», que bordean algunas de las vestiduras y en las borlas de hilo de oro de las mismas se ve la garra

así como de componer dos comedias sobre la vida del Santo. Y envalentonado porque nada se opuso a cuantas arbitrariedades amistosas y aun familiares hizo, y a cuantos ataques dirigió a sus enemigos —sobre todo a Góngora— aun acentuó unas y otros, con mayor violencia y más despiadada actitud.

Ahora bien, esta nueva intervención de Lope vino a complicarse lo suyo porque no sólo había de describir y comentar las fiestas organizadas por el Ayuntamiento de la Corte, sino que éstas y la Justa fueron más complejos, ya que a la vez que la Canonización del santo Labrador de Madrid ⁶⁸, se con-

firme del excepcional maestro. No me parece necesario, aparte de la raigambre española que delata la pintura pensar en un pintor romano. Donde la quintuple canonización desbordó el entusiasmo fervorosamente fue en España, según se muestra en estas páginas. En cuanto a la procedencia del cuadro, no la hallo ni en Ceán Bermúdez (1800) ni en sus predecesores —Díaz del Valle, Palomino, Ponz—, ni en los más conocidos repertorios pictóricos posteriores, lo cual puede hacer pensar, si no ha sucedido lo más frecuente con las obras de Tristán, que nadie haya parado mientes en él, que ya había sido arrebatado a España antes de aquella fecha. En todo caso si no podemos determinar concretamente la iglesia española donde pudo estar, para satisfacer la pregunta de Ernesto La Orden, si se puede calcular, con ciertas probabilidades, que la situación de los santos en torno al Patrono de Madrid, nos lleva a la Coronada Villa y ya en ella habría que pensar en la casi desaparecida iglesia de San Andrés, tan entroncada con el Santo.

Nacido Luis Tristán en el último tercio del siglo XVI en un pueblo, que se ignora, próximo a Toledo y muerto en esta ciudad el 7 de diciembre de 1624, es efectivamente este cuadro, una de sus últimas obras, como indica La Orden, y suponiendo que su autor naciera, según cree Ceán, hacia 1586, no hay la menor posibilidad de que conociera y recordara a Santa Teresa ni a ninguno de los tres santos españoles, aunque ciertamente parecen retratos por su realismo. Tal vez para alguno pudo ver algún retrato, hoy perdido. En cuanto al aspecto oriental de San Francisco Javier, muy bien observado por Ernesto La Orden, sólo es aplicable por relacionarlo el pintor con el Japón y la India, lo cual no deja de ser curiosísimo. De todas maneras las figuras de los tres santos españoles coetáneos son una verdadera maravilla de interpretación y superan, a la mayoría de las pinturas que los representan, en valor iconográfico.

En la cartela pintada que tiene el cuadro en su parte inferior, redactada en latín, se hace referencia a cada santo, con un número que figura también en sus aureolas: 1, S. Isidorus; 2, S. Ignacius; 3, S. Franciscus Xavier; 4, Sta. Theresia; 5, S. Philippus Neri, que en orden, de izquierda a derecha del espectador son, San Ignacio, Santa Teresa, San Isidro, San Felipe Neri y San Francisco Javier.

Debajo consta lo siguiente: «HI QVINOVE SS. A GREGORIO XV. PONTIF. MAX. IN SS. NVMERVM RELATI FVERI. IPSO DIE DIVO GREGORIO SACRO ID EST IV IDVS MARTIJ», que traduce exactamente Ernesto La Orden: «Estos son los cinco Santos que el Papa Gregorio XV incluyó en el número de los bienaventurados el mismo día dedicado a San Gregorio, es decir, el día 12 de marzo del año 1622.»

(Véase la LÁMINA IV).

⁶⁸ Para Lope, como para muchos, cuya opinión refleja, la Canonización de San Isidro Labrador, ya de hecho Patrono de Madrid antes de su Beatificación y venerado como Santo, casi desde su muerte, no era necesaria por las razones que expone:

«La insigne Villa de Madrid... obligada a tantos beneficios, como había recibido por espacio de quinientos años de su divino hijo Isidro, llamado comúnmente el *Labrador de Madrid*, intentó su Canonización, pareciendo a muchos que no era necesario, pues en aquel siglo no habían reservado los pontífices la colocación en el número de los santos a la Sede Apostólica y el erigirse de su tierra, pintar con resplandor su imagen, labrarle

memoraban también las de otros cuatro santos más, que fueron canonizados, a la vez que aquél, por el Papa Gregorio XV, no menos famosos y populares en la devoción de la Hispanidad: tres, además españoles: Santa Teresa de Jesús, muy venerada por el *Fénix* desde mucho antes⁶⁹; San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, que había adquirido enorme prestigio en pocos años por su santidad y saber; San Francisco Javier, como llama vivísima de aquella que llegaba, con su fe misionera, no sólo hasta el más apartado rincón del Imperio español, sino hasta el otro extremo del mundo, que venían a ser casi los mismos en aquella época y, por último, un italiano, San Felipe Neri, que tenía en España numerosísimos devotos y especialmente en la Villa Coronada, donde un Oratorio había por ello de dedicársele, aunque no fuera éste el santo del Rey, como insinúa Lope, sino San Felipe Apóstol⁷⁰.

No obstante, la *Relación* dedicada por Lope a la Canonización de los cinco Santos, aunque muestre especial detenimiento respecto de San Isidro Labrador, reflejando la misma predilección del Ayuntamiento a causa de ser el único nacido en Madrid, es la más completa y mejor de las que se hicieron⁷¹.

El *Fénix*, al publicarla se la dedicó, como la anterior, *A la insigne Villa de Madrid*, en que vio la luz⁷².

Creo muy necesario al propósito de estas páginas ir examinando el contenido de la *Relación* de la Canonización de Lope de Vega, desde el principio, como hice con la de la Beatificación en páginas anteriores, en aquello que presente interés, para conocer lo que el *Fénix* realizó en ella.

En la dedicatoria aludida confiesa el poeta: «siempre he deseado servir las mercedes y favores de sus liberales manos; pero en esta ocasión es tanto mi interés propio, que no pido más agradecimiento de mi servicio, que el recibirle de Vuestra Señoría [la Villa tenía entonces este tratamiento como

altares ya fabricarle templos, era Canonización que admitía la Iglesia, todo lo cual concurría en el divino Labrador nuestro por quinientos años, con la aprobación de un ángel que todos los sábados por tiempo de algunos meses, encendía la lámpara que asistía a su bendito cuerpo, cuando las campanas provocan a la salutación angélica. Perdió la malicia de algunos este tesoro, que en aquellos tiempos fundaba el cielo en la inocencia, que creía mucho y preguntaba poco» (*O. S.*, XII, págs. XXIV-XXV).

Naturalmente se deduce de esta opinión que para muchos también la Beatificación de San Isidro había sido innecesaria, puesto que ya se le consideraba, casi desde su tiempo, como Santo, con culto, fiesta y apasionada devoción que mantenían sus milagros.

⁶⁹ Véase mi ensayo *Santa Teresa de Jesús y Lope de Vega*, en *Revista de Espiritualidad*, Madrid, t. XXII (1963), págs. 383-398, en vías de publicarse de nuevo corregido y muy aumentado.

⁷⁰ *O. S.*, XII, pág. 150.

⁷¹ Véase ALENDA Y MIRA: Págs. 211-213.

⁷² *O. S.*, XII, pág. IX.

hoy el de Excelencia, aplicados a su Ayuntamiento] benignamente»⁷³. Lo que he subrayado es importante para lo que luego se verá.

En la *Aprobación* del Macstro Espinel, amigo y maestro de Lope, se hace constar además que al autor de la *Relación* «se deben gracias por el cuidado y devoción, con que siempre se ocupa en las alabanzas de este glorioso Santo»⁷⁴, y no menos elogioso se muestra Fray Pedro Zuazo, del Colegio de la Encarnación de doña María de Aragón, cuando opina, respecto de Lope, «que la mayor parte de la grandeza de las fiestas faltara si él no las escribiera»⁷⁵.

A continuación, curándose en salud de los concursantes que pudieran ser partidarios de la poesía culta o neorrenacentista gongorina y protestaran acaso del evidente sectarismo de Lope, insertó éste en la *Relación*, con el título de *A los poetas*, un texto del Padre Fray Angel Manrique, publicado anteriormente⁷⁶, en que relata cómo con «el nombre de Miguel de Prado», «un buen ingenio», que por venganza presentó «doce octavas» —no se dice en qué justa, aunque desde luego no fue en ninguna de las dedicadas a San Isidro— «a los jueces, más codiciosos, cuando más dedicados de alcanzar su sentido, si bien al cabo quedaron tan ayunos de lo que querían decir, cuanto se cree que lo están muchos de los poetas, que ahora se usan, atentos sólo a esconder la sentencia, si es que tienen alguna, en la escabrosidad del estilo, entonces tenido de sus autores por más culto, cuando *apóstatas de la lengua castellana*, sino es los suyos, no hay idiomas, ni frases de que no usen. Raro prodigio de la singularidad de los modos de hablar, sino loable, admirable por lo menos: que sepa un hombre hablar *en Castellano* y entre sus naturales que hablaron en latín Persio, ni Horacio, aun para los extraños de esta lengua. En efecto, este tal Miguel de Prado, deseoso de vengarse, no se sabe si de los que hicieron el cartel, o de esta *nueva casta de poetas* o acaso, lo que no permita Dios, por sentirlo él así, hizo unas octavas, que para ocupación de ociosos, cuando no por espejo de intrincados, se juzgaron por dignas de imprimirse».

Por desgracia no he logrado averiguar si es que realmente se publicaron, dónde se imprimieron, pero en todo caso se trata de utilizar, Lope, un texto contra la poesía culta que realza con un comentario de Cipriano en *De Metaphora*, que añade, por su cuenta a continuación: «Non sit frequens et immodicus usus, potius obscurat orationem, quam illustrat: continuus in allegoriam aut aenigma migrat»⁷⁷.

⁷³ O. S., XII, pág. IX.

⁷⁴ O. S., XII, pág. IX.

⁷⁵ O. S., XII, pág. X.

⁷⁶ En su libro *Honras al Rey Felipe III Nuestro Señor*, Salamanca, 1621, fol. 185.

⁷⁷ O. S., XII, págs. XIII y XIV.

A continuación van insertas décimas en alabanza de Lope por Luis de Belmonte Bermúdez, don Pedro Calderón y el Licenciado Juan Pérez de Montalbán, cuya amistad con el autor de la obra es bien conocida desde antes ⁷⁸.

En el *Prólogo* que sigue, alude el *Fénix* a sus enemigos, que debieron aumentar, naturalmente, con su intervención en la Justa anterior de la Beatificación del Santo: se previene porque «habiendo llegado la malicia y la ignorancia a igualar el peso de la soberbia, no hay obra de tan breve argumento ni de tan limpias circunstancias, que no deba prevenirse a la defensa»; llaman aquellos «sutilezas a las injurias y donaires a la impía malignidad contra el divino culto»; repite sus ataques a Suárez de Figueroa como lo había hecho dos años antes y parece aludir a Góngora, que satirizó con cruel agudeza sus amores sacrílegos con Marta de Nevares, y era empedernido jugador, en estas líneas: «a tiempo llega la osadía bárbara, ambiciosa de contrastar imposibles, que procurando inquirir vicios ajenos, se olvida de los suyos, no permitidos de la naturaleza ni de la honra» y achacando todas estas hostilidades a la envidia —que no sería imposible en muchos casos— trata de disculparse con los poetas de aquello que pudo disgustarle: «Las fábricas insignes de esta *Relación*, dirigidas a cuatro Santos de España, honraron algunos ingenios, que no quise fiarme del cuidado que puso en esto el corto mío, obedeciendo a quien debo y quiero servir por naturaleza y por obligación, después de lo cual verá el lector la Justa, a quien suplico si hallare versos dignos de premio, fuera de los que tuvieron se le dé con estimarlos y presuma que faltarían en algunas de las leyes del Cartel.» «Exornación y valentía tuvieron muchos versos; pero lo intrínseco de algunas cosas pudo perder el precio, aunque a sus dueños no se lo haya parecido, que ellos escribieron como poetas y algunos de los jueces lo penetraron como filósofos» ⁷⁹.

No sería extraño —a deducir por las anteriores precauciones y reticencias— que la murmuración inevitable de los poetas que asistieron a la Justa y no recibieron premio, reforzada por los habituales enemigos del *Fénix*, diera lugar a algunas censuras ingratas, quizás más agrias y ostensibles que las dirigidas a la Justa anterior.

Por la muy puntual *Relación de las Fiestas* ⁸⁰, donde detalladamente se describen todas las que la Villa hizo en honor de los cinco Santos, con preferencia a los españoles, y entre estos a la popularísima Santa Teresa de Je-

⁷⁸ O. S., XII, págs. XV-XVI.

⁷⁹ O. S., XII, págs. XVII-XXII.

⁸⁰ O. S., XII, págs. XXIII-LXXIV

sús y sobre todo a San Isidro Labrador, su Patrón, se revelan también las preferencias devotas de Lope, que fue el inspirador de todo.

En verdad es que fueron suntuosísimas las Fiestas, comenzadas en la segunda mitad del mes de marzo de 1622, y algunas superaron a las de 1620 y quizás no fueron nunca igualadas en Madrid, en lujo y buen gusto.

El *Fénix* tomó parte activa no sólo en la organización, sino en las fiestas mismas, según se conjetura del propio texto. Fue el autor, según dice, de algunas de las inscripciones en latín y en castellano que figuraban en los monumentos y altares conmemorativos, y acaso de otras que aparecen anónimas y no se adjudican a ningún autor. Indiscutibles de Lope son la Silva «Donde los secos pinos», dedicada a una huerta y jardín artificiales que se hicieron en la plaza de la Cebada, «en la plaza donde se vende la madera», y luego el pueblo despojó «en pasando el Santo como si se hubiera pregonado el saco»⁸¹; el soneto «Esta del cielo imitación sagrada», ofrecido a la ornamentación de la cúpula mayor de la iglesia de San Andrés⁸² y el fabuloso soneto, de los mejores del *Fénix*, que llamó clasicísticamente *Epigrama*, dedicado —con otros magníficos que no aparecen en la *Relación* de las fiestas, pero que debió de componer con motivo de éstas⁸³— a Santa Teresa de Jesús, que comienza «Herida vais del Serafín, Teresa», que he comentado ampliamente en otra ocasión⁸⁴.

Los otros poetas que contribuyeron con composiciones a las ornamentaciones de las fiestas fueron, sin duda, los amigos del *Fénix*, a quien éste invitó, como encargado de organizarlas: don Diego de Villegas, «con estudioso ingenio» —«Este del cielo en puros resplandores», soneto al altar de los Padres Franciscanos, «junto al Humilladero de San Francisco»—; el Licenciado Francisco de Quintana, «tan digno de su ingenio» —«Sacró obelisco, en rayos, en luz pura», soneto al altar del Rector «que llaman de La Latina»—; don Juan de Quiroga, «grande ingenio», «culto» —«Alta, piadosa máquina, eminente», soneto al altar de los Padres Jesuitas—; Sebastián Francisco de Medrano —«Hoy el triunfo del Alba, Isidro Santo», soneto «excelente» al altar de los Padres Mercedarios—; Juan Pérez de Montalbán, «gentil espíritu» —«Monte de luces, parto del desvelo», soneto al altar de los Padres Dominicos—; el Licenciado Felipe Bernardo del Castillo —«Gigante oposición a los

⁸¹ O. S., XII, págs. LII-LIV.

⁸² O. S., XII, págs. LVI-LVII.

⁸³ O. S., XII, págs. LXXII.

⁸⁴ *La creación poética de Lope de Vega en uno de sus sonetos*, en *Blanco y Negro*, Madrid, n.º 2.638, de 24 de noviembre de 1962, dedicado a Lope de Vega en el IV Centenario de su nacimiento. Preparado para su reedición con otros ensayos del autor.

umbrales», soneto bellissimo al altar de los Padres Trinitarios—; el doctor Mira de Amescua, «capellán de Su Alteza» [el cardenal-infante don Fernando de Austria], «con la elegancia que suele»: —«No suspendas el curso, oh, vaga plaza», «culta silva», al altar de los Padres Agustinos, «fabricado entre las casas del marqués del Valle y la Cárcel de esta Villa»—; don Pedro Calderón, «grande ingenio» —«La que ves en piedad, en llama, en vuelo», soneto al altar de los Padres Carmelitas—; don Guillén de Castro, «ingeniosamente» —«Oh, religiosa admiración, oh pura», al altar de los «Padres de la Victoria»—; Francisco López de Zárate, «que como navarro y noble...», «entrambas cosas igualó con su ingenio» —«Aquel bulto de monte con semblante», soneto al monumento levantado a San Ignacio por los Padres Jesuitas—; el conde del Basto, «perfil ingenio en tan verdes años», joven aristócrata aficionado a las letras, como otros muchos de su tiempo y hoy «rara avis», como Agustín y Jaime de Foxá —«Piadoso de Artemisia, afecto caro», soneto al arca ofrecida por los plateros de Madrid a San Isidro—, y Juan de Piña, «cuyo entendimiento, por mucho que le celebre, siempre dice mi amor que quedo corto» —«De esta fuente cristalina», a una fuente en el monumento dedicado a Santa Teresa en el claustro de los Padres Carmelitas Descalzos—, cuyas composiciones se publican en la *Relación* ⁸⁵.

A continuación de la *Relación* de las *Fiestas*, incluyó Lope las dos comedias que según se dijo antes, dedicó a la vida de San Isidro: ambas en dos actos —caso nada frecuente o quizás único en la época— y con sus correspondiente *Loa* cada una, tratan, respectivamente, de *La niñez de San Isidro* y *La juventud de San Isidro* ⁸⁶. Quizás el autor, aunque no se le encargó, proyectaría una tercera sobre el resto de la vida del Santo, que acaso no pudo realizar, y si es así fue gran lástima ⁸⁷, ya que ambas sobrepasan, con mucho, por sus méritos, lo puramente ocasional. El ambiente campesino y rural del vivir del santo Labrador, sirvió a Lope para crear un mundo de poesía ingenuo y sencillo, como el que aparece con iguales aciertos en otras famosas

⁸⁵ O. S., XII, págs. XXXVIII-XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV-XLV, XLVI-XLVII, XLVIII, XLIX, LI-LII y LXVIII, respectivamente.

⁸⁶ O. S., XII, págs. 1-74 y 75-146, respectivamente.

⁸⁷ No podemos identificar la posible tercera comedia, que hubiera tenido seguramente dos actos como las otras dos, con una más del *Fénix*, en tres actos, sobre el Santo Patrono de la Villa Coronada, *San Isidro Labrador de Madrid*, porque es muy anterior y, sin duda, compuesta como una interpretación dramática del poema *Isidro* —Madrid, 1599—, pues fue escrita probablemente de 1604 a 1606, siendo adaptada en Lima en 1609. (Véanse MORLEY Y BRUERTON: *The Chronology of Lope de Vega's. «Comedias»*, New York, 1940, pág. 239, y *Addenda to the Chronology, etc.*, en *Hispanic Review*, t. XV, 1947, pág. 61.)

comedias suyas —*El villano en su rincón*, *El galán de La Membrilla*, entre varias—, realzado por el prodigioso misterio de la santidad.

Se presentaron, con tramoya «jamás vista en España» y «con rico adorno», por Vallejo y Avendaño, respectivamente⁸⁸, ante los reyes, Felipe IV y su esposa Isabel de Borbón o «de la Paz». El vivo cuadro que se nos da la representación, merece copiarse por lo bien que revela el vivir de la época en uno de sus aspectos, las representaciones palatinas:

«La riqueza de los vestidos fue la mayor que hasta aquel día se vio en teatro, porque ahora representan las galas, como en otro tiempo las personas, supliendo con el adorno la falta de las acciones. Salieron Sus Majestades y Altezas a los balcones bajos de Palacio, en el lienzo que confirma con la torre nueva, donde estaban los carros, que con las casas que sirven de vestuario, invenciones y apariencias, guarnecían el teatro, que los divide, y en parte eminente al concurso del pueblo las chirimías y trompetas»⁸⁹.

Además, para estas fiestas, asimismo, compuso Lope una comedia más; magnífica por cierto, *Vida y Muerte de Santa Teresa de Jesús*, cuya paternidad he probado de modo definitivo recientemente⁹⁰ e inexplicablemente, si no es para dar primacía al Santo madrileño, o porque no era el Ayuntamiento el que se la había encargado, no figura en la *Relación*, como las dedicadas a San Isidro.

Después de la *Relación de las Fiestas* celebradas en Madrid para conmemorar la Canonización de los cinco Santos, que fueron realmente únicas en la Corte, inserta el *Fénix* en su obra, la Justa Poética, que se celebró el 28 de junio de 1622, y no hay que decir cómo en ella su participación fue igual o más dominante que en la celebrada cuando la Beatificación del Patrón de Madrid, si bien quizás más prudente en algunos aspectos, para no despertar nuevas protestas y odios como en la anterior.

⁸⁸ Pérez Pastor, con su cuidadoso investigar, comprobó que tanto Vallejo como Avendaño, estaban a la sazón en Madrid, donde acababan de representar los autos de la fiesta del Corpus Christi, según contratos que habían firmado en 19 y 21 de febrero de 1622, en los que se dan las listas de quienes integran una y otra compañía de ambos representantes y autores de comedias, figurando en las nóminas, entre otros, algunos actores muy conocidos, sobre todo en la de Manuel Vallejo: Francisca María, su mujer; Juan de Morales Medrano, a veces también director de compañía; Jusepa Vaca, su mujer, famosísima actriz; la hija de ambos, Mariana de Morales y Juan Bezón, muy renombrado. En la de Cristóbal de Avendaño, sólo merecen destacarse María de Candau, célebre en su tiempo, de la que debía de ser deudo un Luis Candau, que también figura. (Véanse *Datos desconocidos para la vida de Lope de Vega*, en *Proceso de Lope de Vega por libelos contra unos cómicos*, Madrid, 1901, págs. 296-297.)

⁸⁹ O. S., XII, págs. LVIII y LXXIII-LXXIV.

⁹⁰ Véase *Una nueva comedia de Lope de Vega sobre Santa Teresa de Jesús*, Madrid, 1965.

De Lope fue el *Cartel*, que nos describe el poeta con esta minuciosidad:

«El día del Santísimo Sacramento, 17 de mayo deste año de MDCXXXII, entre los demás adornos de las calles, amaneció puesto un dosel, y debajo de su cielo, en raso blanco, guarnecido de pasamanos y randas de oro, el Cartel de la Justa Poética prometida, en lo alto del cual, de fina estampa, entre las armas de Su Santidad, las del Rey Nuestro Señor y de la Villa, estaba la figura del Santo, sentado en un carro de haces de trigo, en la forma, que con tanto regocijo y música le traen los labradores hecho el agosto; en la mano una cruz de espigas, cual la suelen ofrecer a los templos o ponen con diversas flores en los portales de sus dueños, y donde suele estar el rótulo, un Cáliz con una Hostia; junto a las ruedas de la mano derecha la Fe y la Caridad y en las de la siniestra la Humildad y la Esperanza, virtudes en que fue tan heroico nuestro Labrador divino; y por alma deste símbolo, ocupando lo alto de la cartela con gracia: Dignus est operarius cibo suo»⁹¹.

En dicho *Cartel* —del que no se conoce por desgracia ejemplar, pero se copia en la *Relación*⁹²—, tras una breve introducción de gran alarde erudito, como solía hacer el poeta en tales casos, se anunciaban los diez *Combates* —así se llaman aquí, siguiendo las características originales de estos actos, en vez de Certámenes, como en la Justa de la Beatificación—, bajo el patronato de una simbólica figura cada uno, con los temas y los premios que el *Fénix* había determinado. Al final de la *Relación*, se inserta una lista de los *Lugares que se dieron*⁹³, esto es, la discriminación de los Premios.

He a continuación los «combates» con los poetas que a ellos concurrieron y otras aclaraciones que me han parecido oportunas y los premios que se les discernieron, mucho más valioso que los de la Justa de 1620, ya que en esta otra se indican y no se callan los galardonados como en aquélla, probablemente porque protestarían de tal decisión.

Primer Combate, simbolizado por «la Arquitectura», con el tema de «seis canciones [*estancias* o *estrofas*, integrantes de la canción petrarquista] de trece versos como la Treinta de Petrarca que comienza «De pensier in pensier, di monte in monte»⁹⁴, «al milagro de arar los ángeles, mientras hacía oración nuestro divino Labrador Isidro». El Primer premio, «una fuente de plata dorada, de precio de cincuenta ducados», correspondió al propio Lope de Vega; el Segundo, «un retablo de oro, de precio de cuarenta», a López de Zárate, y el Tercero, «un trencellín [cintillo con pedrería para adornar el

⁹¹ O. S., XII, págs. 147-148.

⁹² O. S., XII, págs. 149-157.

⁹³ O. S., XII, págs. 424-426.

⁹⁴ Es la *Canzone XVII* de *Le Rime*. Ed. Bellorini, Turín [1929], págs. 183-187.

sombrero], de treinta», a don Pedro Calderón —a quien Lope ya juzga «grande ingenio»⁹⁵—, que lo lucería con sus postineros veintidós años, de galán de Corte.

El *Fénix*, con plena satisfacción, y su imprudencia habitual, escribió al final de su poema premiado, al imprimirlo en la *Relación*, esta orgullosa y desafiante alusión: «Velit, nolit, invidia.»

También tomaron parte en este Combate don Juan de Jáuregui, Luis de Belmonte, el doctor Miguel Silveyra y Antonio López de Vega, cuyos poemas —igual que los de todos, en los restantes combates— fueron escogidos como los mejores de los que se presentaron y no recibieron premio, publicándose, después de los galardonados, en el lugar correspondiente de la *Relación*⁹⁶.

Segundo Combate, simbolizado por la Inocencia, con el tema de pintar «en cuatro octavas la satisfacción de los celos, que le dio [a San Isidro] su divina esposa Santa María de la Cabeza, pasando el río Jarama sobre su manto». El Primer premio, «un cabestrillo de oro, de precio de cuarenta ducados», lo alcanzó don Guillén de Castro; el Segundo, «un jarro de plata, que pese treinta», don Juan Osorio de Cepeda, y el Tercero, «un búcaro dorado, que llegue a veinte», el Licenciado Juan Pérez de Montalbán. «Ricos premios», los juzga Lope. También se presentaron, entre otros, Luis de Belmonte, Anastasio Pantaleón [de Ribera], Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, Juan Bejarano de Carvajal y, en fin, el Padre Presentado, Fray Gabriel Téllez, ya muy conocido como Tirso de Molina, que se quedó sin premio; bien es verdad que a diferencia de los anteriores, por esta fecha, figuraría en la lista de los enemigos de Lope, seguramente, y no por culpa del religioso mercedario a no dudar⁹⁷.

Tercer Combate, simbolizado por la Aurora, con el tema de cuatro décimas, describiendo «la mañana, en que nuestro labrador madrugaba para ir al campo, quedándose después en la capilla de Nuestra Señora de la Almudena oyendo misa». El Primer premio, «una cadena de resplandor, de precio de treinta ducados», fue para Mira de Amescua, que la luciría sobre su sotana, ya que aún no se había inventado el «clerygman»; el Segundo, «un agnus de veinte», para don Antonio de Lugo y Ribera, y el Tercero, «un corte de jubón de diez ducados de precio», para don Juan de Avila y Briviesca. También se presentaron don Antonio de Mendoza, «a su devoción»; don Martín

⁹⁵ O. S., XII, pág. XLVII.

⁹⁶ O. S., XII, págs. 151, 174-199 y 424.

⁹⁷ O. S., XII, págs. 151-152, 199-218 y 424. (Véase: ENTRAMBASAGUAS: *La convivencia coetánea de Lope de Vega y Tirso de Molina*, en *Estudios...*, Madrid, t. XVIII, 1962, págs. 387-397.)

de Urbina —seguramente de la familia de la primera mujer del *Fénix*—; Francisco de Francia y Acosta; el doctor Pelayo Resura; el Padre Presentado, Fray Gabriel Téllez, nuevamente sin premio; el Licenciado Francisco de Quintana; don Pedro Calderón, esta vez no premiado tampoco; Alonso de Salas Barbadillo y don Alonso del Castillo Solórzano, y su seudónimo el Licenciado Lesmes Díaz de Calahorra ^{97a} y, por último, don Miguel Venegas de Granada, cuyas décimas «son notables», pero no premiables, al parecer, aunque, en fin, se le ofreció un especial galardón: «Al grande ingenio de don Miguel Vanegás (*sic*) de Granada, quinto nieto del Rey Chico, un laurel en premio de sus famosas décimas» ⁹⁸.

El *Fénix*, con evidente ironía —si nos atenemos a lo que ya había dicho sobre lo mismo en la Justa Poética de la Beatificación—, hallaba muy fácil y lucido el tema de este Combate en el siguiente párrafo, donde no falta la equívoca alusión a los poetas *Castellanos* —así, subrayado en el original—, esto es, a los que no seguían las tendencias neorrenacentistas, sino las barrocas suyas, adoptando, como veremos luego, la arbitraria nomenclatura de su odio a la poesía gongorina.

«Tengo por sin duda que no han hallado los ingenios que profesan versos, sujeto en Santo como este Labrador angélico, porque en él se hallan los más lucidos para la Poesía, que puede inventar la imaginación, campos, trigos, arados, flores, ríos, fuentes, primaveras, hibiernos, estíos, celos, amores, ángeles y otras partes tan a propósito de los bucólicos en los sucesos de su misteriosa vida, que convidan a escribir; ni hay hombre que no acierte en lo que escribe. Ahora ofrece la Aurora su pintura en este combate, que aunque no fuera tan hermosa, ya se le debía por lo que favorece los ingenios: *Aurora gratissima Musis*, y a las ciencias por aquel lugar de Salomón hablando de la sabiduría: *Et qui mane vigilant ad me, invenient me*. Ella es el principio de todos los humanos ejercicios...

^{97a} Lo descubre el propio Lope en su romance *Premios de la Fiesta*, de que se trata más adelante:

«Pero diréis que os halláis
turbadas, viendo que quiero
hablar luego en Lesmes Díaz,
si bien fue nombre supuesto.

Don Alonso del Castillo
fue de aquellos versos dueño,
en cuyo ingenio sabroso
vive un panal de los cielos.»

Más adelante veremos las consecuencias que trajo el tal seudónimo, con motivo del *Séptimo Combate*.

⁹⁸ O. S., XII, pág. 426.

... ¿Qué poeta latino no se esmeró en pintarla?, ¡qué bien Lucrecio, Ovidio, Silio, Estacio y Séneca! Veamos cómo la describen y adornan nuestros *Castellanos* mientras el Santo Isidro se olvida de ir al campo en la villa de la Almudena, imagen hermosísima y antigua devoción de esta insigne Villa.» Pero él no escribió sino por medio de Tomé de Burguillos, como veremos, y burlescamente uno de los mejores poemas que salieron de su pluma, a través de su seudónimo, pintando el amanecer de Madrid, con un impagable cuadro de colorido vivísimo de las costumbres.

Respecto del citado doctor Pelayo Resura, de tono tan castellano y medioeval —símbolo de Castilla misma—^{98a}, Lope se cree en el deber de aclarar que era «nombre supuesto». ¿De quién? Sin duda el mismo *Fénix*. No hay que estar muy acostumbrado a su inconfundible estilo y a su más inconfundible ideología para no percibir que se propuso aún dar otro golpe al asunto en esta versión, que quiere imitar la época del Santo, con un arbitrario medievalismo, entre burlas y veras. Pero aún hay más: Lope aprovecha este *pastiche*, en que mostró menos perspicacia que otras veces, para decirnos del tal Pelayo Resura que «escribió en lengua antigua [?] para dar a entender que aquella era la pura lengua de Castilla». ¡De nuevo en medio de la Justa la matraca gongorina que aun seguirá! Lo *culto*, lo neorrenacentista, no es lo *castellano*, el español verdadero; el español del *Isidro*, «poema castellano»; el del *Orfeo*, de Pérez de Montalbán, que se escribe por Lope «en lengua castellana»⁹⁹; lo que compone, como sin igual orfebre, Góngora es *extranjero* —lo había dicho antes el genial lírico cordobés, recogiendo una calumnia de su enemigo, ya antigua¹⁰⁰, «no hay voz que no la acusen de extranjera», en la acepción de *extranjero*, extraño—; a lo más, *vizcaíno*, como parecería a Buscán y Garcilaso si lo oyeran... La posición del *Fénix* casi linda con el retrogradismo de Cristóbal de Castillejo, frente a la nueva poesía italianizante al comenzar el siglo xvi. Pero no nos engañemos, como tantos se engañaron con él, prevalido de su popularidad, de su fuerza vital, frente a don Luis, inédito casi en su señorial indiferencia por el público. Lope no sólo sigue la

^{98a} Por el Pelayo, símbolo de la Reconquista y por Nuño Rasura, supuesto abuelo del conde Fernán González y acaso Juez de Castilla, en dudosísima cronología. (Véase BALLESTEROS: *Historia de España*, t. II, Madrid, 1920, pág. 216.)

⁹⁹ Véase CABAÑAS: *El mito de Orfeo en la Literatura Española*, Madrid, 1948.

¹⁰⁰ En el soneto que se le atribuye —no creo que ofrezca dudas después de esta confrontación— y empieza: «Con poca luz y menos disciplina» (Ed. MILLÉ Y GIMÉNEZ, Madrid, s. a., pág. 561), en que se lee:

«no hay paso concedido a mayor gloria
ni voz que no la acusen de extranjera».

línea garcilasiana, sino que cuando Góngora es ya inofensivo, sin sus sátiras y con la muerte cabe él, le imita de cerca en un soneto, alabándole, quizás con verdad ¹⁰¹, le sigue en la *Circe* como puede; le dedica un soneto cuando muere su rival, tan insincero como gongorino, en que afirma la lira suya hasta parecer que la tañe Góngora ¹⁰², pero seguramente si alguien le hubiera afeado esta imitación de su odiado enemigo, diría que era por seguir el estilo del muerto, a unos, y por burlarse a otros, pero como no debió de decírsele nada —la envidia se va borrando en él, y en Quevedo, el odio crece monstruosamente ¹⁰³; los demás acaso han olvidado la rivalidad de ambos, sin duda—, trata de emularle, de vencerle en lo que nunca pudo y en su última época le imita descaradamente —las elegías a Blas de Castro y a Villayzán, por ejemplo—, pero es inútil que trate de captar el más grande secreto de técnica poética que haya existido nunca, pues duerme con el poeta inerte, bajo la digna belleza de la catedral de Córdoba..., y Lope vuelve a su ruta, a su ruta no menos maravillosa, porque también le hiere el dolor y ha de ser sincero en el llanto, con su propia voz —églogas a *Filis*, a *Eliso*, a *Amarilis*...— y asimismo le espera la muerte, también, no mucho después.

Expuesto esto puede comprenderse la trascendencia de este pasaje que sigue, como una inopinada lección lingüística a lo que, según el *Fénix*, pensaba el supuesto Pelayo Resura, esto es, lo que pueden suponer que piensa él, con un pensar anquilosado en esto, que presentiría, en unos dos siglos al *Castellano viejo*, de Larra, creador prematuro del escritor contemporáneo. Lo que añado, entre corchetes, trata de subrayar lo esencial del contenido:

«Advierta pues con los demás que lo sienten así que yo no tengo por lengua pura castellana la de la Crónica y las leyes, ni la que tienen los versos del señor rey don Alfonso [están en lengua gallega] a la imagen de los Reyes [la de Nuestra Señora de los Reyes, que está en su capilla de la catedral sevillana], que cita Argote, sino aquella lengua, que con toda perfección de su Gramática [el sectarismo y el odio de Lope le llevan en sus alas a la futura opinión pizmienta de la Academia Española] hablan los hombres [¡qué vulgar e increíble insulto para él mismo!], que dejando su aspereza, usan la fácil [ahí estaba el *quid*] hermosura de que está adornada... Hablar puramente castellano es usar aquellas locuciones y términos que sufre su dialecto [?] y no con cuatro frases andar toda su poesía en torno, diciendo siempre una misma cosa, con que parecen papagayos de su inventor [alu-

¹⁰¹ El que comienza «Canta cisne andaluz, que el verde coro», publicado en *La Filomena*, Madrid, 1621. En *O. S.*, IV, pág. 478.

¹⁰² También en *La Circe* —Madrid, 1624—, quizás para calmar a quienes percibieran la imitación del estilo gongorino que intenta el *Fénix*, sin éxito, en el poema. Es el soneto que empieza: «Claro cisne del Betis, que sonoro.» (En *O. S.*, I, pág. 374.

¹⁰³ Cfr. mi estudio *Un enigma desvelado de la Bibliografía de Góngora*, Madrid, 1962, páginas 71-93.

sión bien clara a los seguidores de Góngora, entre los que se iba a encontrar pronto Lope, y al poeta cordobés] o que se prestan los unos a los otros las mismas palabras. Ingenuamente [!] lo digo, señores, sin malicia, sin arrogancia, sin ambición, sino con toda humildad y rendimiento; no queriendo que la poesía no tenga adorno, pues dije en el papel impreso [el *Cartel*] que no se usase de voces bajas, pero que se levantase la sentencia en lengua puramente castellana a una locución heroica... Esto es lo que siempre he dicho, que sea clara y no oscura, pero no humilde ni hinchada..., mas ojalá que este solo fuera el daño, pues por levantar el estilo a locuciones altas, escriben desatinos bárbaros, quedando sus composiciones sin dulzura y sentencia, sin cuerpo y alma, dando a beber penado [con dificultad] a los hombres doctos, confusión y desconfianza a los ignorantes. Yo confieso que lo soy [una vez más la preocupación íntima del poeta], pero no tanto como a indio me engañen con cuentas azules y cascabeles de azófar, que es lo mismo que esta nueva poesía, *colores* y *ruido*, y cierto que he sabido de hombres doctos, que llevaran en paciencia la ofensa de nuestra lengua, si hallaran diferencia en sus escritos, pero como he dicho es tan miserable este linaje fantástico, que no tiene solo su *Diccionario* quince voces; llámanse *cisnes* y a nosotros *palustres aves*, *turba lega* ¹⁰⁴, que ignora el estilo ático y la erudición romana, perdónese a muchos

¹⁰⁴ La alusión es fácil de identificar. En el conocidísimo soneto atribuido a Góngora —cuya paternidad no creo que ofrezca duda tampoco después de aclarar esta alusión, por otra parte increíblemente olvidada—, que comienza «Patos del aguachirle castellana» en que el gran poeta andaluz escribió:

«Patos de la aguachirle *castellana*
que de su *rudo origen* fácil riega,
y tal vez dulce inunda vuestra Vega,
con razón vega por lo siempre llana.

Pisad graznando la corriente cana
del *antiguo idioma*, *turba lega*
los oídos avivad cuantos os niega
ático estilo, *erudición romana*.

Los *cisnes* venerad *cultos*...
... ¿Huis? ¿No queréis vellos
palustres aves?»

Por lo conocido no copio del texto más que los versos que contienen las alusiones, que subrayo. Véase completo en la Ed. MILLÉ Y GIMÉNEZ (pág. 569), quien aun conociendo sus alusiones le deja entre los dudosos, como si aparte de este hecho convincente, otro que Góngora fuera capaz de manejar con tanto arte el fino e intencionado estilete de la sátira. A la vez cita como contestación a él, otro también conocido, «Pues en tu error impertinente expiras», del que copio por ello sólo los fragmentos en que subrayo las alusiones:

«*zabúllome de pato* por no verte,
¡oh *calavera cisne*!...
¡Hermanos, *turba lega*, *zabullíos*!
Venid de Antón Martín, que ya os espera
cadáver vivo de sus versos fríos;
aun no se le ha cerrado la mollera
al *padre de los cultos desvaríos*;
rogad a Dios que con su lengua muera».

No sólo por la coincidencia de las alusiones y sobre todo del último verso con el texto, sino por el estilo, muy de Lope, cuando hacía sátiras, que afinaba poco la puntería e incu-

años proposición tan fuera de propósito, para enseñar a escribir la lengua *castellana*, en que fueron tan eminentes Fray Luis de León, el Padre Rivadeneyra, el divino Mariana, Fray Agustín de Avila y otros, pero pues son próximos, roguemos a Dios que mueran con su lengua.»

El texto vale por toda una teoría del lenguaje del Siglo de Oro visto por Lope, cuyas opiniones contra la lengua culta se densifican aquí. Creo que merecía el comentario previo que le he dedicado y más su reproducción. No tengo noticia de que se haya usado por la crítica filológica, aunque no pueda negarse su interés, pero mientras los llamados filólogos españoles lean sólo obras técnicas extranjeras, cuando las leen, y no la literatura española, donde acaso aprenderían algo nuevo, es de esperar que como otros muchos textos de análoga importancia sigan sin utilizarse. Al menos podía haber aclarado algunas tinieblas que rodean el estudio de la lengua de Góngora.

Cuarto Combate, simbolizado por «la Caridad», tuvo como tema «un soneto al éxtasis en que el bendito patriarca San Ignacio de Loyola estuvo siete días», «breve poema para materia tan alta..., de que hace que haya tan pocos en la perfección que piden», aunque fueron acogidos entre muchos. El Primer premio fue «un bernegal [especie de taza de boca ancha para beber] de plata dorado, que pese treinta ducados», que ganó el Licenciado Francisco de Quintana; el Segundo, «un escritorio, de precio de veinte», el Licenciado Felipe Bernardo del Castillo, y el Tercero, «un brinco dorado para agua de olor, que vale diez ducados», Francisco de Francia y Costa. Se presentaron también, entre otros, Vicente Garte, Fray Domingo de Ochoa, Manuel Ponce, el Presentado Fray Jerónimo Vélez, Fray Diego de San Miguel, Fray Antonio Gual, Gonzalo de Ayala, don Alonso del Castillo Solórzano y don Jorge de Lima.

Con motivo del tema, comenta el gran sonetista que es el *Fénix*: «un soneto, breve poema para materia tan alta, pero del mayor lugar de la poesía por su excelencia, de que hace que haya tan pocos en la perfección que piden, causa porque admiro tanto los de Garcilaso y Herrera»¹⁰⁵.

rría en el insulto. Lo de «calavera cisne» alude a la calvicie de Góngora como en otra ocasión aludió a la de Figueroa:

«¡Oh calavera de planeta mudo!»

(Véanse mis citados *Estudios...*, t. II, pág. 389.)

¹⁰⁵ O. S., XII, págs. 152-153, 250-264 y 424. Sobre la inteligente y demorada concepción perdurable del soneto, en el pensamiento renacentista, que alguien ha creído torpemente que se imaginó como algo destinado a perderse rápidamente, véase el prólogo de mi *Florelegio de sonetos de la Edad de Oro*, Barcelona [1964], págs. 4-7 (*Cuadernos literarios de Azor*, V).

Quinto Combate, simbolizado en «la India Oriental» —tan exótica para los españoles de entonces, como conocidas las Occidentales, Indias por antonomasia—, se le dio como tema «diez redondillas de cuatro versos» (*sic*), en que se pintaran «las encendidas ansias que abrasaban de amor de Dios el pecho de su sagrado apóstol San Francisco Javier, deseando desatarse destos mortales lazos». El Primer premio consistió en «seis ramilletes de plata de peso de treinta ducados», que correspondió a don Fernando de Lodeña; el Segundo, «una escribanía de ébano y marfil, que valga veinte», a Jerónimo de Robles, y el Tercero, «unas ligas de nácar con puntas de oro, de diez ducados», a doña Antonia de Nevares. Y no se presentaron más poetas a este premio, porque como Lope comentó, se pusieron pocas, «porque hay pocos que las emprendan, como está su dificultad en la sentencia y no en las locuciones [!]»¹⁰⁶. Y así fue, aunque las redondillas forman legión en la poesía de la Edad de Oro y en otras épocas. Con el *Fénix*, conviene pensar mal por principio a fin de hallar bien lo que se propone. ¿No sería que el poeta desanimara de algún modo a los otros para que alcanzara siquiera el Tercer premio a esa poetisa doña Antonia Nevares, que aparece ahora por primera vez en justas?

Porque, ¿quién es doña Antonia de Nevares?

En esto ya no hay que suponer ni mal ni bien. Ha de identificarse, sin remedio, con Antonia Clara, hija de los sacrílegos amores del *Fénix* con la bellísima malcasada doña Marta de Nevares Santoyo, la *Amarilis* de los versos de sus últimos años. Antonia Clara, Antoñica, como el poeta la llamaba, nacida en Madrid el 12 de agosto de 1617, tenía a la sazón cinco años, y aunque fue desde niña muy despierta y bellísima como su madre, la verdad es que a esa edad no estaba para hacer redondillas, tan encarecidas por su padre y que éste, que había puesto en el último fruto de su vida amorosa los humanos ojos, tuvo también el capricho de que figurara entre los poetas de la Justa, en el Combate que suponía tan difícil y que además ganara un premio, para lo cual escribió, con su estilo personalísimo, las redondillas, y las presentó con el nombre de la niña, arreglado a su gusto, ya que los apellidos que en apariencia y públicamente le correspondían, eran Hernández Nevares¹⁰⁷. ¡Lástima

¹⁰⁶ O. S., XII, págs. 153, 265-274 y 425.

¹⁰⁷ Véase mi obra *Vivir y crear...*, ya citada, págs. 381-383, 412, 423, 441, 442, 489 y 535-540.

El capricho de atribuir versos suyos a sus hijos, lo volvió a repetir Lope en *Triunfos Divinos* (Madrid, 1625), donde figuran un soneto de Antonia Clara, de ocho años, y otro de su hermanastra Feliciano, la hija legítima —quizás por no ser menos que la otra—, que si tenía la edad de doce años, para poder escribirlo, muy precozmente, jamás se dijo

de no tener noticia de la escena familiar que se desarrollaría en la aún existente casa de la calle de Francos, entre burlas, cariños y ternuras de aquel excelente padre de familia, descarriado en varias, que fue Lope! Ahora bien, lo verdaderamente increíble es que nadie comentara nada siendo tan públicas las afinidades señaladas como el escándalo que las había motivado. No hay duda de que la sociedad proporcionaría al *Fénix* muchos sabores amargos por su conducta privada, siempre dominada por su erotismo sin límites, pero también los contrastaba orgullosamente, tentando sin prudencia su posible reacción, resguardado lícitamente, en su esplendorosa fama literaria.

Sexto Combate, simbolizado por «la Penitencia», tuvo como tema «un Romance de cuarenta versos», describiendo «el Monte Carmelo y las alabanzas de su hermosa planta la Madre y Virgen Santa Teresa». El Primer premio consistió en «unos candeleros de plata, de treinta ducados», que fue merecido por don Diego de Villegas; el Segundo, «un pomo de oro de veinte» a Sebastián Francisco de Medrano —poca cosa si se tiene en cuenta lo que le debían Lope y esta Justa y la de la Beatificación—; y el Tercero, «dos pares de medias de seda, unos verdes y otros de nácar, su precio diez ducados», para caballero naturalmente, al Bachiller Lesmes Díaz de Calahorra, que además recibió «treinta ducados aparte», que con este premio especial y su nombre supuesto veremos luego, qué clase de embeleco era el tal autor. Los demás poetas concurrentes fueron, entre otros, don Fernando de Lodeña —cuñado de Isabel de Urbina, la mujer de Lope—, don Martín de Urbina —hijo del Regidor Diego de Urbina—, don Jerónimo de la Fuente, don Francisco Fernández de Azagra y Vargas, don Luis Cepeda y Ayala, Alfonso Ribeyro Pegado —acaso portugués—, Pedro de Vargas Machuca, el Licenciado Pedro García Ponce, Juan Gómez de Opego [¿Orrego?], Pedro García Ponce —dos romances—, Fray Juan de San Cirilo, carmelita descalzo —que había apadrinado, con tan buena intención y tan mala mano la profesión sacerdotal de Lope—; don Pedro Calderón —el futuro creador de los Autos Sacramentales, tampoco premiado esta vez—, el doctor Collado —si del Hierro, amigo del *Fénix*—, Diego de Quadros y los licenciados Diego Manuel y Juan Navarro.

que fuera poetisa ni en sueños, pues salió más a la familia materna de los Guardo, posaderos y asentadores, según es sabido.

Lo que tiene más gracia es que La Barrera, creyendo que las tales ligas «de nácar con puntas de oro» fueran de niña (!!) y no de hombre, como serían naturalmente —ya que hablar siquiera de tal prenda hubiera resultado deshonesto, referida a damas, puesto que tenían por indecente que se les vieran los pies; véanse entre otras pruebas las pinturas de la época—, dice «que luciría hermosa la niña», que tampoco las mostraría, por lo mismo, ciertamente. (*Ob. cit.*, pág. 369.)

Con razón escribió el *Fénix*, refiriéndose al romance, de este combate:

«En el *Sexto Combate*, la Penitencia, ofreció, con ser tan pobre, tan ricos premios, que de ninguna composición hubo mayor número ni mejores versos. Es envidiada de otras lenguas, por la suavidad, dulzura y facilidad que tiene, y porque es capaz de cuantas locuciones y figuras que puede tener la más heroica y épica, comenzó en España con humildad notable: ya describiendo sus historias, ya los pensamientos de los amantes, contaba los grandes hechos de la guerra, siendo causa para que cantados del vulgo encendiesen los pechos de los capitanes y reyes con ambición de gloria, de que tenemos hoy muchos ejemplos, y en nuestros días la han levantado tanto los españoles, que no hay cosa más agradable al oído, particularmente en relaciones»¹⁰⁸.

No he de encarecer además la importancia de este texto transcrito para conocer las ideas literarias de Lope, respecto de la épica, que fue la mayor preocupación de su vida y todavía, como puede verse, perduraba bastante después del ruidoso fracaso de su *Jerusalén Conquistada* (1609), desde ese punto de vista precisamente, más no desde el de su poesía, que se manifiesta en ella ampliamente, con innumerables bellezas.

Séptimo Combate, simbolizado por «Italia», que adoptó como tema «cinco liras», en alabanza de la profunda oración de San Felipe Neri, italiano como es sabido. El Primer premio fue «una copa dorada de precio de treinta ducados», que fue entregado a don Francisco de Tapia y Leyva, conde del Basto e hijo del marqués de Belmonte; el Segundo, «un vaso de veinte», y el Tercero, «una lámina de extremada pintura, su precio diez ducados», que no se entregaron, pues Lope, después de citar al primer poeta galardonado, dice: «Las demás [liras] no se premiaron entonces por cierta discordia; están depositados los premios.»

Contra lo que parecía natural, siguiendo la costumbre de poner en el lugar correspondiente los poemas premiados, no lo fueron con el Segundo o Tercero, don Diego de Silva y don Francisco López de Zárate, a pesar de figurar en este orden sus composiciones, sino don Alonso del Castillo Solórzano, después de la *discordia* a que alude Lope, quien en el romance *Premios de la Fiesta*, que se alude más adelante, escribe estos enigmáticos versos, después de referirse a que las *liras* del conde del Basto, fueron premiadas:

«Sus *liras* se premian solas,
o porque igual no tuvieron,
ni para opuesto segundo,
ni para lugar tercero.

¹⁰⁸ O. S., XII, págs. 153-154, 275-315 y 425.

Mas si verdad se profesa,
de los dos se sacó un premio
que dar a un ingenio grande
que fue su caballo griego»;

esto es, quien estaba oculto bajo el nombre del que se presentó, que era el citado Castillo Solórzano, gran amigo de Lope, con su seudónimo del «Licenciado Lesmes de Calahorra», como había hecho, sin alcanzar nada, en el *Combate Tercero*, según se dijo al tratar de ello.

Ahora bien, al ser premiado el flamante «Licenciado Lesmes Díaz de Calahorra» y descubrirse, para que recibiera el formado por los dos, Segundo y Tercero, que el «ingenio grande» era Alonso del Castillo Solórzano, las consecuencias fueron insospechadas, quitándole el premio o precio que estaba constituido por un vaso de veinte ducados y «una lámina de extremada pintura» que eran el Segundo y Tercero unidos.

Castillo Solórzano mismo, aclara lo sucedido en un gracioso romance «A un precio que le quitaron (habiéndosele dado) por mudarse el nombre en un certamen, delante de Sus Majestades», lo cual revela patente injusticia, ya que el propio *Fénix* se puso los que quiso en aquella ocasión, según se ha visto, y la gente, incluso los Reyes, estaban hartos de saberlo.

La causa de discordia debió de ser, seguramente, aunque se tomara aquel pretexto porque a Castillo Solórzano ya se le había dado un premio —el Tercero del Cuarto Certamen— y parecería excesivo darle dos más o simplemente ya se escandalizarían de que a un desconocido se le dieran éstos, dejando fuera a otros poetas. En todo caso en dicho romance se alude a las dos recompensas: el vaso o bernegal y la pintura, cuyo tema se indica:

«El Santo Patrón de España,
en una hermosa pintura,
que aunque al olio estaba hecha,
se le despintó con dudas;
con un bernegal de plata,
que se le llevó en las uñas
el ave de Ganimedes,
porque del Júpiter gusta.
Quedó el valiente don Lesmes
(frustradas sus *alleluyas*),
cantándole responsorios
al precio que le sepultan.»

Atendiendo las reclamaciones que hizo el premiado poeta, en malhora encubierto bajo el culpable seudónimo, y por tratarse, sin duda, de un ya fa-

moso escritor, el Ayuntamiento de la Coronada Villa, determinó que se le eximiera de la parte del impuesto de la Sisa que pudiera corresponderle:

*Fiat, dijo el buen don Lesmes,
aunque escarmentar procura
en no hacer versos a donde
cuando le premian le multan.»*

Con lo cual se zanjó la cuestión, si bien Castillo Solórzano leyó el romance en la academia de Madrid ¹⁰⁹.

Además de estos poetas, tomaron parte en el *Combate Séptimo*, Antonio Enríquez Pesoa —que me parece portugués, aunque no hallo huella de él—, Jerónimo de Robles, el Licenciado Bernardo del Castillo, el maestro Juan Ugarte y Hermosa y el Licenciado Pedro García Velendiz.

En el comentario a este combate, el *ex-toto corde* de Lope, que siempre le impulsaba, le animó a pedantizar, diciendo de las liras «que desde aquellas de Garcilaso tuvieron este nombre, pues lira es el instrumento en que se canta y no los versos», y a confesar que en este caso y en otros, no todos los actos de las Justas fueron gratos, por parte de los poetas que concurrieron. «Muchos excedieron las cinco versos, por no advertir en esto, haciéndolos de los números de los madrigales de Italia, que no tienen ley precisa; no fueron de este error los jueces escrupulosos, si bien en rigores de justas se pierde precio; pero ya es tarde para advertirlo ni en esta ocasión fui juez ni secretario ni fiscal, aunque he sido el blanco de tantos golpes y el sujeto de tantas injurias.»

Conociendo los manejos lopianos de toda suerte, en tales casos no podemos admitir, sin reservas que estas protestas, cuya violencia, sin duda exagere el *Fénix*, no tuvieran motivos, ya que no se justificaran ¹¹⁰.

Octavo Combate, simbolizado en «Roma», tenía por tema «seis canciones de a seis», «o madrigales», en que la Villá de Madrid diera las gracias al Papa Gregorio XV por la Canonización de San Isidro. El Primer premio, «un cáliz de plata dorado, su precio treinta ducados», correspondió a Francisco Manuel Méndez Testa, escribano de Madrid, que poetizaba, no sin arte entre sus protocolos; el Segundo, «un rosario engarzado en oro, de precio de vein-

¹⁰⁹ Véase en *Donaires del Parnaso. Parte Segunda*. Madrid, Diego Flamenco, 1625 (folio 55v): *Romance a un precio que le quitaron —habiéndosele dado— por mudarse el nombre en un certamen delante de sus majestades*. Cfr. la Introducción de Cotarelo y Mori a su edición de *La Niña de los embustes, Teresa de Manzanares*, de CASTILLO SOLÓRZANO, Madrid, 1906 (págs. XVIII-XX). (T. III, de *Colección Selecta de Antiguas Novelas Españolas*.)

¹¹⁰ O. S., XII, págs. 154, 316-329 y 425.

te», a don Fernando Bermúdez Carvajal, y el Tercero, «diez varas de tafetán de nácar», a doña Inés de Zayas —acaso hermana de doña María, la novelista.

Se presentaron además los poetas siguientes: el Licenciado Juan Pérez de Montalbán, Sebastián Francisco de Medrano, don Francisco Lucio Espinosa, el conde del Basto y don Luis de Tovar. Por cierto que la *Canción* del maestro Burguillos iba «al Premio del Cáliz de plata».

Lope aprovecha su comentario a este certamen para dedicar un encendido elogio a don Gonzalo Fernández de Córdoba, vencedor en la batalla de Fleurus, sobre la que muy pronto había de escribir una comedia, *La nueva victoria de don Gonzalo de Córdoba*, firmada en 8 de octubre de 1622¹¹¹, verdaderamente apologética del hermano de su señor, el duque de Sessa¹¹².

Nono Combate, simbolizado en «Castilla», con el tema dedicado a Felipe IV, de «diez tercetos, aplicando este linaje de versos, siempre majestuoso y grave, a sujeto de tanta grandeza y veneración, tomando por sujeto la defensa que se puede prometer en la protección de cuatro santos, naturales de sus reinos y canonizados en un mismo día, felicísima suerte que su Majestad del Rey don Felipe Cuarto, nuestro señor, ha tenido en el principio de su reino con la Canonización de cuatro santos españoles». Y añade refiriéndose al Monarca con dislocado elogio: «Mucho había que escribir... de su grande entendimiento en tan tiernos años [diecisiete; no tan tiernos en aquella época, en que ya apuntaban en la vida como de un hombre hecho y derecho] y de su ánimo belicoso [!], atento siempre a los ejercicios que más habilitan a las armas [la caza, sin duda, de que dejó testimonio, entre otros, Velázquez al retratarle], alta esperanza de sus dichosos reinos... Pero no fallarán historias que lo digan alcanzando su felicísima edad y sus gloriosos hechos.» El Primer premio, «un aguamanil dorado, de precio de treinta ducados», fue concedido a don Alvaro Vique —o Vich, seguramente, catalán—; el Segundo, «una espada y daga dorada, de precio de veinte», a don Martín de Urbina, y el Tercero, «un espejo de cristal de precio de diez ducados», a Fray Ignacio Gaona. También concurrieron los poetas don Gaspar Rodríguez de Monroy, el maestro Juan Osorio, Fray Diego de la Encarnación, don Pedro Calderón, sin premio, tampoco; el Licenciado Francisco de Quintana, Diego

¹¹¹ En el autógrafo que se conserva en la Biblioteca Nacional. Se publicó en *La Vega del Parnaso* (Madrid, 1637). Ed. MENÉNDEZ Y PELAYO, publicada por la Real Academia Española, t. XIII, págs. XXXII-XXXVI y 107-144.

¹¹² O. S., XII, págs. 154-155, 330-349 y 425.

de Silva, el Licenciado Alonso Gómez de Zurita, Juan Francisco de Prado y Fernando de Silva, hermano quizás del Silva precedente ¹¹³.

Décimo y último Combate, simbolizado en «la alegría de esta insigne Villa, acompañada de excelentes músicos, que con varios instrumentos suspendían los aires, ofreció al que mejor glosare estos cuatro versos —de Lope, sin duda alguna:

Madrid, aunque tu valor
reyes lo están aumentando,
nunca fue mayor que cuando
tuviste tal Labrador;

una corona de laurel, que le pondrá en la cabeza el que ha de leer los versos [el *Fénix* en tal caso], con música y aplauso y un plato de plata, en que la lleve, de precio de treinta ducados; al que le siguiere, con más facilidad, una sortija de un diamante, de precio de veinte, y al que se acercare al Segundo, diez cucharas de plata; y a todos los demás alabanzas, guantes y ramilletes, de suerte que ninguno escriba sin premio, fuera del que tendrá en el cielo quien alaba y glorifica a Dios maravilloso en sus Santos.»

La corona de laurel y el plato de plata fueron para don Juan de Jáuregui —a quien Lope, entonces a punto de romper con él, pero amicísimo a la sazón, prepararía tal vez esta pequeña apoteosis—; la sortija con el diamante se metió en uno de los dedos del Licenciado Jacinto de Piña, hijo del ya varias veces citado Juan de Piña, escribano de Madrid e íntimo máximo del *Fénix* y, en fin, las diez cucharas de plata, las recibió don Juan de Valencia, que así enriquecería el cajón de su mesa de comer, al uso de la época, para evitarse, si no las tenía, beber o sorber en la acostumbrada escudilla ¹¹⁴.

Entre los que recibieron las alabanzas, guantes —que estarían adobados o perfumados con algalia o ámbar, conforme a la época— y los ramilletes, que serían de orfebrería de plata, como otros citados anteriormente, en el Quinto Combate, aunque seguramente más modestos, estarían los poetas cuyas glosas publicó, escogiéndolas entre todas, según dice el propio Lope: «De las muchas que llovieron a este combate, elegí estas doce [incluidas las tres primeras, premiadas], quien las leyere, las juzgue.» Los poetas aludidos fueron: don Pedro Calderón, otra vez sin premio; doña Antonia de Alarcón, el Licenciado Juan Pérez de Montalbán, Jerónimo de La Fuente, el Licenciado

¹¹³ O. S., XII, págs. 155, 350-377 y 425.

¹¹⁴ Véase mi artículo *Cómo se comía en la Edad de Oro*, en *Sembradores de Amistad*, Monterrey (Méjico), t. XII, n.º 185, marzo 1967, págs. 3-6, que espero reimprimir pronto, corregido y muy ampliado con más datos.

Francisco de Quintana, Sebastián Francisco de Medrano, doña Catalina de Aybar y don Luis Zepeda y Ayala.

Una observación técnica de Lope sobre las Glosas, bien merece copiarse por su interés:

«Está tan recibido, que las Glosas de las Justas tengan uno o dos versos dificultosos, que no parece que lo son si no los tienen. Imposible parecía el que propuso la alegría de esta insigne Villa a los ingenios, pero hase conocido que no lo era, para silencio de los que piensan que nadie puede alcanzar lo que ellos juzgan por imposible, pues de algunos está glosado y de uno particularmente en su misma naturaleza y sin fuerza.»

¿Quién fue este último? No creo equivocarme al deducirlo tanto de la afirmación de Lope como del examen y comprobación de las glosas publicadas por el *Fénix*.

De los cuatro versos propuestos para la glosa no ofrece duda que el primero y el tercero, por su continuidad sintáctica con el segundo y cuarto, respectivamente, no ofrecen un fácil desarraigo para que, independientemente, sean final de estrofa, y es verdad que todos los poetas, incluso los premiados, fuerzan su acoplamiento en el lugar correspondiente de la composición, excepto *Tomé de Burguillos*, que demuestra una vez más el virtuosismo de Lope, quien no pudo por menos de jactarse de ello, con su peculiar manera, en tales casos ¹¹⁵.

Aunque al margen de la Justa Poética, hubo un *Undécimo Combate*, de *Jeroglíficos*, de los cuales Lope inserta solo seis, porque «para deleitar se han de ver sus cuerpos en la pintura» y no fue posible en el libro.

Por ellos fueron premiados, en este orden, pero sin concederles galardón alguno que se sepa, a no ser con los regalos que se hicieron a todos los concursantes, Francisco de Urbina, de la familia de la primera mujer del *Fénix*, según ya indiqué; el Licenciado Andrés Gómez de Mora, hermano del magnífico arquitecto que tanto embelleció Madrid con sus obras, y Félix Rodríguez. También se presentaron: don Agustín de Casanate y Alfonso Ribeyro Pegado, a quien se aludió antes ¹¹⁶.

Es de advertir que en cada uno las inscripciones que figuraban en latín se vertieron en verso castellano, cuya soltura y elegancia tienen la garra inconfundible del *Fénix*, quien las traduciría, seguramente, al insertarlas en su *Relación*. Se trata, sin duda, de unos textos de Lope no incorporados a sus

¹¹⁵ O. S., XII, págs. 402-408 y 426.

¹¹⁶ O. S., XII, pág. 426.

Obras Completas, de tantos, como en este estudio y en otros varios he ido señalando a lo largo de mis investigaciones sobre el poeta y su obra.

De nuevo, como en la Justa Poética en honor de la Beatificación de San Isidro y con los mismos fines que en aquélla, el Licenciado Tomé de Burguillos tomó parte en todos los combates, incluso en el Undécimo, de *Jeroglíficos*, al servicio de Lope y de sus teorías e ideas, como su *gracioso* propio, desarrollándolas ampliamente en sus poemas, con arte extraordinario, siendo, sin duda, lo mejor de todo lo que se presentó. En realidad, con él, como dos años antes, el *Fénix* hubiera ganado con plena justicia, todos los certámenes, pero se contentó con demostrarlo de modo inequívoco, que fue más triunfo para él, haciéndose a sí mismo, ya más que maduro, una revisión de sus dotes poéticas, para dar un mentís rotundo a quienes le pusieran quizás en el ocaso, aunque la inmutable penetración del pueblo, que seguía admirándole, con idéntica inmutabilidad, no lo creyera así, como acaso en cambio, algunos críticos, quienes, lo mismo que ahora, no crean obra perdurable ni aciertan en sus juicios como el público. Y, como en la anterior ocasión recibió su singular premio:

«Al maestro Burguillos una pensión de alabar a todo el mundo mientras viviere y una libranza de quinientos ducados en el río de la Plata, a cinco meses vista, después del día del juicio: Dios nos le dé a todos en esta vida y en la otra su gloria.»

Por otra parte, Lope, siempre al paño, utilizó además que concurriera el tal Tomé de Burguillos al Octavo Combate, para presentar a nombre de él una *Canción* caricaturesca, de la poesía culta neorrenacentista, creada por Góngora, siguiendo el método iniciado por el *Fénix* su famoso soneto, «Inés, tus bellos ya me matan ojos»¹¹⁷, sólo que afinando mejor las líneas y penetrando todavía más agudamente en sus distintos aspectos y con tal motivo escriben el siguiente comentario contra su eterno enemigo el poeta cordobés, sin convencerse de que su absoluto desprecio hacia él, ni siquiera le sugeriría una de sus afiligranadas alusiones¹¹⁸.

«De prisa debía de estar el Maestro Burguillos, pues se valió de la nueva poesía en estas últimas canciones, en cuyo estilo no hay que detenerse, porque no se desecha término que llegue a la imaginación, por desaforado que

¹¹⁷ Inserto por el *Fénix* en su magnífica comedia *El Capellán de la Virgen*, escrita en 1616. Ed. MENÉNDEZ Y PELAYO, ya cit., t. IV, pág. 469.

¹¹⁸ Véase mi estudio, próximo a reimprimirse, muy aumentado, *Góngora y Lope o examen de un desprecio y de una admiración*. (En *Punta Europa*, Madrid, n.º 65, mayo de 1961, págs. 40-59.)

sea, sin advertir a las divisiones, la clara, la grande, la hermosa, la veloz, la afectuosa, la grave y la verdadera, que casi en este mismo sentido fue doctrina de Hermógenes. En sabiendo qué palabras, qué números, qué conceptos se darán a las formas, entra bien la consideración de las figuras, pero en primer lugar la sentencia, alma de la idea, que se concibe de suerte que lo magnífico de un poema, dijo Demetrio y le refirió el Tasso, consiste en tres cosas: sentencia, alocución y compostura de palabras convenientes, luego no lo será a quien faltare alguna» ¹¹⁹. Y pone como ejemplo en que «concurrentes todas», el soneto de Lupercio Leonardo de Argensola, «Dentro quiero vivir de mi fortuna» ¹²⁰, cuya selección, entre tanto poema de la época que se hallan en el mismo caso —sin olvidar al odiado y, en el fondo, admirado Góngora— no alcanzo a comprender.

Respecto de quien fueron los Jueces de la Justa, nos da noticia el propio Lope, con ciertos datos acerca de su intervención y de los que no quedaron satisfechos, seguramente más que los contentos de los juicios, de indudable interés:

«Secretario fue de esta Justa el que lo es Mayor en el Ayuntamiento [Francisco Testa], no yo, como quieren los descontentos. El recibió los papeles [esto es, los originales de las composiciones presentadas] y los trajo a los jueces, que fueron el señor Luis de Salcedo, del Consejo y Cámara de Su Majestad, donde hallaron las leyes su Aquiles, la virtud su esfera y la verdad su centro... y el señor don Alonso Cabrera, asimismo del Consejo de Su Majestad, Caballero del Hábito de Calatrava, en cuya rectitud resplandece la nobleza de su sangre, la defensa de la justicia y, con la doctrina, el ingenio» ¹²¹.

«Asimismo el señor don Juan de Castro y Castilla, Corregidor de Madrid, cuyo entendimiento pudiera hacer solo este juicio y los señores Regidores y Comisarios Diego de Urbina [pintor y padre de la primera mujer de Lope, Isabel de Urbina o Alderete, ya muy anciano y apoplético] ¹²², Félix de Vallejo, Juan González de Armunia y Juan de Pinedo, donde en causas que pertenecían a mayor diferencia, fueran sus entendimientos, experiencia y rectitud justificada censura, y porque no

¹¹⁹ O. S., XII, pág. 348.

¹²⁰ Véase en Ed. BLECUA. Zaragoza, 1950, pág. 52.

¹²¹ O. S., XII, pág. 158. Y como había olvidado nombrar a estos dos jueces en los cálidos elogios que anteriormente dedicó —O. S., XII, págs. XXVI-XXVII— al Presidente de Castilla en su Real Corte, don Francisco de Contreras, al Corregidor Castro y Castilla y a los Regidores y Comisarios que luego fueron los jueces, a continuación escribió:

«No pienso que haber callado los nombres de estos dos señores fue sin malicia de algún historiador de relaciones, por quejarse con más libertad, pero como quiera que la tenga la Poesía o la ignorancia, merece perdón.»

Esto nos descubre que, sin duda por la prisa de que apareciera, ya estaba impresa la parte del libro en donde se omite lo indicado y era imposible corregirlo allí. Lo que no he logrado averiguar, como tampoco antes La Barrera —*Ob. cit.*, pág. 372—, es a quién pueda aludir Lope ni a qué relación de las que entonces se publicaban, pues parece referirse a una omisión semejante que hubo, pero no en esta ocasión.

faltase en materias que tocaban a la Teología, se eligió juntamente el Reverendísimo Padre Fray Antonio Pérez, de la Orden de San Benito, a cuyos libros remito la excelencia de su ingenio y letras»¹²³.

La verdad es que por mucho que Lope insista sobre los cargos, títulos y méritos de los tales jueces, como pasó cuando las Justas de la Beatificación y sucedió siempre en los demás casos, ninguno de ellos parece en relación con la literatura y menos con la poesía, por lo cual el *Fénix* debió de ser el consejero y crítico que actuaría, con su fama esplendorosa, en cada momento, decidiendo al fin él la distribución de los premios.

Así lo debieron de pensar también sus coetáneos, cuando Lope, precaviéndose, escribió a continuación de indicar el Jurado:

«Vean pues los quejosos si los jueces referidos pudieran dar sus votos, y no presuman que para la inteligencia de sus escritos han de bajar del cielo espíritus angélicos, que es soberbia vergonzosa y condición ridícula como creer que se conquista la opinión con arrogancias, sino con vivo ingenio y obras, por quien los conozca el mundo y les dé nombre eterno e inmortal fama. Ni piensen que hacen ofensa a la verdad asentada la novedad exquisita —añade con su constante preocupación de la que llamó “nueva poesía” o poesía culta—. No quito a la poesía su libertad, pero certifico a muchos engañados, si valen años de este género de estudios, que lucían mejor sus escritos en sus naturales fuerzas, que en las imitaciones extrañas. Pero como otras veces he dicho hallarse tan presto poetas, los hace presumir de sus ingenios y olvidarse de lo que sienten de sus atrevimientos los hombres cuerdos y doctos, mayormente cuando hallan todos unas mismas voces, pues en esta Justa hubo treinta y dos papeles, que todos decían *beber soles, cielos, luces, estrellas, espíritus*, etc.

Finalmente se vieron y juzgaron los versos, sirviendo yo de leerlos solamente, sin tener otro voto ni atrevimiento, porque mi natural modestia nunca me dejó presumir, que podía juzgar de los estudios ajenos, aunque fuese en el mío cuando estoy solo. Decir que no soy afecto a los hombres insignes, remito a mis escritos, que lo más que tratan es su alabanza, hasta en las haciones extranjeras, confesando también, que se puede decir con verdad, pues celebrando entre ellos algunos, que no lo merecían, he ofendido gravemente a los doctos, mezclando los divinos con los profanos.

Vistos pues de estos señores, se premiaron, dando a cada uno el lugar que merecía, conforme a las leyes del cartel referido, alma de esta razón, como de las demás del mundo, y el día propuesto se leyeron honrándolos y sirviéndolos yo en prosa y verso con notables exageraciones, propia inclinación mía»¹²⁴.

¹²³ Véase PÉREZ PASTOR: *Noticias y documentos relativos a la Historia y Literatura Españolas*. T. I (En *Memorias de la Real Academia Española*, t. X, Madrid, 1910, pág. 285.)

¹²³ O. S., XII, págs. 158-159.

¹²⁴ O. S., XII, págs. 159-160.

El lugar donde esta vez se celebró la Justa Poética dedicada a la Canonización de San Isidro y los demás Santos, no fue como la que tuvo lugar cuando la Beatificación del Patrono de Madrid en la capilla de San Isidro, de la parroquia de San Andrés, como creyó Ticknor, sino en el Palacio Real. Lope nos lo describe detalladamente:

«En el segundo patio de Palacio se fabricó un teatro, dividido con una celosía por todas partes, donde estuvieron el Rey Nuestro Señor, la Reina Nuestra Señora [Isabel de Borbón o de la Paz], la Serenísima Infanta doña María, el Infante don Carlos de Austria [también poeta, como es sabido], el Infante don Fernando, Arzobispo de Toledo y Cardenal de España [a sus diez años de edad], con algunas señoras Damas y Meninas. Lo que miraba al claro del patio en el teatro mismo, tuvieron los Jueces en forma de Villa, con sus maceros y porteros, honor que les dio Su Majestad aquel día, a imitación del que siempre dieron los Señores Reyes, antecesores suyos a las universidades de Alcalá y Salamanca, por ser este acto de facultad, que las incluye todas, pues las escuelas de Alcalá daban grado y laurel a los poetas insignes, como le recibieron el Doctor Garay, Marco Antonio de la Vega y el Divino Figueroa [sin duda Francisco de Figueroa, así denominado, natural de aquella ilustre ciudad, curioso personaje y poeta delicado] no ha muchos años [murió, según se supone, en Alcalá, hacia 1617; acaso más tarde, hace sospechar la alusión de Lope] ¹²⁵. No quedando menos favorecida y honrada del divino entendimiento de Su Majestad, arte tan ignorada, cuanto perseguida de los mismos que la profesan, pues con esa calificación no se le atreverá de hoy más la envidia ni le hará tantas ofensas la ignorancia. Estuvo sentado con los Jueces asimismo el Reverendísimo Padre Fray Antonio Pérez; en lo último de la mesa Francisco Testa, ya citado, Secretario de la Justa y del Ayuntamiento [quizás pariente de Manuel Francisco Méndez Testa, premiado en el Octavo Combate]. Los precios [premios] estuvieron en parte eminente del teatro, que de él se levantaba para este efecto, fingiendo una pared o lienzo guarnecido de terciopelo carmesí, porque luciesen las joyas, que con listones de varios colores se prendían en él graciosamente, a quien para las que no podían estarlo, se arrimó una mesa, que tuvo las fuentes, aguamaniles, piezas de plata grandes, escritorios, guantes y ramilletes. Hicieron dos pilares vestidos de terciopelo, con estar fijos para otro intento, arquitectura al teatro. En el de la mano izquierda había un taburete verde para el lector de la Justa y un bufete

¹²⁵ Cuando Luis Tribaldos de Toledo preparaba la edición de las *Obras de Francisco de Figueroa* [Madrid, 1625], dice que lo hacía «por no quedarme oficio alguno de piedad que con el difunto no hiciese», frase que parece indicar que hacía poco de la defunción y que el publicar las *Obras* era una especie de homenaje al viejo y venerable poeta con motivo de su fallecimiento. (Cfr. *Prólogo* de A. GONZÁLEZ PALENCIA a su edición de las *Poesías* de Francisco de Figueroa, Madrid, 1953, pág. XII, publicada por la *Sociedad de Bibliófilos Españoles*. Segunda época, t. XIV.)

Por lo indicado en la *Relación* de Lope, es fácil deducir que el poeta alcalaíno debió de morir un poco antes de 1622, cuando Tribaldos de Toledo preparaba la edición citada y después por lo tanto de 1617, fecha admitida generalmente como la de su muerte, que es posible acaeciera, ni en esta fecha ni poco antes de 1625, sino concretamente hacia 1620 ó 1621.

pequeño con sobremesa encarnada, en que estaban los versos. En el pilar de la mano derecha estaba puesto el cartel referido, impreso en raso blanco; todo el teatro cubrían alfombras y le cercaban paños de tapicería hasta el suelo, en la parte del cual más a propósito estuvieron tres ternos de música con diferentes instrumentos» ¹²⁶.

No faltó tampoco, como en la comedia lopiana, junto a lo serio lo cómico, que ciertamente lo fue, según lo cuenta el *Fénix*:

«La guarda ocupó las puertas, donde se entró con dificultad, y es donaire para referir que habiéndoseles dado orden de que no dejasen entrar a quien no fuese poeta, así los Españoles [la Guardia Española], como los Tudescos [la Guardia Tudesca] ¹²⁷ los examinaban graciosamente, siendo notables las preguntas y las respuestas, haciendo más fe que la verdad la fisonomía y el hábito. Y aquí se me acuerda la dificultad que debe de ser querer un hombre probar que es poeta sin que lo digan las obras, como lo intentan muchos, pero no siempre podrán persuadir a los soldados de la guardia» ¹²⁸. ¡Es de lamentar que no conocieran entonces, como ahora, la propaganda y autopropaganda, que hubieran vencido, por el momento, cuantas guardias se les pusieran por delante!

No faltaron, como en la Justa Poética, de 1620, las consabidas Cédulas Satíricas, que en esta ocasión, quizás por experiencia de la anterior, trató

¹²⁶ O. S., XII, págs. 161-162.

¹²⁷ Las dos guardias que principalmente custodiaban la persona del Rey eran la Guardia Española y la Guardia Tudesca. La primera se constituía con hijosdalgo o, «cuando menos, cristianos viejos», y la segunda con alemanes que fueran de estatura alta. El uniforme de ambas guardias era de paño y terciopelo; negros en la Guardia Española y amarillo y granate en la Guardia Tudesca, por ello llamada esta última, también, Guardia Amarilla, pero luego se unificó el uniforme en negro para las dos, cuyos múltiples y especiales servicios, de una y otra, así como los datos indicados, los especifica RODRÍGUEZ VILLA en sus *Etiquetas de la Casa de Austria en España*, Madrid, 1913, págs. 58-63.

No obstante lo que dice el docto historiador, sobre la unificación en negro del uniforme de ambas guardias, la verdad es que el tal uniforme de la Guardia Tudesca o Alemana siguió siendo amarillo con rojo en el siglo XVII, porque con motivo de una fiesta de toros en el Sotillo, de Madrid, Lope dedicó dos sonetos *A la bravura de un toro que rompió la Guardia Tudesca* —«Sirvan de ramo a sufridora frente» y «Trece son los tudescos que al hosquillo» (O. S., XVIII, págs. 59-63)—, que, sin duda, estaba a pie firme, para custodiar el tablado del Rey, haciendo el *Fénix* en la primera de las dos composiciones este sucio chiste, fundado en el miedo de los guardias, que no deja lugar a dudas respecto del color que vestían:

«Tu solo el vulgo mísero vengaste,
a tanto palo, y con tu media esfera,
la tudesca nación atropellaste,
pues desgarrando tanta calza y cuera,
tantas con el temor calzas dejaste,
tan amarillas dentro como fuera.»

¹²⁸ O. S., XII, pág. 162.

de justificar su autor, Lope, con estas palabras, tan hábiles como faltas de exactitud:

«Es tan admitida y observada costumbre de las Academias de España el recibir y el leer las Cédulas que se dan a los que leen, o sea en oposiciones o en vejámenes, que no he podido excusarme de traer, a la presencia de Vuestras Majestades, las que me han dado en las puertas de su Real Palacio, suplicándoles que, pues honran este acto de poesía con su grandeza, dándole el lugar que merece entre las demás ciencias y facultades, no se tengan por deservidos de que las lea.»

La verdad es que las acostumbradas cédulas —costumbre de Lope en las Justas ¹²⁹, entiéndase—, con respecto de las leídas en la Justa de 1620, aumentaron en número y afilaron sus intenciones, cuya lectura serviría de desahogo al poeta, asediado en esta época por sus enemigos —no ha de buscarse en su acción la noble persona de Góngora, muy por encima de todo ello, aunque a veces le diera motivo el *Fénix* para lanzar contra el dramaturgo una de sus geniales sátiras—, a quienes la envidia animaba en gran parte, sin que le pudieran perdonar a Lope ni sus aciertos, a los que no llegaban ni sus errores mismos que no podían cometer tampoco con su fuerza humana y su capacidad para vivir con absoluta plenitud y sin someterse a nada.

Copiaré las cédulas que considero más trascendentales e ingeniosas, y procuraré aclarar las alusiones personales que aparecen en varias:

La vanidad de algunos poetas, sin más personalidad literaria que sus adocenados versos, no disminuida, sino agrandada en nuestros tiempos, es zaherida en esta cédula, en que sin duda, el poeta aludido es don Luis de Góngora, como parece indicar lo subrayado:

«Hase movido cuestión entre los hermanos de la Facultad sobre averiguar de qué procede la vanidad de los poetas, y habiéndose averiguado que es un cascabel que les nace en la cabeza desde chiquitos, *se hace la experiencia en el más fantástico*. Los que de vuestras mercedes no son poetas, se hallen mañana a las tres de la tarde en el Hospital de la Corte, y los demás echen la barba en remojo.»

¹²⁹ Era costumbre en las Academias de España, formadas por grupos de poetas, bajo la égida de algún noble, más o menos mecenas de ellos, no esas cédulas dirigidas, en general y a personas determinadas, ajenas a las Justas, sino vejámenes a los poetas premiados, cosa muy distinta, ya que habían de aminorar la violencia de la sátira. Así se hizo en la Justa de Toledo de 1608, ya aludida por Martín Chacón, pero ni vejamen ni cédulas en las de Toledo, de 1605 ni de Madrid de 1614 —véase para las tres la nota 1 de este estudio—, ni cédulas en ninguna otra que yo sepa, pues fue innovación del *Fénix*, en las dos dedicadas a San Isidro, para poder burlarse en ellas de Góngora y sus imitadores, base fundamental de todo.

Ya era destacada entonces la afluencia de poetas que abandonando sus casas y sus tierras en las provincias, se venían a Madrid, en busca de una más que dudosa gloria literaria:

«El Consejo de Policía Poética, viendo la cantidad de poetas que se vienen a componer a la Corte, ha mandado que como las comadres ponen a la puerta: *aquí vive la Comadre de Granada o la de Talavera*, pongan ellos sus cédulas que digan: *aquí vive el poeta de Granada, de Sevilla o de las Indias*, para que con más facilidad los hallen los autores de comedias; los músicos, que les piden romances; los galanes, sonetos, y las monjas, villancicos.»

Contra los tópicos poéticos y los malos versificadores, van estas tres cédulas: en la primera una burla más del madrileño Manzanares; y en la segunda, nuevo zarpazo a la poesía gongorina, la obsesión del *Fénix*:

«Encomiende vuestra merced el Hospital Nuevo de los poetas cristalinos y perláticos, porque es tanto el número que ha de venir a encerrarse toda la poesía, entre cristal y perlas, particularmente, que ya los aguadores que venden agua en vasos, dicen, cuando le pregonan: *¿quién quiere cristal?*, tanto que el río de Madrid debe de estar los veranos en algún camarín de vidrios ¹³⁰, porque no parece desde primero de agosto.»

¹³⁰ Era muy al uso, en la época de los Austrias, que en los camarines o aposentos íntimos, elegantes y ricamente ornamentados, se tuviesen en las casas opulentas, para evitar que se quebraran en lugares menos recoletos, vidrios o piezas de cristal, que, por imitación de los renacentistas italianos, que perduran triunfalmente en la isla de Murano, en Venecia, se fabricaban en algunos lugares de España, singularmente en Cataluña y más aún en Mallorca, que aún continúan, con toda la belleza y difícil técnica del vidrio soplado, esta delicada industria. También se guardaban en los camarines otras cosas frágiles o valiosas, aunque predominaran los vidrios o cristales.

En la graciosa comedia de Lope *Amor con vista* —Ed. RUIZ MORCUENDE, publicada por la Real Academia Española, t. X, págs. 610-622 y 630— hay noticias muy precisas sobre estos camarines con vidrios, que por otra parte son aludidos en otras muchas obras literarias de la época.

El gracioso Tomé, de dicha comedia, dice hablando de la casa en que está su amo Octavio, después de haberla recorrido:

«Ten ánimo que a la parte
del corredor que a esa huerta
mira, he visto un camarín,
cifra sutil de Venecia.»

Más adelante, invita a Fénis, la dama de la comedia, a volverse al aludido camarín, donde él la había ocultado:

«Fénis, vuelve al camarín
a ser cristal transparente,
a ser búcaro dorado,
a ser de barro celeste;
mira que todos los vidrios,
de llorar por verte ausente,
Fénis, están llenos de agua.»

«Aquí ha venido un maestro italiano que cura poetas quebrados, de los que haciendo fuerza para escribir *sonetos* tienen el juicio fuera de su lugar cuando muda el tiempo. Enseña *la nueva lengua* a poetas chapetones¹³¹; da sudores a poetas tullidos; pone narices a poetas romos, porque no parezcan machos, sino filósofos; cura asimismo pasmos, disparates, presunciones, ventosidades, arrogancias, éxtasis, frenesíes, comerse las uñas, rascarse la cabeza y otras fracturas y desvanecimientos; a los pobres, de balde.»

«Un poeta que había venido a un pleito, ha perdido el juicio de no haber hallado consonante para *hígado*. Llévane a Toledo¹³² dos hermanos legos.

Y aun luego, detalla más lo que contiene el mismo aposento o camarín:

«Que ya solamente falta
que nos venga a visitar
a media noche tu ama,
y que diga que los vidrios,
búcaros, fuentes y tazas,
con otras cosas curiosas
de este camarín con damas.»

Para al fin dirigirse a Fénis, completando la lista de cosas que solían conservarse en los camarines, además de los vidrios:

«Vidrio hermoso, porcelana
de la China, o azafate
de Portugal, de oro y nácar,
bandeja de seda y perlas,
caja de pastillas de ámbar,
escritorio de carey
con molduras de oro y plata,
¿qué haces entre esos vidrios?

Asimismo Lope, que, por lo visto conocía muy bien estos camarines y sus vidrios, nos dice, por boca de Torné de Burguillos —O. S., XII, pág. 419—, lo que sucedía a veces en tan lindos aposentos desgraciadamente:

«rompióse el cielo luego,
cual suele en camarín mal puesto vidrio,
y llovió de tal modo,
que no bastaron carros para el lodo».

¹³¹ *Chapetón* se llamaba en Indias, y sobre todo en Perú, al español recién llegado a allá, como en la preciosa comedia de Lope *El anzuelo de Fenisa* (Ed. HARTZENBUSCH. Madrid, 1853-1860, t. III, pág. 374 b, en la *Biblioteca de Autores Españoles*, t. XLI), donde un personaje exclama, dirigiéndose a un recién llegado de la Península:

«¡Qué *chapetón* está en estas Indias!»

¹³² A la conocidísima casa de locos, llamada «el Nuncio», por haberla fundado, a fines del siglo xv, un canónigo de la catedral de Toledo, llamado don Francisco Ortiz, el cual era Nuncio Apostólico, a quien se conocía más por su cargo, que fue a designar la piadosa fundación.

Las alusiones a la casa de locos del Nuncio, en Toledo, son numerosísimas en la literatura del Siglo de Oro. (Véanse mis ya citados *Estudios...*, t. II, págs. 311-314.)

Vuestras mercedes le ayuden, que a la puerta pedirán para él dos poetas Donados» ¹³³.

Pero aun son más directas contra los nuevos poetas cultos, por la mala intención de Lope convertidos en culteranos —de luteranos—, las dos cédulas que siguen:

«Los poetas culteranos, candóreos, ostentones y brilladores despachan por un pesquisidor al Parnaso contra los que escriben en la lengua común y estos envían un embajador al mismo para que Apolo declare la opinión que se ha de tener. Vuestras mercedes lo encomienden a las musas en sus *Octavas* y *Canciones*, para que decrete lo que más convenga a la paz y concordia de los poetas cristianos.»

«Tres poetas barbados, de la Orden de la Necesidad, van a *rescatar la Lengua Castellana*. Quien tuviere cautivos algunos vocablos, de una memoria de los nombres, que se los traerán con su limosna, aunque estén en Grecia.»

Y, en fin, esta cédula envenenada, va contra Juan Ruiz de Alarcón —uno de los más intensos e implacables odios de Lope—, que como es sabido, era

¹³³ En un principio *donado* sirvió para designar a quien se entregaba con sus bienes a algún monasterio —concepto embrollado por el *Diccionario* académico con esta defecuosísima sintaxis: «que se daba a sí propio con sus bienes en posesión de algún monasterio»—, pero como estos donados, aunque hacían vida conventual, no llevaban el hábito de la Orden correspondiente, sino uno distinto, privativo, que vino a confundirse con el de los sirvientes de las órdenes religiosas mendicantes, sirvió luego la palabra *donado* para designar a éstos, que eran realmente legos, y su hábito se hizo muy popular porque eran los que solían andar por las calles pidiendo limosna, o de recaderos. Por esta razón sirvió para denominar así a los ancianos pobres que acogía el Hospicio de Santa Catalina, fundado en Madrid por Pedro Fernández de Lorca, en 1460 —en el cual sirvió de capellán el célebre Vicente Espinel—, a causa del hábito que llevaban, muy parecido al que ostentaban los *donados* y aun dio nombre distintivo a la institución y hasta a la plaza o plazuela donde estaba situada, junto a la calle del Arenal, que se llama todavía Santa Catalina de los *Donados*. Y con su sentido original se llamó *donado* en la Orden de San Juan de Jerusalén o Malta, con derecho a usar la media cruz distintiva de ella, al que le había prestado importantes servicios, sin ser caballero ni dignidad de su hábito, y en algunas regiones aragonesas, a quien mediante un contrato o no, quedaba adscrito a una familia como si perteneciera a ella por sangre.

En todo caso *donado* vino a significar, según Covarrubias, «el *lego* admitido en la religión para el servicio de ésta», aunque falto de los estudios y conocimientos de sus miembros religiosos —conforme a su origen *laicum*, *laico*, *lego*, esto es, fuera de la religión—, que en tono despectivo vino a envilecerse semánticamente para convertirse en sinónimo de ignorante, que coloreó del mismo significado a su homónimo *donado*, sentido con que lo emplea Lope, corroborado en un texto, análogo al que comento, en su *Epístola al Contador Gaspar de Barrionuevo*, gran amigo suyo, como es sabido (O. S., t. IV, página 381), donde subrayo la semejanza y el sentido:

«Hay poetas donados con mesura
que a todo proto-ingenio reverencian,
pura humildad, mas ignorancia pura.»

contrahecho, con una joroba delante y otra detrás, por lo que la crueldad de Quevedo afirmaba que no sabía si venía o iba cuando se topaba con él:

«A cierto poeta le han hurtado un jubón por hacerle pesadumbre. Suplica a Vuestras Mercedes, que pues no ha de venir a nadie, se le vuelvan, que recibirá merced.»

«Respondió la música —añade el *Fénix*— a estas cédulas, con el aplauso de los oyentes que permitía la majestad del lugar y, en cesando, prosiguió» con un poema en octavas reales «A las fiestas de Isidro soberano», de espléndida versificación, en que la riqueza típica de su autor, en imágenes, metáforas y vocabulario, exaltó la fiesta que se celebraba. Después de la exaltación de San Isidro, describe, con opulencia que recuerda algunos pasajes de la *Jerusalén Conquistada* ¹³⁴, el monte Parnaso, en que da primer lugar a Virgilio e inmediatamente a Garcilaso ¹³⁵ y hace esta recomendación a los poetas, que tendría hoy, para muchos, absoluta vigencia trocando el saber del estudio, que nunca hará nacer un lírico, por la originalidad creadora, que tanto falta, en general, en estos tiempos:

«¡Oh tú!, que intentas gloria, nombre, fama,
estudia, imita, escribe, y cuando veas
que el orbe te conoce, estima, aclama,
otros dirán de ti lo que deseas;
tu lengua te envilece, injuria, infama,
aunque por tu arrogancia no lo creas,
que si tomas el voto de ti mismo,
la fábula serás del idiotismo.»

De todos los poetas de su tiempo sólo cita, como inmortalizados en el Parnaso, a su querido discípulo Baltasar Elisio de Medinilla —muerto en Toledo dos años antes—, que se explica por lo reciente de su trágica desaparición y por su amistad con Lope y a don Tomás Tamayo de Vargas, sin que se me alcance el motivo, aunque tan confusamente que pudiera pensarse que había muerto, por los dos últimos versos subrayados de la octava real, que copio a continuación —lo cual era imposible, ya que no falleció hasta el 3 de septiembre de 1641, seis años después que su panegirista ¹³⁶—, que se refieren, naturalmente, al mismo Medinilla, asesinado el 30 de agosto de 1620 en Tole-

¹³⁴ Véase Ed. ENTRAMBASAGUAS, ya citada, t. I, págs. 9-24 y 139; y t. II, págs. 133 y 268-269, entre otras.

¹³⁵ Para percibir el concepto de poeta clásico que se tenía de Garcilaso en la época de Lope, véase *Estimaciones Literarias del siglo XVII*, por MIGUEL HERRERO-GARCÍA (Madrid, 1930, págs. 61-105), en las que no figura este texto del *Fénix*.

¹³⁶ Véanse mis citados *Estudios...*, t. I, pág. 353, nota.

do, su ciudad natal, por don Jerónimo de Andrada y Rivadeneyra, a causa de que se interpuso entre él y su hermana doña Inés de Andrada, a quien quería acuchillar con su espada, que clavó en el pecho de su casual salvador, drama que vivió muy de cerca el *Fénix*, quien dedicó al muerto, efectivamente, como es sabido, una magnífica elegía ¹³⁷.

«A la sazón estaban finalmente
labrado, para nueva maravilla
del mundo, a Elisio un túmulo eminente,
sólo digno de Elisio Medinilla,
y don Tomás Tamayo, aquel valiente
ingenio, honor y gloria de Castilla,
elegos versos a su abierto pecho,
que yo miraba en lágrimas deshecho.»

También alude a los poetas enemigos suyos, como a lo largo de ambas Justas en cuanto tiene ocasión o se le procura, según se ha ido viendo. No me parece excesiva suspicacia pensar de nuevo en Góngora, el poeta culto, por excelencia, leyendo estos versos en que subrayo lo que me impulsa a pensar así:

«Cual estaba leyendo, cual pensando
altísimos conceptos que escribía;
cual griegos o latinos imitando,
del estilo vulgar se desasía;
cual a los ya perfectos envidiando,
los igualaba con feliz porfía;
cual engañado de soberbia propia,
ya no su ingenio, su arrogancia copia.»

En otros versos, como hizo en diversas ocasiones, arremete contra sus muchos envidiosos y detractores, incapaces de acercársele ni a su persona ni en su poesía, que enturbiaban el agua de la fuente Castalia:

«Algunos conocí también, que solo
enturbiaban el agua, ¡viles aves!
no como cisnes cándidos de Apolo,
de espuma nubes o de nieve naves...»

No obstante, a continuación de tales dicterios, anima a los poetas a figurar en la Justa, a la vez que ensalza a la Real Familia, allí presente, según se

¹³⁷ Véanse mis citados *Estudios...*, t. I, pág. 167.

ha dicho, designando a Felipe IV como el «Aguila Real», y aludiendo a que era poeta:

«cuyo divino ingenio os asegura
que seréis estimados y entendidos».

Por último, evoca a los cuatro santos españoles canonizados y saluda rendidamente al joven Monarca ¹³⁸.

A continuación, sentado en el taburete verde, junto al bufete con sobremesa encarnada, ya aludidos, leyó el *Fénix*, con la perfección que solía, las poesías seleccionadas de entre las presentadas al Certamen, publicándose luego las principales, como ya se ha dicho, en la *Relación*, que serían en su mayoría las que leyerá.

Concluida la lectura de las poesías, aún leyó Lope un romance, *Premios de la Fiesta* —«Aquí favor sacros versos»—, en que va citando los poetas galardonados con elogios entusiastas y graciosas burlas, entre ellas su propia alabanza, con harta agudeza, si se tiene en cuenta la situación del famosísimo poeta en relación con tantos escritores envidiosos o resentidos de sus burlas y con ciertos sectores sociales, que no podían bienquistarse con él por sus escándalos, más públicos de lo que debieran, que le obligaba a estar en perpetua defensa para mantener el imperio de su incomparable popularidad, que era su más seguro apoyo.

Este poema, nada breve, en españolísimo romance octosílabo, muy barroco en las burlas mitológicas con que comienza, y en toda su expresión, salpicada de continuo por juegos conceptistas de palabras, es de lo más gracioso que hizo el *Fénix* para la Justa, sin atribuírselo a Tomé de Burguillos, aunque está completamente en la línea de la poesía de su seudónimo, con el que se funde en su contenido mismo, sin que increíblemente lo percibieran quienes pensaron que este último fuera persona de carne y hueso.

En él, como en todo lo que aportó Lope a la Justa, de un modo o de otro, aparece la ofensiva contra el neorrenacentismo de Góngora, que en este caso es directísima, con el ya consabido castellanismo o nacionalismo del Barroco frente al *extranjero* Renacentismo italiano:

«¡Oh tantos como escribís,
metafóricos silenos,
calidades sin sustancias,
abstractos sin los sujetos,

¹³⁸ O. S., XII, págs. 167-172.

dejad la palestra limpia
de tanto bárbaro enredo,
que quiere Apolo premiar
los castellanos conceptos.»

He aquí el retrato que de sí hace Lope, a la vez que desprecia a los demás
poetas:

«O no le conozco bien
o viene Lope el primero
a pretender las *Canciones*
forzado de ajeno imperio,
desconfiado, obediente
y humilde, pues no le han hecho
tanta infinidad de escritos
más vano ni menos cuerdo.
. Pues, ¿cómo podré alabarle
cuando alabanzas prometo?
aunque pues otros se alaban,
bien pudiera ser tan necio,
y con loca filautía
presumir tuerto entre ciegos
pero tengo el seso en más
y la vanagloria en menos.

Que ya la propia alabanza
no debe de ser desprecio,
no debe de ser vileza
tan indigna de hombres cuerdos.

Mas también, señoras Musas,
es bien que los disculpemos,
que a los que no alaba nadie,
no es mucho se alaben ellos;
y más entre los amigos
como suelen los jumentos,
rascándose el uno al otro
por los bárbaros pescuezos.»

Y Apolo que se le aparece le reprocha, sin embargo, en este diálogo, escrito con herido orgullo, que no disimula, su benevolencia al juzgar a los demás
poetas:

«... Tu condición
en tal estado me ha puesto,
que ya no puedo sufrir
los mismos hijos que engendro.

Das en alabar a algunos
tan indignos en tus versos,
que no permites distancias
de filomenas a cuervos.

Pero véngome de ti,
en que te lo pagan ellos
como merece tu engaño,
aunque no tu limpio celo.»

El poeta se disculpa ante el dios de la Poesía realzando su virtud de «decir bien» siempre de los demás —cosa difícilmente creíble para un Góngora o un Ruiz de Alarcón, por ejemplo— y también sus méritos:

«Señor Apolo, le dije
toda mi vida profeso
decir bien sin reparar
en otro agradecimiento;
que si no me han dado honor
treinta y dos libros impresos ¹³⁹,
de un hombre no conocido,
¿qué me ha de dar un soneto?
Perdóneme Vuestra Alteza,
que por más seguro tengo
decir bien pagado mal,
que decir mal con su premio.
Mohatras de versos hago,
donde supuesto que pierdo,
cumpló con mi obligación
y las ajenas remedio.
Con esto y con su licencia
proseguiré como debo,
en loar quien lo merece
si su alabanza merezco» ¹⁴⁰.

Algunos elogios de los poetas que se siguen —menos convencionales que otros— merecen reproducirse sin necesidad de explicar las aficiones y amistad de Lope hacia ellos, por ser muy conocidas:

¹³⁹ No sé cómo echaría Lope la cuenta de sus libros publicados ni qué consideraría libro realmente. En 1622 tenía en verdad veintitrés publicaciones impresas a su nombre, si no fallan los datos bibliográficos existentes; pero de éstas eran *libros*, en la acepción corriente de entonces y de ahora, unos veinte. Y añadiendo las partes de Comedias, impresas antes de 1622, que son dieciséis, el total da más: *treinta y seis*. Lo cual indica que Lope no consideró *libro* alguno de los que lo son sin duda ninguna o, lo más probable, olvidó tal o cual de los que consideraba menos importantes. En todo caso se quedó corto.

Para los antecedentes cálculos, que espero haber hecho bien, pese a mi resistencia a los matemáticos, aunque sean los más elementales, he seguido la *Introducción* a mi edición de las *Obras Completas* de Lope de Vega, t. I, Madrid, 1965, págs. XX-XXX, donde constan los datos utilizados para esta confrontación.

¹⁴⁰ O. S., XII, págs. 409-426.

De Guillén de Castro:

«Trajo don Guillén de Castro
su divino entendimiento,
la prudencia de su pluma,
la gracia de sus conceptos.
Nunca de alabarle acabo,
y muchas veces lo intento,
porque cuando estoy al fin
dice Apolo que comienzo.»

De Antonio de Mendoza, que me huele a irónico:

«Pero si se pinta el alba,
¿qué mucho que venga luego
don Antonio de Mendoza,
si bien no pretende el premio?
Escribe a la devoción,
que tan devoto le han hecho
tristezas de su fortuna
y honor de sus pensamientos.»

De Antonia de Nevares, su hija Antonia Clara, la Antoñica familiar, da una semblanza de su belleza y de su inteligencia como cierta profecía de las que alcanzaría, y ya mostraba, en sus cinco años de vida, para los ojos del poeta que la adoraba, al que había de costarle la vida más tarde, el abandono en que le dejó por seguir a un galán de la Corte:

«Doña Antonia de Nevares,
hermosa con tanto extremo,
que estuviera disculpada
a faltarle entendimiento;
llegó a vencer a los dos,
pero como no la vieron,
quedó de los dos vencida;
si la ven, vengarse ha de ellos.»

De los Urbina, don Martín y don Francisco, olvidado ya el escandaloso matrimonio del poeta con Isabel de Urbina, tía de ambos —como hijos de su hermano, el Regidor don Diego de Urbina—, a quienes ensalza con más entusiasmo que afecto:

«Para don Martín de Urbina,
sol recién nacido en Delo,
flores ahora, pues tanto
florece sus años tiernos,

que cuando se esfuerce el día
de su edad y de su ingenio,
los sacros ramos del sol
harán a tu frente cercos.»

«Ya don Francisco de Urbina,
de ingenio y prudencia espejo,
viene al onceno combate
número del mejor cielo.

Bien puede honrarse Madrid
de tu ilustre nacimiento,
que tan celebrados hijos
son gloria del patrio suelo.»

Del extraño, en intromisión entre los poetas de la Justa y aun entre los premios sin conocerse nada de él ni haber alcanzado por lo tanto premio, Marco Antonio Daroqui:

«A Marco Antonio Daroqui
dadle mil suertes de juego,
no gracias, pues tiene tantas,
aunque son más los deseos»;

elogio tan enigmático como su persona y su verdadera relación con la Justa.

Para terminar, como se verá más adelante, con la semblanza de Tomé de Burguillos, en que hay rasgos inconfundibles autobiográficos de su inventor.

Los poetas a quienes alaba Lope en el poema, además de los premiados, como es natural, que figuran al final de la *Relación*, en la lista, por temas, de *Lugares que se dieron* —incluso su hija Antonia de Nevares y, en burla, su seudónimo Tomé de Burguillos—, son los siguientes, que no obtuvieron más premio que la amistad del *Fénix*, que quiso ensalzarlos: don Antonio de Mendoza y don Alonso del Castillo [Solórzano], que eran aquellos del Séptimo Combate que no se premiaron a causa de una discordia, según se indicó anteriormente, y, en fin, don Marco Antonio Daroqui, por personalísimo deseo de Lope, sin duda, ya que ni fue premiado ni concurrió a la Justa ni intervino en ella para nada, que se sepa, según ya he dicho.

En cambio no alude a don Miguel Venegas de Granada, a quien se premió en última instancia con un laurel, como ya se dijo, aunque había tomado parte en el Tercer Combate ¹⁴¹.

¹⁴¹ O. S., XII, págs. 409-423.

III

En unos versos que reproduzco en páginas anteriores, Lope se queja humorísticamente de que en la Justa de la Beatificación, ni con el supuesto de su hijo, Lope, *el Mozo* —y lo mismo podría haber dicho de la oculta doña Antonia de Nevares, también hija del poeta, que aparece en la Justa de la Canonización, amén del permanente Tomé de Burguillos— no había conseguido prácticamente casi nada para mejorar su situación económica, pero en esta lamentación, aunque humorística, el *Fénix* no fue sincero. En realidad, Lope, por sí mismo y por sus hijos, ya que no por Burguillos, había alcanzado lo siguiente, que si se ha ido indicando en sus lugares correspondientes, creo de interés resumir aquí para facilitar confrontaciones al lector curioso.

En la Justa de la Beatificación: como Lope de Vega, el Primer premio del Tercer Certamen, consistente en «dos candeleros de plata, de precio treinta ducados», y como Lope de Vega, *el Mozo*, el Primer premio del Quinto Certamen, que era «un *Agnus Dei* de oro, de peso de treinta ducados»; en total sesenta ducados.

En la Justa de la Canonización: como Lope de Vega, el Primer premio del Primer Combate, consistente en «una fuente de plata dorada de precio de cincuenta ducados, y como doña Antonia Nevares, el Tercer premio del Quinto Combate, esto es, «unas ligas de nácar con puntas de oro, de precio diez ducados; en total otros sesenta ducados.

Sin contar en ambas Justas los ramilletes de plata, guantes de ámbar, etc., que se repartieron a todos los poetas, a diestro y siniestro, y en los que él como interventor en todo, tendría de ello y sabe Dios de qué más, la parte del león, si se tienen en cuenta sus necesidades urgentes familiares y sus angustiosas y continuas peticiones ¹⁴².

Pero además, como el encargo de la organización de ambas Justas, le había sido hecho por el Ayuntamiento, solicitó de éste, a raíz de la primera, por lo mucho que había trabajado en su tarea —lo cual era bien cierto—, la remuneración que espontáneamente no le habían ofrecido al terminar ¹⁴³ y le fue concedida tardíamente, según un curioso documento descubierto por Pérez Pastor:

¹⁴² Véase en mi obra, ya citada, *Vivir y crear...*, págs. 479-504.

¹⁴³ La petición de Lope, desgraciadamente, no se conserva o no dio con el documento el diligentísimo investigador Pérez Pastor, aunque se alude a ella en el que sigue en el texto.

«Madrid, 28 de agosto de 1620. // En este Ayuntamiento, habiendo dado fe los porteros del que han llamado a todos los caballeros regidores que están en esta villa para ver una petición de Lope de Vega Carpio en que pide se le pague el certamen que esta villa hizo y imprimió por la Beatificación de Señor San Isidro se vio la dicha petición y tratado sobre ello y mirada la mucha ocupación y trabajo que en ello tuvo el dicho Lope de Vega y que se ordenó que lo hiciese y que en las fiestas que se hicieron por la dicha Beatificación fue la mejor el Certamen, se acordó que al dicho Lope de Vega se le den trescientos ducados, los cuales se le paguen de donde se pagó el gasto de la fiesta, con licencia de la Junta» ¹⁴⁴.

Lo mismo exactamente aconteció al acabar la segunda, solo que esta vez, al parecer, se le concedió sin necesidad de pedirlo el poeta, como era justo, aunque con el retraso mayor, de casi un año, según otro documento dado a conocer por el mismo Pérez Pastor:

«Madrid, 4 de abril de 1623. // A Lope de Vega Carpio 3.300 reales por el trabajo y ocupación que tuvo en el Certamen de Poesía que se hizo para la fiesta de la Canonización de Señor San Isidro, y por haber dirigido a esta Villa el libro que hizo de las dichas fiestas, que es la misma cantidad que se le dio en el Certamen y libro de la Beatificación. Por libranza de 16 de noviembre de 1622, dada sobre el dicho señor Depositario General» ¹⁴⁵.

En total, sumando todas las cantidades, le produjo al *Fénix* su intervención en ambas Justas, una totalidad, por lo menos, de setecientos sesenta ducados.

Sin contar lo que percibiera por las dos comedias de San Isidro, para las fiestas de la Canonización, que no consta, quizás porque era sabido, ya que se las encargó expresamente el Ayuntamiento asimismo, según el siguiente documento, también descubierto por el infatigable investigador Pérez Pastor, a quien tanto debe la biografía de Lope de Vega:

«Madrid, 13 de abril de 1622. // Que para la fiesta de Señor San Isidro componga Lope de Vega dos comedias del Santo, que éstas representen en dos carros dos autores que son los que tienen las fiestas al Santísimo Sacramento o los que mejor mereciere y que el Señor Don Juan de Castro y Castilla con los señores don Gabriel de Alarcón y Francisco Enríquez sean Comisarios para hacer componer los autos y hacer los carros y darlos a los autores que les pareciere» ¹⁴⁶.

A la vista del conjunto de todos estos datos, no podemos ni aludir a méri-

¹⁴⁴ Véanse *Datos desconocidos...*, de PÉREZ PASTOR, ya citados, pág. 293.

¹⁴⁵ Véanse *Datos desconocidos...*, de PÉREZ PASTOR, ya citados, pág. 295.

¹⁴⁶ Véanse *Datos desconocidos...*, de PÉREZ PASTOR, ya citados, pág. 294.

tos del poeta en el trabajo tan pesado y nada fácil que desarrolló, pero tampoco olvidar, para deducir que se quejaba, sin gran razón, que para lo que se estilaba entonces con los escritores —tan distinto de ahora, en que el cuerno de Amaltea les derrama de continuo dineros y premios— no salió tan malparado, sino despertando, a no dudar, una serie de envidias, en proporción a lo que supiera cada cual del total de estas remuneraciones.

Pero aún quiso Lope alcanzar algo más importante, a cuenta del éxito obtenido en la Justa de la Beatificación, primera de las dedicadas a San Isidro, con la esperanza de que se cumpliera un antiguo deseo suyo, antes de que se olvidara la gran labor que había realizado, tan a gusto de todos, excluyendo como es natural a los poetas no premiados.

Así, con cierta innegable ingenuidad —ya que conocía el ambiente social que le rodeaba, no sólo por sí mismo, sino como secretario indefinido, pero claro, del mentecato duque de Sessa— y acaso animado por sus amigos y admiradores incondicionales, que no veían en él más que al *Fénix de los Ingenios de España*, se atrevió a solicitar del Rey, el 1 de junio de 1620, la plaza de Cronista Real, vacante a la sazón por la muerte de Pedro de Valencia, que la disfrutó hasta entonces, acaecida el 10 de abril del mismo año, aduciendo —y era gran verdad— que «el amor y voluntad con que siempre ha deseado emplearse en servicio de Vuestra Majestad, mostrándolo en las ocasiones que se han ofrecido, le ayudaría a acertar a servir a Vuestra Majestad en este oficio»¹⁴⁷.

Pero, como era de esperar —sin el optimismo de Lope y los suyos—, la petición del poeta fue tan inútil como sus méritos indudables para conseguirla. El Rey y algunos gobernantes que conocerían su obra maravillosa —igual que una lección cotidiana al pueblo en la escena, tan impregnada de amor a la Monarquía, como se concebía estatalmente en su tiempo y a todo lo español—, quizás le hubieran nombrado, con la generosidad que da la grandeza, sin pararse en las consabidas murmuraciones, que acaso ni llegarían a ellos, pero sí a los que impedirían el nombramiento del poeta dramático, auténticamente nacional, sentando plaza de prudentes y de intérpretes de la opinión general —eterno e inventado fantasma, nunca corpóreo—; esos miserables y oscuros consejeros privados y ocasionales, de los reyes y gobernantes, eternos servidores del que manda, con su andar de caracol y su blanducha sonrisa, insensibles a la humillación, pero con sus rencores temblorosos y pequeñas ambiciones —grandes para su pequeñez— que suelen hacerles creer que su envi-

¹⁴⁷ Para esta petición de Lope y otras igualmente no conseguidas, véase PÉREZ PASTOR: *Datos desconocidos...*, ya citados, págs. 288-292.

dia y miseria espiritual es afán desinteresado de que sepan lo que les conviene hacer, contando con el mundo, aunque ellos no cuenten más que con su latente desprecio. Y este fruto podrido y desdichado de todas las épocas pudo más que la creación literaria de Lope, del *Fénix*, que no fue nombrado Cronista Real oficialmente, aunque la Divina Providencia le había destinado para dejarnos en los hermosos versos de sus comedias espléndidas, la mejor crónica y más bella a que nación alguna pudo aspirar jamás. Y ahí está eternamente el verdadero cronista de España, no Real, pero con realidad, mientras quienes impidieron verdaderamente el justísimo deseo del poeta, con sus tristes manejos, no pueden recibir ni la agria censura de la posteridad porque volvieron al profundo olvido de la nada, de donde nunca debieron salir, como todos sus semejantes, y menos para aconsejar, con sus torpezas naturales, que han pasado a ser, en la Historia, de quienes les escucharon.

No obstante, adiestrado el poeta por lo sucedido, después del renovado éxito que alcanzó en la Justa de la Canonización, mayor si cabe que el anterior, no solicitó ya nada que de algún modo endulzara la amarga vida que llevaba íntimamente, en medio de la deslumbrante admiración que le rodeaba, cada vez mayor ^{147a}.

En cambio su fama de poeta y sus pasiones literarias, se satisficieron en ambas Justas plenamente, cumpliéndose el intento, quizás fundamental, que se propuso cuando las proyectó.

La importancia e interés que para el *Fénix* tuvieron sus decisivas intervenciones en las dos Justas Poéticas, dedicadas a San Isidro Labrador —la segunda extensiva a otros cuatro Santos popularísimos, que le enlazaban con diversos personajes religiosos, algunos muy influyentes en medios literarios y sociales, y sobre todo en los eclesiásticos, de los que al fin dependía fundamentalmente—, se comprenden por lo que se ha expuesto antes y el vivir de Lope.

En anteriores Justas, de que ya he tratado, el poeta había logrado aumentar y afirmar en torno a sí un ambiente de admirativa popularidad en Toledo y en Madrid, ciudades en las que transcurrió la mayor y más intensa parte de su vida, pero en estas Justas, no ya en su Villa natal desde luego, sino ante la Corte, en torno a dos acontecimientos importantísimos a los que asistirían los Reyes, la Nobleza, los gobernantes y los más importantes escritores de la época, amigos o enemigos, ya emigrados a Madrid desde toda España e Hispanoamérica, en que se procuró, porque quizás la necesitaba

^{147a} Véase mi obra, próxima a aparecer, *La angustia religiosa de Lope de Vega*, en Editorial Planeta, Barcelona, donde se estudia, por primera vez, ajeno a los errores, convencionalismos y desconocimiento de datos fehacientes, en que hasta ahora ha sido aludido el poeta.

entonces más que nunca, una verdadera apoteosis, fueron definitivas para el *Fénix*, quien como su nombre indicaba, renacía más luminoso de continuo, cuando parecía a sus enemigos y a sus rígidos censores que le habían convertido en ceniza.

Su pública y aplaudida intervención en tales actos de trascendencia nacional, en las circunstancias indicadas, con el asenso de España entera, le rodearía de un respeto y una admiración, entre sus rivales literarios y aun entre quienes, a diferencia del pueblo, su incondicional, que a lo bueno llamaba «de Lope», no se deslumbraban con su genio poético ni podían prescindir para juzgarle de sus tristes y dolorosas debilidades humanas, sin una caritativa generosidad de que carecían, encastillados en sus agresivas virtudes, sin compasión o en su fingirlas; otros, con angustioso cuidado, más agresivo aún, ya que creían, con harto papanatismo, como algunos de antes y de ahora, y de siempre, por desgracia para la humanidad, que el censurar y atacar sus propios vicios en el prójimo, les salvan de toda sospecha.

En cuanto a sus pasiones literarias, inseparables de él y de su fama, aprovechó las dos ocasiones de las Justas para satisfacer su odio a Góngora—pese a que le admiraba en el fondo de su alma—, que el poeta cordobés había encendido en él desde muy antiguo, iniciando la lucha en que habían de emplearse ambos de forma distinta, pero irreconciliable durante toda su vida y, lo más importante, desacreditar la poesía culta o neorrenacentista, que había creado el poeta cordobés y que percibía, por sí mismo, que podía oscurecer la suya.

En las páginas que preceden he ido comentando y subrayando las alusiones y textos antigongorinos, a lo largo del examen de ambas Justas Poéticas, en que desempeña el más importante papel Tomé de Burguillos, más que seudónimo de Lope, doble suyo, que crea para esta ocasión, fin de que, a la vez que él censura la poesía culta o neorrenacentista, con comedida doctrina—unas veces directamente, otras tomando ocasión para ello de cualquier motivo, de los que es el más importante la aparición del inventado Pelayo Resura— sea aquel quien se burle de ella satirizándola.

No encuentro la aparición de Tomé de Burguillos en la obra de Lope anterior a las Justas de San Isidro para las que le creó, aficionándose a él para utilizarlo en aquellas actitudes, en que quería quedarse a salvo, diciendo a través de este seudónimo lo que no se atrevía a decir directamente o no le convenía hacerlo, como ya expuse en otra ocasión ¹⁴⁸, y así le resucitó, con

¹⁴⁸ Véase mi ensayo *Siete perfiles de Lope de Vega*, inserto en *La determinación del Romanticismo Español y otras cosas*, Barcelona [1939], págs. 34-36.

los mismos fines, para publicar a su nombre las *Rimas Humanas y Divinas* —en 1634—, donde hay impresos los primeros ataques del *Fénix* contra Góngora, que no se resignó, muerto el poeta de Córdoba, a dejar olvidados entre sus papeles ¹⁴⁹.

Lope se siente en Tomé de Burguillos como el galán de sus comedias en el gracioso, en intencionada caricatura, freno de toda posibilidad irreal, pero también halla en él en este caso el medio de desbordar sus burlas, esencialmente barrocas frente a la cultura renacentista, y de oponerse satíricamente a Góngora y su neorrenacentismo, mientras él lo ataca en serio, con razones que cree definitivas —lo extranjerizante, la lengua ininteligible, los cultismos de toda suerte, según se ha visto—, buscando no obstante la cooperación de ambas posiciones.

Por ello nos dirá en una ocasión, cuando la Justa de la Beatificación en que Burguillos aparece por primera vez:

«Advierta el lector, que los versos del Maestro Burguillos *debieron de ser supuestos*, porque él no apareció en la Justa, y todo lo que escribe *es ridículo*, que hizo *sazonadísima la fiesta*, y como no pareció para premiarle, fue general opinión que fue persona introducida del mismo Lope» ¹⁵⁰.

¹⁴⁹ Mucha parte de la crítica lopiana, que no es necesario enumerar aquí, cree todavía que el contenido de las *Rimas Humanas y Divinas del Maestro Tomé de Burguillos* (Madrid, 1634), salvo alguna composición que evidencia lo contrario, corresponde a la época en que se imprimió o a algunos años antes, pero lo cierto es que las hay también de los primeros años del siglo xvii si no anteriores, como voy a demostrar en un estudio que estoy terminando sobre la cronología de este importantísimo libro del *Fénix*.

Lo increíble es que no les haya suscitado a ninguno las sospechas consiguientes en lo que advierte el poeta en la portada misma, refiriéndose a las composiciones reunidas en el volumen: «no sacadas de biblioteca ninguna (que en castellano se llama librería [hasta en esto, su obsesión anticultista]), sino de *papeles de amigos y borradores suyos*», esto es de viejas copias que guardaban sus devotos y se las dejarían a Lope para que las uniera a las que conservaba aún inéditas, si bien algunas harto difundidas.

En puridad el Maestro Burguillos ya había dado señales de vida nuevamente un poco antes. En la rarísima o quizás desaparecida primera edición —el único ejemplar conocido, existente en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, en la Ciudad Universitaria de Madrid, desapareció cuando la guerra de Liberación Española— de la égloga *Amarilis* (Madrid, 1963), figuraba una décima del Maestro Burguillos y otra de doña Laura Clemente, que no es sino Clementa de Piña, la hija de Juan de Piña, el gran amigo del *Fénix* y obra de éste ambas sin duda. (Véanse en LA BARRERA: *Ob. cit.*, pág. 299, nota.)

¹⁵⁰ O. S., XI, pág. 401. A pesar de esta clarísima indicación y de otras muchas no menos claras —aparte la inocencia de suponer que hubiera un poeta de tal envergadura, desconocido en la época— que se han ido señalando en las páginas anteriores, se pensó más de una vez en la existencia de un Maestro Tomé de Burguillos de carne y hueso, sin el menor fundamento fehaciente, como es natural.

Acerca de este asunto, ya casi olvidado, y de cómo Lope formó su famoso seudónimo arreglando el nombre de *Burguillo*, con el que se conocía a un loco popularísimo, que andaba por Madrid en la época, siendo la irrisión de las gentes —razón de que hiciera más gracia al público la ocurrencia del poeta—, véase LA BARRERA: *Ob. cit.*, págs. 463-485.

«Lope —decía Ticknor, con su penetración habitual— no se cuidó mucho de ocultar que esta parte gustosa de la fiesta fuese exclusivamente obra suya: tan persuadido estaba por sus instintos dramáticos del buen efecto y la gracia que su introducción daría a la majestad y solemnidad de la ceremonia» ¹⁵¹.

El *Fénix*, dramaturgo en todo momento, creó al Maestro o Licenciado Tomé de Burguillos como un personaje más que va delineando hasta dotarle de una personalidad: es natural de Navalagamella, pueblecito cercano a El Escorial —¿no habrá un simbolismo entre las grandezas del *Fénix* y de la fundación filipina y la humildad de aquel doble suyo y de su pueblo?—; se graduó por Oñate, a la sazón la más pobre, por falta de recursos económicos, de todas las universidades españolas ¹⁵², y vive en Madrid, en el Rastro ¹⁵³, como rastro de la misma poesía de Lope, quien le dota además de un estilo

¹⁵¹ Ob. y t. cit., pág. 289.

¹⁵² La Universidad de Oñate, en Guipúzcoa, era a la sazón la más pobre de España, como se sabía notoriamente y por eso la eligió Lope, siguiendo la burla. Fue fundada en la histórica y bella ciudad por don Rodrigo de Mercado y Zuazola, obispo de Avila y de Mallorca, Virrey de Navarra y Arzobispo de Santiago de Compostela, quien queriendo imitar lo realizado en Alcalá de Henares por su buen amigo el gran cardenal Jiménez de Cisneros, solicitó del Papa Paulo III la Bula correspondiente, que le fue concedida en 1540, para la erección de una Universidad y su correspondiente Colegio Mayor, que, después de la muerte de su fundador, fueron concluidos e inaugurados en 25 de enero de 1548.

Esta Universidad, destinada a ser la de las comarcas más cercanas —Vasconia, Navarra, La Rioja, Santander y el norte de Burgos—, nunca dispuso de las rentas suficientes para mantenerse con la dignidad que le correspondía, disminuidas además notablemente en el siglo XVII, en que llegó a la mayor miseria económica.

Al fin, tras no pocas vicisitudes, provocadas esencialmente por su falta de recursos económicos, la Universidad de Oñate fue suprimida por el bobo de Carlos IV —Decreto de 7 de junio de 1807, fecha precursora de un renacer español— que, sin duda por consejo del inverecundo Godoy, que ya le había sustituido en todo, creyó más cómodo y apropiado a su reinado acabar con un centro universitario que dotarlo debidamente. Con tal precedente, la desdichada Universidad de Oñate fue repuesta y suprimida varias veces, desde 1814 a 1896, en que transformada en Universidad Municipal, por noble esfuerzo de la población, se suprimió definitivamente en 1902, sin que se haya pensado en darle existencia definitiva.

¹⁵³ O. S., XI, págs. 450, 557 y 599; y XII, págs. 196 y 375. En estos versos que siguen, se describen con mucha gracia los bienes del inventado personaje (O. S., XII, pág. 376):

«Mi hacienda se resuelve en esta suma,
dos martingalas, un bonete viejo,
que ya de pura grasa tiene espuma.
Seis libros, tres morteros, un pellejo,
dos sillas de costillas, dos morillos,
una cola de buey, peine y espejo.
Un cofre como caja de cuchillos,
un roto pie de copa por salero;
así vive, filósofo, Burguillos.»

Martingalas eran las calzas propias de los hombres de armas, por lo que ha de pensarse que alguno se las había dado a Burguillos; *silla de costillas* se llamaban las de

poético propio, que muestra unidad absoluta en cuanto figura a su nombre; de un carácter alegre y optimista, a pesar de su manifiesta pobreza y mala suerte, en que se mezclan la ironía, la burla, la sátira y el humor, mucho más equilibrados que en su creador, que sólo sabe, según propia confesión, amar o aborrecer y que en Tomé de Burguillos sabe enfriar su sangre, aunque alguna vez se retrata y llega a fundirse en él, como en estos versos del poema *Premios de la Fiesta* —ya comentado anteriormente—, cuando está acabando la segunda Justa y ya nada importa al *Fénix*, que ha cumplido en ella y en la anterior, todo cuanto se propuso, sin fallarle nada:

«¡Oh, miserable Burguillos,
poeta jamás soberbio
aunque parece imposible!
¿A dónde te lleva el tiempo?
¿Qué es de tus años pasados
o tu paciencia a lo menos?
¿Qué has hecho? ¿a quién has servido?
¿qué aguardan tus pensamientos?
¿Nada pides? ¿Nada intentas?
¿Siempre has de estar pobre y necio,
filósofo de ti mismo,
entre dos libros y un huerto?
Tú, ya no de la fortuna,
de mil locos estafermo,
que tienen por valentía
quebrar lanzas en tu pecho?
¿Con qué les haces pesar?
Dime, por Dios te lo ruego,
¿en qué esfinge depositas
este público secreto?
En razón de lo demás,
¿cómo vives tan contento?
Mira que te quieren triste,
mira que te quieren muerto.
Paréceme que respondes,
que se lo pregunte al lienzo
donde tantos perros ladran,
a quien no repara en ellos.

anea, con listones o travesaños en el respaldo, por esto eran las más humildes, aunque ahora, como tantas cosas, se ha enaltecido por el arte popular al uso; la *cola de buey* se empleaba frecuentemente por la gente del pueblo para dejar colocado el peine cuando no se usaba y evitar que se perdiera y, en fin, para dar idea de lo pequeño que era el cofre, lo compara con una *caja de cuchillos*, donde se guardaban los de trinchar en las casas lujosas.

Muchas honras, muchas honras,
¿provechos? Nunca provechos.
Dios te consuele Burguillos,
mientras reparto los premios.
Muchas sátiras me esperan,
más sírva-me de consuelo,
que me faltan muchas faltas,
que sobran en muchos de ellos» ¹⁵⁴.

Pocas veces, o quizás ninguna, el incontenible afán autobiográfico del *Fénix* fue más sincero, más amargo y resignado a la vez, en este rapidísimo examen de su vida, en que se lamenta de lo poco que con su obra y sirviendo a sus amos han conseguido —su casa, sus libros, su huerto—, aunque otros muchos, entre ellos su propio rival, el aristocrático don Luis de Góngora, había alcanzado aún menos, perdiendo casi todo ¹⁵⁵; en que se precia de la injusticia de quienes le atacan, en su locura envidiosa, sin respeto a su edad y a su labor, sin haberlos hecho daño nunca —como si los tales enemigos gratuitos necesitaran motivo, como los seres humanos y aun las bestias—, aunque por ello —y quizás por los amores que siempre le aguardaban en su arbitrario hogar— estaba de continuo contento, como todo creador, inevitablemente.

IV

Pero veamos, aunque sea con brevedad, la aportación poética a ambas Justas de Lope de Vega, que es importantísima y la más trascendental de todas y luego la de los principales poetas que concurrieron a ellas, siguiendo las dos antologías ocasionales, de una y de otra, formadas por el *Fénix*, de quien es sin duda todo lo siguiente, ya señalado antes, en los lugares correspondientes, pero que interesa enumerar para que quede patente y clara la enorme labor poética de Lope en sus dos intervenciones, conforme va a continuación.

I. En la Justa de la Beatificación:

A) Como Lope de Vega:

1. La *Relación* de la Justa Poética y las observaciones que intercala entre los certámenes y poemas que publica en ella ¹⁵⁶.

¹⁵⁴ O. S., XII, págs. 422-423.

¹⁵⁵ Véase *Góngora en Madrid*, por JOAQUÍN DE ENTRAMBASAGUAS, Madrid, 1961, págs. 22-25.

¹⁵⁶ O. S., XI, págs. 337-340, 347-351, 401, 420, 451, 474, 494, 520-521, 533, 559, 565, 585-586 y 598.

2. *Breve suma de la vida del Bienaventurado San Isidro* ¹⁵⁷.
3. *Introducción* que, probablemente, tenía escrita antes e incorporó a la *Relación* ¹⁵⁸.
4. En el Prólogo *Al Lector*, de Sebastián Francisco de Medrano, aparte de las sugerencias que pudo hacer al autor, el *Epigrama* para la urna donde se custodia el cuerpo de San Isidro ¹⁵⁹ y las *Cédulas* con que acaba ¹⁶⁰.
5. El *Cartel* para convocar la Justa, con los temas y versos que como pies forzados se dan ¹⁶¹.
6. En el Sexto Certamen las descripciones de los doce Jeroglíficos, presentados por sus diversos autores y acaso la parte pictórica, según ya dije ¹⁶².
7. Las traducciones en verso castellano de los versos latinos de diez de los Jeroglíficos presentados ¹⁶³.
8. «Ilustre Labrador que con dorados», silva ¹⁶⁴.
9. «Cuando el celeste león», décimas ¹⁶⁵.
10. «La divina e ilustre fama», romance ¹⁶⁶.
11. Un *Epigrama* a San Isidro, en verso latino ¹⁶⁷.
- B) Como el Maestro Tomé de Burguillos:
 12. *Canción* («Si de mi baja lira») ¹⁶⁸.
 13. *Soneto*, con estrambote («Los campos de Madrid, Isidro Santo») ¹⁶⁹.
 14. *Décimas* («Dame fuente soberana») ¹⁷⁰.
 15. *Octavas* («Cerca del sol, en una sala amena») ¹⁷¹.
 16. *Glosa alegórica por imposibles* («Si Dios a Isidro divino») ¹⁷².
 17. *Dos Jeroglíficos*, en latín y castellano ¹⁷³.
 18. *Romance* («Noble y dichosa Madrid») ¹⁷⁴.

¹⁵⁷ O. S., XII, págs. 343-346.

¹⁵⁸ O. S., XI, págs. 353-365.

¹⁵⁹ O. S., XI, págs. 366-367.

¹⁶⁰ O. S., XI, págs. 368-370.

¹⁶¹ O. S., XI, págs. 395-400.

¹⁶² O. S., XI, págs. 521-533.

¹⁶³ O. S., XI, págs. 521-533.

¹⁶⁴ O. S., XI, págs. 371-393.

¹⁶⁵ O. S., XI, págs. 451-452.

¹⁶⁶ O. S., XI, págs. 586-597.

¹⁶⁷ O. S., XI, pág. 613.

¹⁶⁸ O. S., XI, págs. 418-420.

¹⁶⁹ O. S., XI, pág. 450.

¹⁷⁰ O. S., XI, págs. 473-474.

¹⁷¹ O. S., XI, págs. 493-494.

¹⁷² O. S., XI, págs. 519-520.

¹⁷³ O. S., XI, págs. 531-532.

¹⁷⁴ O. S., XI, págs. 157-159.

19. *Redondillas* («Solana donde me rasco») ¹⁷⁵.
20. *Glosa de burlas* («Trabajad en llevar cargas») ¹⁷⁶.
21. «Donde se sufre, se consiente donde», octavas reales ¹⁷⁷.

C) Como Lope de Vega, *el Mozo*:

22. *Glosa* («Entre los hijos de Adán») ¹⁷⁸.

II. En la Justa de la Canonización:

A) Como Lope de Vega:

23. *Relación de las Fiestas* y de la Justa ¹⁷⁹.
24. *La niñez de San Isidro*, comedia en dos actos y loa ¹⁸⁰.
25. *La juventud de San Isidro*, comedia en dos actos y loa ¹⁸¹.
26. *Cartel de la Justa*, con los temas y versos que, como pies forzados se dan ¹⁸².
27. *Cédulas* ¹⁸³.
28. La descripción de los cinco *Jeroglíficos* presentados y tal vez sus pinturas, según sospecho ¹⁸⁴.
29. Las traducciones en verso castellano de los versos latinos de los Jeroglíficos presentados ¹⁸⁵.
30. *Lugares que se dieron* ¹⁸⁶.
31. Traducciones en verso castellano de las cartelas en versos latinos de los monumentos a las Fiestas ¹⁸⁷.
32. «Donde los secos pinos», silva ¹⁸⁸.
33. «Esta del cielo imitación sagrada», soneto ¹⁸⁹.
34. «Herida vais del serafín, Teresa», soneto ¹⁹⁰.
35. «A las fiestas de Isidro soberano», octavas reales ¹⁹¹.

¹⁷⁵ O. S., XI, págs. 562-565.

¹⁷⁶ O. S., XI, págs. 584-585.

¹⁷⁷ O. S., XI, págs. 590-601.

¹⁷⁸ O. S., XI, págs. 495-496.

¹⁷⁹ O. S., XII, págs. IX, XVII-LXXIV, 147, 157-162, 173, 199, 218, 250-251, 265, 316, 328-329, 348, 377 y 401.

¹⁸⁰ O. S., XII, págs. 1-74.

¹⁸¹ O. S., XII, págs. 75-146.

¹⁸² O. S., XII, págs. 149-157.

¹⁸³ O. S., XII, págs. 163-166.

¹⁸⁴ O. S., XII, págs. 402-406.

¹⁸⁵ O. S., XII, págs. 402-406.

¹⁸⁶ O. S., XII, págs. 424-426.

¹⁸⁷ O. S., XII, págs. XXX-XXXVII.

¹⁸⁸ O. S., XII, págs. LIII-LIV.

¹⁸⁹ O. S., XII, pág. LVII.

¹⁹⁰ O. S., XII, pág. LXXII.

¹⁹¹ O. S., XII, págs. 167-172.

36. *Canción* («Luces que de la luz visteis la esencia») ¹⁹².
37. *Premios de la Fiesta*, romance («Aquí favor, sacras Musas») ¹⁹³.

B) Como el Maestro Tomé de Burguillos:

38. *Canción* («Dos veces calentó Mícer Apolo») ¹⁹⁴.
39. *Octavas* («Oh firmezas de amor, crédito enfermo») ¹⁹⁵.
40. *Décimas* («Cuando el mozo del camino») ¹⁹⁶.
41. *Soneto* («Al cielo os vais, Ignacio, en mortal velo») ¹⁹⁷.
42. *Redondillas* («Francisco, si yo tuviera») ¹⁹⁸.
43. *Romance* («Alumbradme, candeleros») ¹⁹⁹.
44. *Liras* («Yo no os conozco, Santo») ²⁰⁰.
45. *Canción* («Santísimo Gregorio») ²⁰¹.
46. *Tercetos* («Burguillos, rey invicto, imagen viva») ²⁰².
47. *Glosa* («Un laurel y para él») ²⁰³.
48. *Jeroglífico*, con frases latinas y traducción en verso castellano ²⁰⁴.

C) Como el Doctor Pelayo Resura:

49. *Décimas* («Pavorida del reproche») ²⁰⁵.

D) Como doña Antonia de Nevares:

50. *Redondillas* («Zarza de Moisés divina») ²⁰⁶.

En las poesías firmadas por Lope de Vega —prescindiendo de la prosa que tiene menor valor estético, aunque a veces, como he señalado, refleje el garbo del autor en sus observaciones críticas, generalmente antigongorinas, después de no pocas vueltas—, a pesar de que estamos indudablemente ante composiciones de circunstancias obligadas por los temas de las Justas, la fuerza del gran lírico que es el *Fénix*, se manifiesta en algunas con su propia belleza.

¹⁹² O. S., XII, págs. 174-177.

¹⁹³ O. S., XII, págs. 409-423.

¹⁹⁴ O. S., XII, págs. 196-197.

¹⁹⁵ O. S., XII, págs. 216-217.

¹⁹⁶ O. S., XII, págs. 249-250.

¹⁹⁷ O. S., XII, pág. 264.

¹⁹⁸ O. S., XII, págs. 272-273.

¹⁹⁹ O. S., XII, págs. 313-315.

²⁰⁰ O. S., XII, pág. 327.

²⁰¹ O. S., XII, págs. 346-348.

²⁰² O. S., XII, págs. 375-377.

²⁰³ O. S., XII, págs. 400-401.

²⁰⁴ O. S., XII, pág. 408.

²⁰⁵ O. S., XII, págs. 231-232.

²⁰⁶ O. S., XII, págs. 270-271.

Ya he llamado la atención al lector sobre el mérito de las principales, que culminan, al menos para mí, en el soneto dedicado a Santa Teresa, verdadera obra maestra ²⁰⁷, pero deseo también subrayar, de la impresionante lista que antecede —nunca formada en su totalidad, hasta ahora—, lo más notable de lo que compuso el virtuosismo genial de Lope, en tan poco tiempo, animado por su afán de demostrar en aquel trance, para él decisivo, su fecundidad incomparable y su lirismo arrollador.

En las composiciones de la Beatificación, de menor importancia que las de la Canonización, hay, sin embargo, en las *Décimas* que presentó, ésta, sobre el milagro de la fuente de San Isidro, modelo de soltura, en que el conceptismo da la tónica barroca del poeta:

«Mándale Dios a la peña,
cual si fuera en Rafidín
se vuelva en agua, y, en fin,
vuelta en agua se despeña;
¿qué fe la palabra empeña
que Dios no cumpla si luego
que de Isidro llegó el ruego,
siendo su santa oración
del pedernal eslabón,
saltó el agua en vez de fuego?» ²⁰⁸;

o la que sigue con una nueva alusión al Manzanares del inagotable Lope:

«Sale la plata sonora
y baja de la alta peña
agradecida y risueña,
a besar los pies que adora:
Isidro de tierno llora,
canta el agua, Iván se admira
y Manzanares suspira,
que quisiera, ¡envidia honrada!
ser hijo de su agujada
más que del cetro que mira» ²⁰⁹.

Muy superior es la labor poética del *Fénix* desarrollada con motivo de la Canonización del Santo.

El soneto dedicado al monumento de los religiosos Menores de San Fran-

²⁰⁷ Véase la nota 84 de este estudio.

²⁰⁸ O. S., XI, pág. 451.

²⁰⁹ O. S., XI, pág. 452.

cisco, tiene un comienzo culto, en que se ve la huella del censurado Góngora, hasta en la sintaxis peculiar del poeta cordobés:

«Esta del cielo imitación sagrada,
de la curiosidad limpio desvelo,
este prado de flores en el cielo,
enigma de su fábrica dorada;
este huerto pensil, esta colgada
primavera, que hurtó su signo al suelo...» ²¹⁰.

En lo que sigue, el barroco conceptismo lleva al poeta, poco propicio siempre a demorarse en hallazgos poéticos de cuidada técnica, a un vulgarísimo juego de palabras, tan elemental, como impropio para finalizar la composición.

La *Canción*, dedicada al popular milagro de San Isidro, en que mientras reza, aran por él los ángeles —tema propuesto por el propio poeta—, es de tipo petrarquista, seguido rigurosamente, tal como se había adoptado en España, designándola Canción Real, con pérdida, desde sus comienzos, de su diferenciación estructural, pero conservando el *commiato* o envío del poema a quien fuera dedicado ²¹¹ —en este caso al Santo Patrón de Madrid— y, naturalmente, la reiteración del paradigma de la primera estancia o estrofa en las demás de la Canción.

Al componerla, Lope —como revela su desafiante alarde, ya señalado antes, *Velit, nolit invidia*—, trató de demostrar, y lo consiguió, su perfecto conocimiento de la poesía italiana —a la que, por otra parte, como arma de combate, contra la lírica culta, oponía la poesía española tradicional, gracias no sólo a su vivísimo espíritu poético, animado por el tema mismo, que le era familiar, sino también a su eterno virtuosismo poético, de dominio total de las formas de versificación, dóciles al servicio de sus ideas, imágenes y metáforas diversísimas, como se descubre en la composición, correctísima, cuidada, elegante en todo momento, sin decaer su firme tónica.

En las cuatro primeras estancias Lope concentró todo su esfuerzo en la imitación gongorina que si no iguala en modo alguno, logra, mejor que otros fervientes seguidores del poeta neorrenacentista el empleo de su técnica:

«Cortando esferas las purpúreas alas,
que las de Juno fulminaban de oro
las mariposas de la luz divina
dejan las armas de la sacra Palas,

²¹⁰ O. S., XI, pág. LVI.

²¹¹ Véanse mis *Estudios...*, ya citados, t. II, pág. 448, nota.

y con envidia del fenicio toro,
seis blancos bueyes al arado inclina
la escuadra cristalina.
No gimen, signos ya, tal sol los dora,
antes, cual en el campo azul se mueve
nube de pura nieve,
vagos como en abril pisan a Flora,
y el alba, entre las sombras importunas
cándida argenta sus menguantes lunas» ²¹².

Pero ya en la quinta estrofa, como le sucede siempre, al mediar las imitaciones de este tipo, si no son, a lo más un soneto, se relaja la sutilidad de sus músculos frenando la expresión de apretada factura y se le escapa el impulso por los abiertos cauces de la poesía popular, aunque mantenga la misma altura anterior, que culmina en el *commiato*, donde se jacta, como es cierto, de haber sido el primer poeta de San Isidro Labrador.

Sin embargo, la aportación de poesía más importante que hace el *Fénix* a las Justas, es la que aparece a nombre del Maestro o Licenciado Tomé de Burguillos, que viene a convertirse en un verdadero heterónimo, precursor de los del poeta portugués Fernando Pessoa, con su personalidad propia ya indicada ²¹³.

En realidad es que la forma en que se enfoca, con ingenio conceptista, barroco y no con profundo lirismo renacentista, es la cumbre de toda aquella poesía y de aquel momento, en que Lope, una vez más va en vanguardia, aunque no sólo tenga el matiz cómico, según creen muchos, sino una mayor complejidad de matices afectivos: el burlesco, el irónico, el satírico y aun el humorista —a no dudar el más difícil en la época, pese al adelanto de España en su literatura de este tono— con calidades bien diferenciadas que aun dan mayor valor al conjunto de estos poemas lopianos y los que presentó como suyos en la Justa, importante parte de su obra poética, escrita en el período más intelectual del *Fénix*, cuando quizás más que nunca buscaba, como en su arte dramático, rutas nuevas y firmes para su lírica.

Ya en la Justa de la Beatificación sobresale de modo evidente no sólo por la cantidad de composiciones, como por su calidad.

Razón tuvieron Rennert y Castro ²¹⁴ al decir que de todos los poemas «los más interesantes son tal vez las composiciones burlescas de Lope, insertas a continuación de las otras, bajo el seudónimo de *El Maestro Burguillos*». Y así es, en efecto, como vamos a ver.

²¹² O. S., XI, págs. 174-175.

²¹³ Véase mi obra *Fernando Pessoa y su creación poética*, Madrid, 1955, págs. 22-29.

²¹⁴ Ob. cit., pág. 272.

La *Canción*, no menos correcta que la firmada orgullosamente por Lope, tiene también algún pasaje de imitación gongorina, pero caricaturesca, a lo que el *Fénix* no se hubiera atrevido con su nombre:

«Tres veces, rey de Delo,
los paralelos de oro devanaste,
haciendo ovillo el cielo,
en su de azul almidonado engaste,
y la tierra tres veces
sin agua vio tus estrellados peces» ²¹⁵;

o este otro aludiendo a lo que lloraron los devotos del Santo ante el milagro de que lloviera cuando lo pidieron con procesiones de disciplinantes:

«Lloraba tantos ojos,
que ahora ahorrará fuentes y cuidados;
sonaban los abrojos
de los disciplinantes alcorzados,
con cuya sangre fría
hace el diablo morcillas cada día» ²¹⁶;

o el final burlescamente rotundo:

«Pues si no me dan premio
diré mal de la plaza y de las fuentes,
por eso denme a un gremio
que repare mis pobres accidentes,
que hay chinche en mi posada,
que me cuenta la guerra de Granada» ²¹⁷.

En las *Décimas* aparece una alusión humorística, acerca de las propiedades que para curar enfermedades tiene el agua de la fuente de San Isidro:

«desde entonces hasta ahora
ha curado en grande exceso
males por todo suceso
y enfermedades secretas;
mas no ha curado poetas,
porque no se cura el seso» ²¹⁸.

Un rasgo original de madrileñismo burlesco hay al final de las *Octavas*, donde también afirma que está enfermo el Rey «de negros Indios y Flamen-

²¹⁵ O. S., XI, pág. 419.

²¹⁶ O. S., XI, pág. 419.

²¹⁷ O. S., XI, pág. 420.

²¹⁸ O. S., XI, pág. 474.

cos rubios» y se habla de los vecinos de la Coronada Villa tan «placierguidos» de ver volver las reliquias del Santo, que pudieron oír flautas divinas,

«y el Oso de Madrid danzó con ellas,
dando madroños y tomando estrellas» ²¹⁹.

Por el *Romance* nos enteramos, entre bromas y veras, de que el cuerpo de San Isidro fue llevado a la cama del Rey enfermo, en quien se pensó para ocupar el trono de Alemania:

«Porque Felipe es tan bueno,
que por besarle las plantas,
le están haciendo cosquillas
las águilas de Alemania» ²²⁰,

y que en Madrid se renovaban las casas, para terminar con este puntazo a Góngora, reiterado en un conocido soneto del *Fénix*:

«Y pues está nuestra lengua
ya con tan honradas galas,
no la vistáis de remiendos
con ignorante arrogancia.

Mirad que al cielo se queja
la pureza castellana
que esté en Getafe el concepto
y en Vizcaya las palabras» ²²¹.

Mucho mejor que todo lo anterior, aunque se haya conseguido con el mismo esfuerzo ocasional de tema y de tiempo, es el poema donde Burguillos se queja del burlesco premio que se le ha concedido, con la indignación que muestra en estos agilísimos versos que por su contenido —buen ejemplo del aprovechamiento de las formas renacentistas por el Barroco— hace perder a la octava real su dignidad tradicional:

«¿Cédula a mí para el flandesco banco,
de arena mercader, cambio de peces,
cristalino de sábalos estanco,
para cuyo rigor no bastan preces?
Pues no piensen que soy cojo ni manco,
tiraré, vive Dios, cuatro almireces,
doce estrambotes, veinte y seis legiones
de sonetos brillantes y canciones» ²²².

²¹⁹ O. S., XI, pág. 474.

²²⁰ O. S., XI, pág. 558.

²²¹ O. S., XI, pág. 559.

²²² O. S., XI, pág. 599.

La burla se interrumpe en otra octava real en que se descubre la indignación de Lope con Cristóbal Suárez de Figueroa, uno de los culpables, si no el mayor, de la guerra que sostuvo durante mucho tiempo con los preceptistas aristotélicos, que a la sazón andaba en su período álgido ²²³. El *Fénix* le alude de la misma forma que en otros ataques, aprovechando que entonces estaba en Madrid el atrabiliario escritor ²²⁴:

«Si yo por dicha hubiera traducido
con mala prosa libros de toscano,
si hubiera, siendo bárbaro, creído,
que me dejó su lira el Mantuano» ²²⁵.

* * *

Ahora bien, en la Justa de la Canonización, en general, Lope, a través de Tomé de Burguillos, se superó en todos sentidos, ya más seguro de sí mismo, mostrando mayor destreza de técnica, como atestiguan algunos fragmentos que sobresalen notoriamente.

En la *Canción*, graciosamente desvergonzada, deja, apenas se inicia, las burlas gongorinas y se lanza abiertamente a un conceptismo de chafarrinón, más que de finas líneas, pero bien armonizado con la ironía que emplea, de lo cual pueden dar fe estos pasajes:

«Argos mi cuerpo, vuelta celosía
la antigüedad de la sotana mía.
Angeles estrellados, sin ser huevos,
¿cómo si arasteis lo que siembra un Santo
y los trigos crecieron como pinos,
pan falta para mí?; decid mancebos,
¿por qué he de ser, si el trigo crecéis tanto,
sopón de los benditos capuchinos?» ²²⁶;

²²³ Véanse mis citados *Estudios...*, t. I, pág. 187 y ss.

²²⁴ Véanse mis *Estudios...*, ya citados, t. II, pág. 125, nota 104.

²²⁵ O. S., XI, pág. 599.

²²⁶ O. S., XII, pág. 196. *Sopón* se llamaba al estudiante que era pobrísimo y, como los mendigos, iba a alimentarse cotidianamente de la *sopa boba* —porque nada había que hacer para disfrutar de ella— que, por caridad, se distribuía en los conventos, especialmente de franciscanos. Los capuchinos a que se alude eran entonces los llamados del Prado, cuyo convento se fundó en 1609 en aquel lugar y hoy perduran en la plaza de Jesús, cuya imagen del Redentor goza de una devoción extraordinaria de los madrileños. Los Capuchinos de la Paciencia, denominados así por la que tuvo Cristo en una imagen suya, en las afrentas de que la hicieron objeto unos judíos, no podían ser porque se fundó su convento después, en 1639, en recuerdo de aquel triste y odioso suceso, que consternó a la Villa de Madrid.

Sobre más alusiones a la *sopa boba* de Burguillos, véanse otros lugares de la relación de esta Justa (O. S., XII, págs. 272 y 327, por ejemplo).

o éste en que alude a los galanes y damas madrileños:

«Oraba Isidro y el celeste coro
araba con los bueyes, no sé cuantos,
que hay en Madrid mil ángeles con bueyes» ²²⁷;

o refiriéndose con nueva burla al obligado Manzanares —ahora navegable increíblemente—, con un rasgo final muy bueno:

«las lavanderas iban semideas
por la puente, que sólo en el estío
le sirve de corcova al claro río.
Decía Isidro orando "Eterno Padre,
engrandeced esta famosa Villa,
que fundó el Griego y que habitaba el Godo;
mirad, Señor, que es mi querida madre;
sea de España octava maravilla;
dad seso a sus poetas de algún modo..."
Oyóle Dios en todo,
y en esto no, pues nunca le han tenido» ²²⁸.

Y, al concluir, el incontenible ataque a los poetas cultos:

«yo a pedir en latín, pero no creo,
que mi deseo de comer alcance,
pues apenas me entienden en romance» ²²⁹.

Hay en las *Octavas*, describiendo el río Jarama al ver el prodigio de Santa María de la Cabeza para atravesarlo sobre su manto, estos deliciosos versos, que recuerdan los dibujos de Walt Disney, el genial norteamericano, muerto cuando escribo estas líneas o, si se quiere darle más raigambre, el poema de la guerra entre don Carnal y doña Cuaresma, del Arcipreste de Hita, a quien ahora niega, algún improvisado medievalista, que haya nacido siquiera después de ponerle en solfa escarnecedora:

«Tencas nereas y náyades truchas
saltan alrededor, las ninfas ranas
mueven la voz y en amorosas luchas
le besan las jerbillas soberanas;
dè su divina luz se argentan muchas;
jugando cañas por espumas canas
marlotas de ovas, palos por jinetes
y de cáscaras de habas los bonetes.

²²⁷ O. S., XII, pág. 197.

²²⁸ O. S., XII, págs. 197-198.

²²⁹ O. S., XII, pág. 198.

De rojos camarones conducidos,
diez carros fabricaron caracoles,
de siempre aguados berros guarnecidos,
por el alba que andaba entre las coles,
y en cuadrillas también barbos vestidos
de flores de diversos tornasoles,
haciéndoles el son pardas cigarras,
bailaban la chacona en las pizarras» ²³⁰.

Las *Décimas*, dedicadas al milagro de los ángeles, que aran en vez del Santo, sirvieron al Lope-Burguillos para trazar, como dije anteriormente, un amanecer de Madrid, que no tiene desperdicio, por la aguda observación que revela y sus aciertos expresivos, animándome a reproducir este poema humorístico, poco frecuente en la época, con tan apretada factura sobre todo:

«Cuando el mozo del camino
echa cebada a las mulas,
y los ladrones con bulas
aguan la leche y el vino;
cuando el cesto lechuguino
previenen las verduleras,
los pollos las gallineras,
bostezan los ganapanes,
y los bárbaros galanes
se encajan las bigoteras;
cuando la dama afeitada
gamuza verde parece,
el calvo cabellerece,
y llora la mal casada;
da la primera estocada
el pastelero valiente
al horno, que tiene enfrente,
—que todo debe de ser,
que comienza a amanecer
en Madrid y en el Oriente—
sale el carro de la Villa
con su auriga pecinosa
a conducir la olorosa
transformación amarilla;
la mula el médico ensilla,
da la purga el boticario,
pregónase el lectuario,
huele a tocino el bodega,
canta el gallo, reza el ciego,
sube el fraile al campanario;

²³⁰ O. S., XII, pág. 216.

cuando responden los grillos,
a alcaides y carceleros,
y amanece sin dineros
el miserable Burguillos;
los arados y los trillos
en verano y en hibierno
Isidro deja al gobierno
de los ángeles de Dios,
y estánse hablando los dos
como un suegro con su yerno.

Los bueyes viendo el aurora
por Isidro preguntaban,
que en aquella edad hablaban,
y también hablan ahora;
él, en tanto, a la Señora
del Almudena decía
lo que sin saber sabía,
y para más contemplar,
adrede dejaba arar
los ángeles todo el día»²³¹.

No menos admirable es el *Soneto* en que conviven prodigiosamente lo serio con lo cómico —tan de Lope—, dando una humorística, pero penetrante observación de San Ignacio y la Compañía de Jesús, que enaltece. El comienzo dará idea de la difícil técnica de la composición, que no decae en ningún momento:

«¿Al Cielo os váis, Ignacio, en mortal velo
y volvéis a la tierra? Error notable;
debióseos de olvidar el miserable
estado de las cosas de este suelo»²³².

En las *Redondillas* a San Francisco Javier hay también, entre bromas y veras, versos logradísimos:

«Aquí no hay cosa constante,
todo es allá permanente,
frío ni calor se siente
ni hay Poniente ni Levante.
Allá, en fin, no pediría
Burguillos limosna al coche
media con limpio de noche,
ni sopa fraila de día.

²³¹ O. S., XII, págs. 249-250.

²³² O. S., XII, pág. 264.

Ni andaría a ver enfados
de poetas siempre ayunos
ni de necios importunos
ni de discretos cansados» ²³³.

«Todos andan enojados,
no hay contento con segundo,
que la taberna del mundo
vende los gustos aguados.»

«... Todo es locura y mudanzas,
bien haya quien sirve a Dios.

Que es señor para servir,
los hombres siempre contentos
que entienden los pensamientos,
y no se puede morir» ²³⁴.

El *Romance*, dedicado a Santa Teresa de Jesús, la gran devoción de Lope, le da motivo para recordar su actuación en la Justa de su Beatificación, en 1614, ya aludida anteriormente y, con profunda gratitud, cómo la Santa le curó en una ocasión:

«En vuestras primeras fiestas
me dieron de premio un cáliz
y me dejaron entrar
en la huerta aquellos padres.
¡Oh, qué metió de ciruelas
y moscatel mi gaznate!
faltriqueras, balsopetos,
saqué llenos por mil partes,
mas como después la gente
en la iglesia me apretase,
sacárame Montesinos
por el rastro de la sangre» ²³⁵.

²³³ O. S., XII, págs. 272-273.

²³⁴ O. S., XII, pág. 273. En la última frase del texto copiado, tal vez por asociación inevitable de San Francisco Javier con la Compañía de Jesús y de ésta con San Francisco de Borja, se recuerdan unas palabras del duque de Gandía, cuando viendo el descompuesto cadáver de la emperatriz Isabel —cuya hermosura nos ha dejado Tiziano en su magnífico retrato—, hubo de exclamar al ver la espantosa obra de la muerte: «Nunca más servir a señor que se me pueda morir», cuya idea inspiró su profesión, no mucho después, en la Orden que acababa de fundar San Ignacio de Loyola, según se dice tradicionalmente.

²³⁵ O. S., XII, pág. 314. Sabido es cómo Montesinos, el famoso personaje caballeresco, descubrió, por el reguero de sangre que iba dejando, a Durandarte herido:

«Por el rastro de la sangre
que Durandarte dejaba,
caminaba Montesinos
por una áspera montaña...»

(Véase *Romancero General*. Ed. de DURÁN, t. I, pág. 260, en «Biblioteca de Autores Españoles», t. X.)

«Burguillos os viene a dar
parabién de bienes tales,
a quien en Alba de Tormes
con vuestro brazo curaste» ²³⁶.

En cuanto a las *Redondillas*, presentadas como de doña Antonia de Neva-
res, su hija Antonia Clara o Antoñica, para su padre, son excelentes, como
escritas con el amor que la tenía, ya que iban a atribuirse a aquella linda
criatura, entonces de cinco años, como dije.

No obstante, aunque herméticas para las gentes, parecen contener unas
alusiones familiares especialmente para quienes conozcan la vida del *Fénix*
en aquellos tremendos años. Me parece que pensando en un paralelismo en-
tre el amor divino de San Francisco, que era el tema, y el suyo profano,
igualmente arrebatado, que le hizo aceptar el sacrificio cotidiano y sin re-
dención, de la angustia de su dolor y su vergüenza, halló una vez más el
cauce abierto para una liberadora y extraña confesión autobiográfica, pidién-
do su iluminación al Santo, para hallar la solución, en las frases equívocas
que subrayo, con toda clase de reservas:

«¿Cómo con valor altivo
sin poderos resistir,
muriendo estáis por morir
siendo vuestro amor tan vivo?

Y si la razón lo advierte,
con ventaja conocida,
hacéis muerte de la vida,
por hacer la vida muerte.

¿Cómo en ansias abrasadas
deseáis dichas del cielo,
si las tenéis en el suelo,
en vuestro pecho encerradas?

Y como *Fénix*, ¿podéis,
cuando con fuego os contrasta
el amor, decir que basta,
si tanto el amor queréis?

Mas de suerte para vos
es la gloria del penar
por Dios, que queréis dejar
la gloria de Dios por Dios» ²³⁷.

No merece la pena volver sobre la composición presentada por Lope, sin
duda alguna, a nombre de Pelayo Resura, para con ese motivo escribir el

²³⁶ O. S., XII, págs. 314-315.

²³⁷ O. S., XII, pág. 270.

ataque a la poesía culta que ya comenté, en el lugar correspondiente, que secundó el Licenciado Lesmes Díez de Calahorra —esto es, Cotillo Solórzano— en sus *Décimas*, aludiendo al *Fénix* mismo y a su odiado rival Suárez de Figueroa, representados en la guerra de los preceptistas aristocráticos con el poeta, por el *ruiseñor* o filomena y la *abubilla*, como en el texto, probablemente:

«filomenas florianes
y tereos abubillas» ²³⁸.

Y puesto ya a publicar la primera, hizo lo mismo con el *Romance*, cuya atribución a Lope confirma la alusión a su nombre de época anterior, que quizás casi nadie recordaba y el gusto —por el recuerdo de Micaela de Luján o *Camila Lucinda*, que le traía— remozar en la poesía en el momento triunfal de su actuación en las Justas de San Isidro:

«largo asunto de un romance
que *Belardo* pide corto» ²³⁹.

Las dos antologías ocasionales ofrecidas por Lope al lector, en las Relaciones de ambas Justas que imprimió en 1620 y 1622, respectivamente, que por la reiteración de varios de sus principales autores se pueden considerar como una misma, no son desdeñables como representación de aquella poesía barroca y popular de expresión, simbolizada por el *Fénix*, a quien siguen casi todos, aunque como el *Fénix* también, siguen, a veces, a su rival, el difícil Góngora, sin llegar como siempre ni a interpretar su técnica. Ni tampoco desde el punto de vista de cómo una reiteración de temas puede lograr algún rasgo original, aunque se abisme en el tópico casi siempre.

No hay duda de que la concurrencia a la Justa de algunos conocidos y excelentes poetas, que procuraron destacar, y del gran número que quiso hallar su oportunidad, como hoy se diría, dio un conjunto de composiciones de primer orden, aunque escasas, y otras de poetas de menor categoría, entre las que las hay estimables. La selección que de ellas hizo Lope para publicarlas —en la que salvo las premiadas no intervendrían los jueces de la Justa, sino el gusto y la amistad del poeta— consiguió que las menos notables sean al menos discretas, como así convenía a la batalla que con ellas daba.

Porque, dando de lado los méritos puramente literarios, el interés innegable que presenta su conjunto es que constituye esencialmente una evidente

²³⁸ O. S., XII, pág. 243.

²³⁹ O. S., XII, pág. 280. La alusión confirma además cómo fue Lope quien determinó las condiciones y reglas de la Justa, según ya indiqué anteriormente.

manifestación de la poesía barroca, de la escuela del propio *Fénix* —aunque sea inevitable la influencia gongorina—, con su sentido popular, su sencillez expresiva, su acentuado conceptismo, exaltado en la época hasta lo más, porque su aparición en la poesía tradicional le daba para los poetas del nacional barroquismo del siglo XVII un carácter de casticismo muy español, ya que operaba sobre el propio idioma y no sobre el saber clásico, frente a la poesía neorrenacentista de Góngora y los suyos, que seguían la trayectoria del siglo anterior, en un debatirse desesperado por mantener el Renacimiento, la cultura por antonomasia.

Rennert y Castro ²⁴⁰, únicos lopistas que valoraron críticamente las poesías de las Justas de San Isidro, aunque de modo más que breve, afirman, con evidente exageración, ya que composiciones iguales y alguna mejor, por excepción hay en justas anteriores y en otras ya aludidas: «Forman quizá la mejor colección de versos que se escribieron con motivo de una justa poética», refiriéndose a la de la Beatificación, y no deja de ser extraño que no indicaran la superioridad, en general, de las composiciones presentadas a la de la Canonización, aunque reconocen de ella que «pocas fiestas de esta clase fueron honradas por tan crecido número de poetas» ²⁴¹.

No voy a exponer aquí lo loable y vituperable de tantos poemas, en conjunto adocenados, pero sí señalar aquellos aspectos de algunos que merecen recordarse como chispazos de verdadera poesía, perdidos en las tinieblas de mucha vulgaridad sin aliento ni belleza.

Empezaré por los poetas de la Justa de la Beatificación, cuyas composiciones, el célebre historiador de los Austria, don Luis Cabrera de Córdoba, celebraba que se publicaran «porque se vea la felicidad de los Ingenios Españoles y de sus obras, que en esta edad admira y hace envidiar a otras provincias» ²⁴².

La *Canción* de López de Zárate, en que se describe la sequía de los campos de España, de que la salvó San Isidro, alude hiperbólicamente a tal desgracia con un acertado metaforismo culto:

«Tres círculos enteros
el sol cumplió con tan ardientes rayos
que abrasó tres eneros
y malogró tres mayos,
sintiendo, él mismo, de calor desmayos.

²⁴⁰ *Ob. cit.*, pág. 271.

²⁴¹ *Ob. cit.*, pág. 290.

²⁴² *O. S.*, XI, pág. 341.

Con sed todas las fuentes
eran hambre de campos opulentos,
paraban las corrientes;
bebidos de los vientos
se llegaron a ver mares sedientos.
Piedades ocultaba
el cielo, porque ardor sólo llovía,
y seco se cerraba
tanto, que si se abría,
era dando la noche entrada al día» ²⁴³.

En cambio, la lluvia salvadora tiene una colorista evocación en la *Canción* de Guillem de Castro, que carece, por el contrario, de una descripción de la sequía digna de él:

«Sucedió a esto el verse
exhalados los húmidos vapores,
el aire humedecerse,
y dar la tierra olores,
que prometiendo frutos, dieron flores.
Densas nubes se abrieron,
porque obligado el sol las derretía;
las campañas lucieron,
y el cielo de alegría
pareció que lloraba, aunque llovía» ²⁴⁴

En la Glosa de Fernán Ruiz de Biedma, se lee esta quintilla, de un conceptismo lapidario —tipo de él que merecería un estudio especial—, que parece encerrar la vida misma del Santo Labrador:

«Diamante engastado en cobre,
fuisteis en alma y pellico,
y porque más fama os sobre,
nacéis pobre y morís rico,
servís rico y vivís pobre» ²⁴⁵.

El conceptismo dislocado de Alonso de Ledesma, por cierto fallecido al poco tiempo, en 1623, deja su huella en unos versos de su *Romance*, con-

²⁴³ O. S., XI, págs. 402-403.

²⁴⁴ O. S., XI, págs. 404-405.

²⁴⁵ O. S., XI, pág. 514.

firmación de que no cambió de técnica hasta que murió; se refiere al matrimonio de San Isidro con Santa María de la Cabeza:

«Casó con una zagala
de tal gracia y discreción
que es en su casa Cabeza
siendo tan bueno el varón» ²⁴⁶.

La *Glosa de burlas* del doctor Gómez de Salazar es digna de recordarse por esta quintilla, donde una nota colorista madrileña adquiere gracia:

«Por flores hallaréis tretas,
encontraréis en sus valles
más violadas que violetas,
ni toparéis por sus calles
más que coches y poetas» ²⁴⁷.

Otra quintilla feliz de la *Glosa de burlas*, de Fray Gonzalo de Castro, merece reproducirse por la original comparación que contiene:

«Surca el aire cristalino
la pluma; el mar la madera
revuelta en toldos de lino,
y cuando fruto se espera,
la tierra el hierro más fino» ²⁴⁸.

En cuanto a la Justa de la Canonización, deben recordarse especialmente, de todos los muchos que concurrieron, los siguientes poetas:

La *Canción* de don Pedro Calderón, que hubiera merecido el primer premio de no existir la de Lope, de mayor impulso lírico, aunque puede competir con ella en perfección técnica, y desde luego el segundo, mejor que la de López de Zárate, a la que se dio, desmayada y falta de aliento y menos perfecta que la que presentó en la Justa de la Beatificación, es sin duda uno de los mejores poemas del certamen.

El futuro creador de los Autos Sacramentales dejó una densa visión poética en las estancias de la composición, muestra elocuente de lo que había de ser luego la poesía, a veces tan lírica, de su teatro más maduro; en sus descripciones magistrales, donde todo adquiere un sentido de simbólica grandeza, que realza más la forma neorrenacentista en una espléndida interpretación expresiva, que a diferencia del *Fénix* en tales casos, mantiene incólume

²⁴⁶ O. S., XI, pág. 539.

²⁴⁷ O. S., XI, pág. 571.

²⁴⁸ O. S., XI, pág. 582.

en toda la composición, al mismo tono y con el mismo elegante estilo, del que espero den idea al lector, tres de sus estrofas que copio aquí:

«Coronadas de luz las sienes bellas
conduce el sol su luminoso coche
a la estación, donde madruga el día;
quitó el prestado honor a las estrellas,
y en campaña de luz venció a la noche,
con los ardientes rayos que regía,
castigó a su osadía;
la tierra fue, que nuevo sol le opuso,
esfera de verdor, campo de fuego,
cuando en sus rayos ciego,
que rúbicas deidades vio confuso
sembrar por rubios granos esmeraldas,
por espigas coger verdes guirnaldas» ²⁴⁹.

«Los campos de Madrid, ya cielos bellos,
y los cielos del sol campos hermosos
eran con los opuestos resplandores
porque asistiendo o cultivando en ellos,
ya labrador, ya espíritus dichosos,
campos de estrellas son, cielos de flores;
vestida de esplendores
acredita la tierra al sol desmayos,
que paga el sol en rayos a la tierra,
y luminosa guerra
espigas compitieron a sus rayos,
porque el cielo y el suelo en sus fatigas
mieses de rayos son, globos de espigas» ²⁵⁰.

«Esté pues en su espíritu dichoso
arrebataado hasta los cielos sube,
que bien la tierra por el cielo olvida,
y espíritus del trono luminoso,
rayos de luz en abrasada nube
bajan al suelo a darle nueva vida;
la tierra agradecida
al favor de los cielos soberano,
sin esperanzas del abril florece,
tanto, tanto agradece
el beneficio de la culta mano,
y estrellas produjera, entonces bellas,
si nacieran sembradas las estrellas» ²⁵¹.

²⁴⁹ O. S., XII, pág. 181.

²⁵⁰ O. S., XII, págs. 181-182.

²⁵¹ O. S., XII, pág. 182.

Guillem de Castro, al relatar el conocido milagro de Santa María de la Cabeza, atravesando el río Jarama, en sus *Octavas*, lo hace con sencilla ingenuidad, de que puede dar muestra esta última de la composición, original en medio de tanto tópico de varios poetas que concurrieron:

«Ella cuya piedad no le consiente
para su desengaño más paciencia,
disponiendo los pies a la corriente
y llevando en las manos la inocencia,
el manto por bajel y por tridente
la verdad, que propone la evidencia,
tomó puerto en sus brazos y en su pecho
le vio gloriosamente satisfechos» ²⁵².

En las *Octavas* de don Juan Osorio de Cepeda, puede verse, en la descripción de los celos infundados de San Isidro, lo más discreto a que podían llegar los múltiples imitadores de Góngora:

«Con quejas de su agravio producidas
el pincel del amor su mal retrata
en las playas, que el sol ve guarnecidas
del cristal, que en sus rayos se desata,
cuando a las flores de coral vestidas
dan pasamanos de escarchada plata,
y al publicar celosos sentimientos,
las aguas enfrenó, calmó los vientos» ²⁵³.

Ingeniosamente poética es una de las *Octavas* de Luis de Belmonte, sobre el milagro archirrepetido de Santa María de la Cabeza:

«Sobre las ondas, entre blanca espuma,
arroja el manto, y como cisne hermoso,
que corta el agua, sin mojar la pluma,
huella el puro cristal al seno undoso;
¿quién hay que ofensa de su honor presuma,
si cuando busca el engañado esposo,
lleva el manto a los pies? si le agraviara,
no en los pies, en el rostro lo llevara» ²⁵⁴.

²⁵² O. S., XII, pág. 201.

²⁵³ O. S., XII, pág. 202.

²⁵⁴ O. S., XII, pág. 206.

Un bello cuadro deja don Antonio de Mendoza en sus *Décimas*, describiendo el día, cuando madruga San Isidro:

«Festiva, tierna, amorosa
fuentecilla al sol recuerde,
mal dormida entre la verde
florida margen hermosa;
en púrpura, en nieve, en rosa
los ya vulgares albores
perlas finjan, mientan flores,
imiten coros suaves
los más bellos de las aves
dulcísimos ruiseñores» ²⁵⁵.

Las *Décimas* de don Martín de Urbina, desangelado poeta otras veces, terminan con estos versos, que dan prueba de su ingenio conceptista y parecen el «slogan» del madrugador cristiano:

«Más hace el que Dios ayuda
que el que madruga sin Dios» ²⁵⁶,

que a fin de cuentas es, con menos artilugios poéticos, el bonachón refrán —de los pocos que no proponen alguna pillería picaresca— «Al que madruga Dios le ayuda», que llevan siglos los españoles sin escucharlo y temo que no lo oigan nunca.

Francisco de Francia y Acosta, poeta digno de más atención, describe con arte a San Isidro orando, ajeno al tiempo:

«Los músicos voladores
mostrando están que más ricos
son de armonía sus picos,
que sus plumas de colores,
mas en vano los cantares
forman capilla sonora,
que el labrador que atesora
virtuoso maravilla,
goza más dulce capilla
y de más hermosa aurora» ²⁵⁷,

en donde, si no llega a la total armonía musical del incomparable Góngora, en estos versos que parecen seguir profanamente lo que interpretan inefables

²⁵⁵ O. S., XII, pág. 225.

²⁵⁶ O. S., XII, pág. 229.

²⁵⁷ *Obras Completas*. Ed. MILLÉ y GIMÉNEZ. Madrid, s. a., págs. 358-359. El editor la fecha en 1609.

los ángeles del *San Mauricio*, del Greco, dando el mismo concierto renacentista en ambos:

«No son todos ruiseñores
los que cantan entre las flores...»
«No todas las voces ledas
son de sirenas con plumas...»
No es de aquel violín que vuela
ni de esotra inquieta lira...» ²⁵⁸;

versos que son más humanamente poéticos que el telegrama conceptista de estos de Quevedo, no faltos tampoco de belleza en su urgencia:

«Flor con voz, volante flor,
silbo alado, voz pintada,
lira de pluma animada
o ramillete cantor.
Di, átomo volador
florido acento de pluma,
¿cómo sabe en sola un ave
cuanto el contrapunto suma?» ²⁵⁹;

²⁵⁸ *Poesías Completas*. Ed. BLECUA. Barcelona [1963], pág. 238. Astrana Marín, caprichosamente, como tantas veces suele en sus datos, da a este poema la fecha de 1608, sin el menor fundamento; quizás para considerarla anterior a la de Góngora y juzgar plagio el de éste —para el temible *quevedista*, por su falta absoluta de sensibilidad literaria no hubo jamás apreciaciones de calidades ni matices— en su obsesión de heredar el odio de Quevedo a Góngora, sin ponerse siquiera a una altura discreta del genial autor del *Buscón*, en sus opiniones.

Pero la verdad es que quien, con pleno derecho, se plagió a sí mismo fue Quevedo, como es sabido, en otro poema, menos conocido, al que trasladó todas las imágenes que le había sugerido un ruiseñor —de no haber sido a la inversa.

«A un jilguero»
«... Flor que cantas,
flor que vuelas...»
«... cantor ramillete»
«lira de pluma volante»
«silvo alado y elegante»
«átomo de pluma...»
«¿cómo se esconde en un ave
cuanto el contrapunto suma?»

Por no copiar la composición entera. (Ed. BLECUA, t. cit., págs. 246-247.) Creo que de haber sido el poema de Góngora posterior estaríamos ante un caso más de lo que se llama irónicamente en la crítica literaria y está permitido en el arte: «robo con asesinato».

Acerca del citado poema de Quevedo, véanse FRANKEL: «Quevedo's letrilla "Flor que vuelas", en *Romance Philology*, t. VI (1953), págs. 259-264), y FUCILLA: «Reflesi dell "Adone" de G. B. Marino nelle poesie de Quevedo», en *Romania*, 1962, págs. 279-287.

²⁵⁹ O. S., XII, págs. 235-236.

También dedicados, como es sabido —mística en Francia y Acosta, amor en Góngora o descripción en Quevedo— a un ruiseñor, el ave que acapara la música en todos los romanticismos.

Muy significativas de la poesía de la época, entre cultismo y conceptismo —cuando no llevan el timón los grandes líricos Góngora o Lope—, son las *Décimas* del Padre Presentado —teólogo que siguiendo su carrera está en espera de recibir el grado de Maestro— Fray Gabriel Téllez, que ya era famoso en el teatro como Tirso de Molina:

«Para el curso presuroso,
que en purpúreos globos gira,
imitándoos, cuando os mira
descuidado cuidadoso,
medra con vuestro reposo
la hacienda de vuestro Iván,
cuando quejas de vos dan,
que para sus granjerías
vos sembráis avemarías
y él después las logra en pan» ²⁶⁰;

con la misma idea que estos otros versos de un soneto de Lope; como una instantánea del duque de Alba a caballo, a que se refiere:

«Aprisa el acicate y pie batiendo
con un descuido en todo y un cuidado,
que el furioso caballo desbocado,
a su pesar, os va, señor sirviendo» ²⁶¹.

Y aún más típicas las excelentes *Décimas* de Calderón —mayor espíritu lírico que el gran dramaturgo Tirso—, de que reproduzco dos, bellísimas:

«Ya el trono de luz seguía
el luminoso farol,
el fénix del cielo, el sol,
cuya edad es sólo un día;
ya desde la tumba fría
en su fuego vuelve a ser
hoy lo mismo que era ayer,
que si en todo es de sentir
que nace para morir,
él muere para nacer.

²⁶⁰ Véanse mis citados *Estudios...*, t. III, pág. 236.

²⁶¹ *O. S.*, XII, pág. 239.

Veloz la vida se quita,
 con que más gloria se adquiere,
 pues cuando en el agua muere,
 en el fuego resucita,
 las aves a quien incita
 la luz de sus resplandores,
 cantando dulces amores
 eran con belleza suma
 al campo flores de pluma,
 cuando al viento aves de flores» ²⁶²,

en las que está en embrión la brevedad de la vida, que florecerá en el celestial soneto de su magnífica comedia *El Príncipe constante*, «Estas que fueron pompa y alegría» ²⁶³.

«Son notables», advierte Lope como ya he dicho, de las *Décimas* de don Miguel Venegas de Granada, en que no advierto esa superioridad sobre las demás, que quiere el *Fénix*, sabe Dios por qué razón de amistad o de favor, aunque copio a continuación la que me parece mejor:

«Bien puedes estar sin pena
 suspendido del arado,
 si estás tan bien ocupado
 con la luz del Almudena;
 si en sus cielos se encadena
 la voluntad tan concisa,
 hurtando del sol la risa
 en el trono del altar,
 no es mucho dejar de arar
 gozando gloria en la misa» ²⁶⁴;

aunque, en verdad, no sea injusto pensar que el tal poeta arábigo-cristiano era tan chico como el Rey su antepasado.

Por lo que va expuesto resulta indudable que la improvisación, los temas obligados —aunque algunos es evidente que ofrecen muchas más posibilidades contra lo que pensaban Rennert y Castro, de que «el asunto tampoco se

²⁶² Ed. HARTZENBUSCH, t. I, pág. 254, en «Biblioteca de Autores Españoles», t. VII.

²⁶³ O. S., XII, pág. 246.

²⁶⁴ *Ob. cit.*, pág. 272. Opinan los autores citados que «el asunto tampoco se prestaba a una gran originalidad», pero no hay duda, por algunos de los poemas, que acaso ésta se hubiera conseguido en varios de los temas propuestos, sin las demás condiciones dominantes y sobre todo sin el exclusivismo de Lope que debió a la vez que rechazar poetas que hubieran concurrido con obras estimables, como Góngora mismo, animar y admitir por amistad o conveniencia a otros, que no deberían haber concurrido y son buena parte

prestaba a una gran originalidad»²⁶⁵—, la extensión concebida y hasta los pies forzados, dejan muy falta de libertad la creación del poeta, que había de concurrir a la Justa, bastante atado, sin que los mejores y consagrados, como se ha visto, sobrepasaran en todo momento a los adocenados, igualados con ellos en tales dificultades.

Es bien expresiva de lo que advierte la escasa calidad poética de los sonetos, a pesar de que sus temas —el poético milagro de los ángeles que cuidan del arado mientras San Isidro reza, en la Beatificación o al éxtasis de San Ignacio de Loyola, durante siete días, en la Canonización— podían sugerir indudables interpretaciones, y son quizás lo más débil de todo en contra de lo que parecía lógico esperar.

La tendencia general es seguir el barroquismo popular de Lope, que sin la fuerza y gracia poética del *Fénix*, arrastra a muchos a una chabacanería insufrible que acrecientan las vulgarísimas y ridículas ocurrencias conceptistas de la mayoría, sin que salve a algunos la imitación gongorina a que se asen con mayor peligro todavía, que aún los anega más en su mediocridad lírica.

He procurado subrayar lo que, en mi opinión personal, mejora las líneas generales, harto débiles, bien por su valor poético, bien por su significación, en la poesía de la época, de la cual las Justas de San Isidro, aun con la exclusión de Góngora y sus devotos, mas no de su influencia —señalada por mí alguna vez, incluso en el mismo Lope, desde hace ya muchos años²⁶⁶—, que merecería un detenido y amplio estudio, teniendo a la vista los datos que he ido reuniendo con tal fin, aunque no sé cuándo tendré tiempo para realizarlo.

Después de estas Justas Poéticas, dedicadas al Patrón de Madrid, y cumbre de todo un sistema iniciado por Lope en la de Toledo de 1605 y seguido en las

²⁶⁵ Véase especialmente el examen que hice de la imitación gongorina de Lope en mi edición de su *Elegía de Lope de Vega en la muerte de Jerónimo de Villaizán* (Madrid, 1935), que voy a reimprimir pronto, corregida y aumentada, sobre un nuevo texto, más completo e importante que el utilizado, de la primera edición de Madrid, 1633, hasta ahora inédito todavía, y también mi estudio *Censura coetánea de una poesía de Lope de Vega*, en mis *Estudios...*, ya citados, t. II, págs. 444-451.

²⁶⁶ Rennert y Castro —*Ob. cit.*, págs. 271-272 y 290— dicen que las justas poéticas «fueron frecuentes en aquella época», siguiendo, sin duda, a Ticknor —*Ob. y t. cit.*, pág. 287, nota 6—, que dice: «Llegaron más tarde a ser tan frecuentes que se hicieron hasta ridículas, en *El Caballero descortés*, de Salas Barbadillo (Madrid, 1621, 12.º, fol. 99), hay un certamen para celebrar el hallazgo de un sombrero perdido y es la caricatura del género.»

Es posible que en tan graciosísima caricatura se burlara Salas Barbadillo de la Justa de la Beatificación, celebrada el año anterior, de 1620, acaso porque no tomara parte en ella por alguna razón, pero no hay que olvidar, como Ticknor parece haberlo hecho, que el escritor madrileño concurrió a la de la Canonización en 1622, según se ha visto en páginas anteriores.

siguientes a ésta con mayor intensidad —oscurecer a sus enemigos y rivales, demostrar su superioridad, sin duda por otra parte, ya que Góngora no figura en ellas nunca y afirmar su fama universal, amén de sacar algún provecho y divertirse con la fingida intervención de algunos miembros de su arbitraria familia— según en ellas se ha visto, no hubo contra lo que alguien ha pensado otras de su importancia, salvo la gongorina de Toledo en 1616, sino que por el contrario, como puede comprobarse, no tuvieron ni antes ni después de Lope, el carácter crítico, con intento de crear un público más adicto entre el más importante y cortesano, que el *Fénix* les imprimió, inconfundiblemente personalísimo y si es verdad que fueron creciendo en número, ya que no en importancia ni calidad, en la segunda mitad del siglo XVII ²⁶⁷, también su decadencia fue creciente y al fin absoluta, hasta que desaparecieron.

²⁶⁷ Véase la importantísima obra bibliográfica *Siglos de Oro: Índice de Justas Poéticas*. Introducción y bibliografía por José Simón Díaz. Índice de Autores por Luciana Calvo Ramos (Madrid, 1962), en que es fácil comprobar la exactitud de cuanto aquí digo sobre la evolución de las Justas Poéticas, a las que Lope dio un carácter que no tenían ni persistió en las que le siguieron, como tampoco en otras anteriores en que no intervino.

INDICE

ADVERTENCIA

Para que la utilización de este estudio se facilite lo más posible, he creído imprescindible redactar este *Indice* de los poetas que figuran en ambas *Justas Poéticas, en honor de San Isidro*, dedicadas, respectivamente, a su Beatificación y su Canonización, con referencia a cada una en su edición más asequible*.

- AGUIAR Y ACUÑA, D. Manuel: XI: 347, 433 y 594.
ALARCÓN, D.^a Antonia de: XII: 386-387.
ALMERÍA, Francisco de: XI: 349 y 523.
ALVARADO, D. Francisco de: XI: 349, 487-488 y 594.
ARBIZO, DR. Jerónimo de: XI: 350 y 529.
AYALA, Gonzalo de: XII: 261.
AYBAR, D.^a Catalina de: XII: 396-397.
BARBOSA, Ldo.: XI: 349 y 517-518.
BARRETO MENDOZA, Domingo: XI: 348 y 437.
BEJARANO Y CARAVAJAL, D. Juan: XI: 349, 481-482 y 593; XII: 214-215.
BELMONTE BERMÚDEZ, Luis: XI: 347, 349, 424, 489-490 y 593; XII: XV, 187-189 y 206-207.
BERMÚDEZ DE CARVAJAL, Fernando: XII: 332-333, 419 y 425.
BOTELLO, Miguel: XI: 348, 446 y 467-468.
BRIBIESCA Y AVILA, D. Juan: XII: 223-224, 415 y 242.
«BURGUILLOS», El Maestro o Ldo. Tomé de (véase VEGA CARPIO, Lope Félix de): XI: 347, 348, 349, 350, 351, 418-420, 450, 473-474, 493-494, 519-520, 531-532, 557-559, 562-565 y 584-585, y XII: 196-198, 216-217, 249-250, 264, 272-273, 313-315, 327, 346-348, 375-377, 400-401, 408, 422-423 y 426.
CALDERÓN [DE LA BARCA] Y RIAÑO, D. Pedro: XI: 347, 349, 432, 491-492 y 593, y XII: XV, XLVII, 181-183, 239-240, 303-304, 363-364, 384-385, 413 y 424.
CALVO, Maestro: XI: 349, 509-510 y 594.
CAMPEZO, Dr.: XI: 348 y 438.
CASANATE, D. Agustín de: XII: 405.

* La de CERDA Y RICO, de *Obras Sueltas* de Lope de Vega, impresa por Sancha, tomos XI y XII, ya aludida en las páginas anteriores, con las abreviaturas siguientes: XI, se referirá a la Justa de la Beatificación y XII, a la Justa de la Canonización, indicándose las páginas en cada caso.

CASTILLO, El Ldo. Felipe Bernardo del: XI: 348, 441 y 595, y XII: XLIV, 253, 323, 416 y 424.
 CASTILLO SOLÓRZANO, D. Alonso del: XII: 247-248, 262 y 418.
 CASTRO, Fray Gonzalo de: XI: 351 y 582-583.
 CASTRO, Guillem de: XI: 347, 348, 404-405, 469-470 y 591, y XII: XLIX, 200-201, 413 y 424.
 CASTRO Y BEMÚDEZ, Dr. D. Francisco de: XI: 459-460 (por error, 464) y 594.
 CEPEDA O ZEPEDA Y AYALA, D. Luis: XII: 289-290 y 398-399.
 CHAUVEL O XABELO, Simón: XI: 394, 521-522, 595 y 614.
 COLLADO [¿DEL HIERRO?], Agustín: XII: 305-306.
 CÓRDOBA Y CAMPOFRÍO, D. Juan de: XI: 347, 431.
 CÓRDOBA Y CONTRERAS, Ldo. D. Tomás de: XI: 347, 430 y 593.
 CRUZ, Fray Jerónimo de la: XI: 349 y 479-480.
 QUADROS, Diego de: XII: 307-308.
 DAROQUI, Marco Antonio: XII: 422.
 «DÍAZ DE CALAHORRA, El Ldo. o el Br. Lesmes de» (véase CASTILLO SOLÓRZANO, Alonso de):
 243-244, 279-280, 418 y 425.
 ENCARNACIÓN, Fray Diego de la: XII: 361-362.
 ESPINEL, Maestro Vicente: XI: 347, 422 y 596.
 ESPINOSA, D. Francisco Lucio: XII: 340-341.
 FERNÁNDEZ DE AZAGRA Y VARGAS, D. Francisco: XII: 287-288.
 FIGUEROA, Florencio de: XI: 350.
 FIGUEROA, Fray Lorenzo de: XI: 549-550.
 FRANCIA Y ACOSTA, Francisco de: XI: 348 y 471-472, y XII: 229-230, 254, 416 y 424.
 FUENTE, Jerónimo de la: XI: 347 y 412-413, y XII: 285-286 y 390-391.
 GAONA, Fray Ignacio: XII: 355-356, 420 y 425.
 GARCÍA, Br. Pedro: XI: 350 y 527.
 GARCÍA PONCE, Ldo. Pedro: XI: 351, 555-556 y 572-573, y XII: 295-296 y 299-300.
 GARCÍA VELENDIZ, Ldo. Pedro: XII: 326.
 GARTE, Vicente: XII: 255.
 GÓMEZ DE MORA, Ldo. Andrés: XII: 403, 421 y 426.
 GÓMEZ DE OPEGO, Juan: XII: 297-298.
 GÓMEZ DE SALAZAR, Dr.: XI: 351 y 570-571.
 GÓMEZ DE ZURITA, Alonso: XII: 369-370.
 GUAL, Dr. Fr. Antonio: XI: 350 y 553-554, y XII: 260.
 HENRÍQUEZ PESOA, Antonio: XII: 321.
 HERRERA, D. Jacinto de: XI: 414-415 y 592.
 HERRERA MALDONADO, D. Francisco de: XI: 602-608.
 HERRERA Y SOTOMAYOR, D. Jacinto de: XI: 609-610.
 JÁUREGUI, D. Juan de: XI: 347, 348, 349, 350, 410-411, 453-454, 499-500, 533-534, 560-561 y 594.
 LEDESMA, Alonso de: XI: 349, 350, 523, 539-540 y 595, y XII: 184-186, 378-379, 420 y 425.
 LEÓN, Ldo. Lorenzo [VANDER HAMEN de]: XI: 350, 528 y 595.
 LIMA, Jorge de: XII: 263.
 LODEÑA O LUDEÑA, D. Fernando de: XII: 266-267, 281-282, 416 y 425.
 LÓPEZ DE VEGA, Antonio: XI: 347, 408-409, 429 y 593, y XII: 193-195.
 LÓPEZ DE ZÁRATE, Francisco: XI: 347, 348, 402-403, 423, 475-476 y 592, y XII: LI, 178, 180, 320,
 412 y 424.
 LUGO Y RIBERA, D. Antonio de: XII: 221-222, 415 y 424.
 MANUEL, Ldo. Diego: XII: 309-310.

MARINER, Vicente: XI: 611 y 615.

MEDRANO, Sebastián Francisco de: XI: 347, 349, 350, 425, 426, 503-504, 524, 594 y 612, y XII: XLII, 277-278, 338-339, 394-395, 417 y 452.

MÉNDEZ TESTA, Francisco Manuel: XI: 351, 578-579 y 596, y XII: 330-331, 419 y 425.

MENDOZA, D. Antonio de: XI: 457-458 (por error, 462) y 597, y XII: 225-226 y 415.

MIRA DE AMESCUA, Dr. D. Antonio de: XII: XLVI, 219-220, 404 y 424.

MORENO, Miguel: XI: 349, 505-506 y 593.

NAVARRO, Ldo. Juan: XII: 311-312.

NEVARES, D.^a Antonia de (véase VEGA CARPIO, Lope Félix de): XII: 270-271, 417 y 425.

NÚÑEZ DE BRACAMONTE, D. Diego: XI: 348 y 444.

NÚÑEZ DE LEÓN, D. Jerónimo: XI: 347, 350, 434, 547-548 y 592.

OCHOA, Fr. Domingo de: XII: 256.

OSORIO DE CEPEDA, Maestro D. Juan: XII: 202-203, 359-360, 413 y 424.

OTÁÑEZ, Diego de: XI: 349 y 511-12.

OVIEDO o UVIEDO, D. Alonso de: XI: 349, 483-484 y 507-508.

PÉREZ DE MONTALBÁN, El Ldo. D. Juan: XI: 347, 349, 350, 427, 428, 501-502, 537-538 y 596, y XII: XVI, XLIII, 204-205, 336-337, 388-389, 414 y 424.

PIÑA, Ldo. Jacinto de: XI: 351, 568-569, 594, y XII: 380-381, 420 y 425.

PIÑA, Juan Izquierdo de: XI: 348, 349, 448, 497-498 y 594, y XII: LXXI.

PONCE, Manuel: XII: 257.

PRADA, Padre Fr. Hernando de: XI: 348, 349, 465-466 y 515-516.

PRADA Y RIBERA, D. Nicolás de: XI: 348 y 439.

PRADO, Juan Francisco de: XI: 348 y 436, y XII: 371-372.

QUINTANA, Ldo. Francisco de: XI: 348, 351, 461-462 (por error, 458), 576-577 y 593, y XII: XL, 237-238, 252, 365-366, 392-393, 415 y 424.

QUIROGA, D. Juan de: XII: XLI.

«RESURA, Dr. Pelayo» (véase VEGA CARPIO, Lope Félix de): XII: 231-232.

RIBERA, Anastasio Pantaleón de: XI: 350, 541-542 y 595, y XII: 208-209.

RIBEYRO PEGADO, Alfonso: XII: 291-292, 406-407.

ROBLES, Jerónimo de: XII: 268-269, 322, 417 y 425.

RODRÍGUEZ, Félix: XII: 404, 421 y 426.

RODRÍGUEZ DE MONROY, D. Gaspar: XII: 357-358.

RUIZ DE BIEDMA, Fernán: XI: 348, 349, 442, 513-514 y 593.

RUIZ DE MONTIANO, Gaspar: XI: 349, 522 y 596.

SALAMANCA Y CARRANZA, Ldo. D. Juan de: XI: 348 y 449.

SALAS BARBADILLO, Alonso Jerónimo de: XII: 212-213 y 241-242.

SAN CIRILO, Fr. Juan de: XII: 301-302.

SAN DIEGO, Fr. Gaspar de: XI: 347, 435 y 593.

SAN MIGUEL, Fr. Diego de: XII: 259.

SAN PASTOR, Fr. Justo de: XI: 350, 527-528 y 593.

SÁNCHEZ DE HUERTA, Antonio: XI: 350, 455-456, 535-536 y 596.

SERNA Y HARO, Fernando de la: XI: 348, 463-464 (por error, 460) y 593.

SILVA, Antonio de: XI: 348 y 445.

SILVA, Diego de: XII: 319 y 367-368.

SILVA, Fernando de: XII: 373-374.

SILVEYRA, Miguel: XI: 350, 551-552 y 595, y XII: 190-192.

SUÁREZ TREVIÑO o TRIVIÑO, D. Cristóbal: XI: 351 y 574-575.

TAPIA Y LEYVA, Conde de Basto, D. Francisco: XI: 349, 477-478, 592-593, y XII: LXVIII, 317-318, 342-343, 418 y 425.

TASSIS Y PERALTA, Conde de Villamediana, D. Juan de: XI: 421 y 591.

TÉLLEZ, El Padre Presentado, Fr. Gabriel («Tirso de Molina»): XII: 210-211 y 235-236.

TOLEDO o TOLEDANO, Fr. Juan de, o Ldo. TOLEDANO: XI: 348, 350, 443, 447, 530, 545-546 y 593

TOVAR, D. Luis de: XII: 344-345.

UGARTE Y HERMOSA, Maestro Juan: XII: 324-325.

URBINA, Francisco de: XII: 402, 421 y 426.

URBINA, D. Martín de: XII: 227-228, 283-284, 353-354, 419 y 425.

VALENCIA, D. Juan de: XII: 382-383, 420 y 425.

VARGAS GENTIL, Capitán D. Antonio de: XI: 348 y 440.

VARGAS MUCHUCA, Pedro de: XI: 347, 406-407 y 592, y XII: 293-294.

VEGA, D. Antolín de la: XI: 351, 580-581 y 596.

VEGA, Fr. Francisco de: XI: 350, 525-526 y 595.

VEGA CARPIO, Lope Félix de (véase: BURGUILLOS, NEVARES, RESURA y VEGA CARPIO, «el Mozo»): *passim*.

VEGA CARPIO, «el Mozo», Lope de (véase VEGA CARPIO, Lope Félix): XI: 349, 495-496 y 596.

VÉLEZ, El Padre Presentado Fr. Jerónimo: XII: 258.

VENEGAS o VANEGAS DE GRANADA, D. Miguel: XI: 350, 543-544 y 596, y XII: 245-246 y 426.

VICH o VIQUE, D. Alvaro: XII: 351-352, 419 y 425.

VILLEGAS, D. Diego de: XI: 350, 566-567 y 596, y XII: XXXVIII, 275-276, 417, 425.

ZAYAS, D.^a Inés de: XII: 334-335, 419 y 425.

ZENOZ, D. Juan de: XI: 347 y 416-417.

ZÚÑIGA, D. Pedro de: XI: 349 y 485-486.